



Código ISSN N° 2618-4621

ACTAS Y COMUNICACIONES UNGS

**I Jornadas de Investigadorxs en
Formación: Problemas comunes y sus
debates transdisciplinarios en las
Ciencias Sociales y Humanas**

**Rocío Berlanga
Camila Cuello
Joel Cuenca
Aylén Escalante
Rocío Espínola
Joaquín Foresti
Tomás Vallica
(Coeditorxs)**

**Secretaría de Investigación
Universidad Nacional de General Sarmiento**

Juan M. Gutiérrez 1150 - B1613GSX
Los Polvorines - Provincia de Buenos Aires
República Argentina

Tel. (54) (11) 4469-7530 – Int. 7530
Correo electrónico: actas@@campus.ungs.edu.ar
<https://www.ungs.edu.ar/>

Nadie hace ciencia solo. Sobre las I Jornadas de Investigadorxs en Formación (IEF-UNGS)

Con gran entusiasmo presentamos las actas de las *I Jornadas de Investigadorxs en Formación (UNGS): Problemas comunes y sus debates transdisciplinarios en las Ciencias Sociales y Humanas*. Este evento académico, que tuvo lugar los días 28, 29 y 30 de mayo de 2025, representa la creación de un espacio de reflexión y diálogo conformado por graduadxs, docentes y estudiantes, cuyo principal objetivo ha sido construir una comunidad de intercambio que democratice el conocimiento. A la vez, se propició generar un espacio en el que estudiantes avanzadxs, graduadxs recientes, tesistas, becarixs y adscriptxs compartan los avances de sus investigaciones y discutan los desafíos inherentes al quehacer científico-académico.

En este contexto, las I Jornadas de IEF se estructuraron a partir de cinco grandes ejes temáticos transdisciplinarios (Eje 1: Medios, lenguajes y narrativas; Eje 2: Desarrollo económico, ambiente y política internacional; Eje 3: Educación formal y no formal: su enseñanza, aprendizaje y las políticas educativas que lo enmarcan; Eje 4: Conflicto, actores políticos y democracia; y Eje 5: Interculturalidad y diálogos en y desde el Sur Global). Esta propuesta de trabajo buscó materializar uno de los lineamientos fundacionales de nuestra casa de estudios: la integración entre las distintas carreras, áreas e institutos de la Universidad Nacional de General Sarmiento. En este marco, permitió construir un valioso intercambio epistemológico y metodológico, en la búsqueda de enriquecer el diálogo desde diversos enfoques y problemáticas.

Además, hemos puesto un énfasis especial en fomentar la presentación de trabajos desde los estudios de géneros, feministas y transfeministas, ya que reconocemos y valoramos la importancia de estos abordajes en un momento crítico para las políticas de género y diversidad. Con el propósito de crear y fortalecer los lazos con otras instituciones e investigadorxs de distintas zonas del país, nos centramos en difundir y propiciar la conformación de mesas federales.

Este evento no puede ser comprendido sin situarlo en el contexto actual de ataque brutal y sostenido tanto a la Ciencia y la Técnica y como a las Universidades Públicas. En este marco de recortes y desfinanciamiento, la realización de estas jornadas, (a pura autogestión) se erige como un acto de defensa de la universidad pública, gratuita y

conurbana. La Universidad Nacional de General Sarmiento reafirma, a través de estos encuentros, su rol crucial no solo como garante del acceso a la educación superior para la primera generación de estudiantes universitarios de muchas familias, sino también como un espacio vital para la construcción de conocimiento, intercambio y debate sobre las investigaciones que emergen desde el conurbano bonaerense. En este sentido, estas jornadas nos han permitido tramar redes y construir una comunidad que socialice los interrogantes, las dificultades y los modos de “hacer ciencia” y “habitar la academia”.

Estas I Jornadas fueron impulsadas por el compromiso de estudiantes, graduadxs y docentes —quienes superaron importantes desafíos económicos y las limitaciones propias de la organización desde una universidad del conurbano—, y lograron un éxito notable. Recibimos más de 50 trabajos, se acercaron a la UNGS más de 100 asistentes y expositores, a la par que hemos contado con las intervenciones de académicos tanto internos como externos a nuestra casa de estudios.

Desde Investigadores en Formación (IEF-UNGS), agradecemos profundamente la presencia y la contribución de todos los participantes y esperamos que estas actas no solo documenten el fructífero diálogo que tuvo lugar, sino que también inspiren a futuras investigaciones y fortalezcan la comunidad de investigadorxs en formación en el campo de las Ciencias Sociales y Humanas.

Para finalizar, queremos explicitar - y resaltar - nuestra convicción de que la construcción del conocimiento es colectiva y sólo es posible a partir de la socialización de las producciones académicas. **En este contexto de brutal ataque - presupuestario y simbólico - a las universidades nacionales, la potencia de trabajo y los lazos solidarios que podamos tejer constituyen nuestro principal gesto de resistencia.**

¡Muchas gracias!

INVESTIGADORXS EN FORMACIÓN- UNGS

Romina Antonelli – Julieta Balástegui – Rocío Berlanga – Nazareno Cejas – Joel Cuenca – Camila Cuello – Nahuel Dragún – Aylén Escalante – Rocío Espínola – Milagros Giménez – Luana Larrosa – Facundo Maldonado – Florencia Nieto – Juan Ignacio Rivero – Tomás Vallica

Eje 1: Medios, lenguajes y narrativas

En este eje se expusieron trabajos que problematizan algunas de las aristas vinculadas a los campos de la Comunicación, la Cultura y la Lengua y la Literatura. En estas investigaciones se presentaron ponencias, por un lado, sobre análisis de contenidos mediáticos (tanto de medios tradicionales como de los nuevos sistemas hipermediáticos y redes sociales); por otro, en torno a *la producción, distribución y circulación, incluyendo la apropiación y los usos sociales de las nuevas tecnologías digitales*. Asimismo, se expusieron propuestas de trabajo vinculadas con las distintas formas en que el lenguaje y las narrativas representan ciertas problemáticas políticas, sociales, ideológicas y económicas, tanto en la ficción como fuera de esta. Se destaca también, como una línea de trabajo fundamental, el abordaje de la construcción de políticas y legislaciones vinculadas a estos campos.

VISIBILIDAD Y REPRESENTACIONES DE GÉNERO EN LA ERA DE LA UBICUIDAD: EL CASO DE LAS *TRADWIVES* EN TIKTOK¹

Angela Ayelén Torres (Universidad Nacional de General Sarmiento)
angelaayelentorres@gmail.com

Johán Manuel García Díaz (Universidad Nacional de Rosario)

Resumen:

Esta ponencia analiza cómo la convergencia digital y las plataformas sociales han transformado las representaciones de género en la sociedad contemporánea, focalizando en el fenómeno de las *Tradwives* en TikTok. A partir de un enfoque crítico, se examina cómo mujeres que promueven roles de género tradicionales logran visibilidad y generan debates en contraposición a los discursos de igualdad y empoderamiento. Se retoman aportes teóricos de Jenkins, Butler, Hall e Igarza para contextualizar la relación entre cultura participativa y construcción de identidades. El análisis incluye el estudio de contenidos de dos creadoras relevantes —Ballerina Farm y Roro Bueno— y los comentarios de sus audiencias, contrastando la percepción interna de la plataforma con la representación mediática externa. Los hallazgos muestran tensiones entre tradición y modernidad, así como la capacidad de las redes para amplificar narrativas conservadoras y generar resistencias o contrarrelatos. Finalmente, se discuten los desafíos y oportunidades de las plataformas digitales para visibilizar y transformar las construcciones sociales en torno al género.

Palabras clave: *CULTURA DIGITAL – FEMINISMO – CONVERGENCIA - MEDIÁTICA - REPRESENTACIONES DE GÉNERO - TRADWIVES, TIKTOK.*

I. Introducción

En este ensayo se examina cómo las plataformas digitales y la convergencia de medios han transformado las representaciones de género en la sociedad contemporánea,

¹ **Nota:** Trabajo presentado como entrega final del seminario Comunicación Digital, en el marco de la Maestría en Comunicación Digital Interactiva (UNR), bajo la docencia del Dr. Roberto Igarza, año 2024.

con un enfoque en el movimiento de las *Tradwives*, un grupo que promueve roles de género tradicionales en contraposición a los discursos predominantes sobre igualdad de género. A través de plataformas como TikTok, las participantes de este movimiento visibilizan y difunden ideas sobre el rol femenino en el hogar, promoviendo valores conservadores que generan contrastes y debates en el contexto de las tendencias actuales de empoderamiento e igualdad.

El objetivo de este análisis es explorar en qué medida TikTok ha facilitado la visibilidad de las *Tradwives* y evaluar su posible impacto en la percepción social del rol de la mujer en la era digital. Al indagar en la manera en que estas representaciones de género son difundidas y consumidas, el estudio busca ofrecer una perspectiva crítica sobre cómo las tecnologías digitales influyen en la construcción de identidades y en la cultura participativa contemporánea, donde los usuarios actúan no solo como consumidores, sino también como creadores activos de contenido y discursos sobre el género.

II. Marco teórico

Las transformaciones digitales han sido analizadas por autores como Henry Jenkins, Roberto Igarza, Carles Feixa y Marcelo Urresti, quienes ofrecen un entendimiento sobre la convergencia de medios y el papel de las generaciones jóvenes en la cultura digital. Jenkins (2008) sostiene que la convergencia mediática integra medios tradicionales y nuevos, permitiendo a los usuarios participar en la creación y distribución de contenido, lo que, en consecuencia, transforma las dinámicas de interacción social y mediática. Este punto de partida permite explorar cómo estos procesos contribuyen a la visibilización de representaciones de género en plataformas como TikTok, incluyendo movimientos como el de las *Tradwives*.

Igarza (2009) destaca que la ubicuidad digital —caracterizada por la movilidad y la inmediatez— ha transformado la manera en que los usuarios interactúan con el contenido, promoviendo un modelo participativo que facilita la producción y el intercambio en tiempo real. Este contexto de interactividad constante resulta fundamental para entender cómo ciertos discursos, como el de las *Tradwives*, logran difundirse y generar comunidades en plataformas digitales.

Judith Butler (2007), por su parte, contribuye al marco referencial con su noción del género como construcción performativa, señalando que las identidades de género se

crean y reproducen a través de prácticas sociales, una dinámica que las plataformas digitales permiten visibilizar y amplificar. Feixa (2005) subraya el rol activo de las generaciones jóvenes como agentes de cambio, que utilizan estas tecnologías para moldear y transformar las representaciones de género, apropiándose de las herramientas digitales para desafiar o reafirmar discursos tradicionales.

Para concluir el marco referencial, es fundamental definir el término "representaciones". Stuart Hall (2010) sostiene que la representación es un proceso clave en la creación de significados culturales, que incluye interpretaciones derivadas de un sistema conceptual compartido. Asimismo, Eliseo Verón (2001) enfatiza el papel de los medios en la configuración del tejido social, indicando que las plataformas digitales facilitan la producción y circulación de discursos, convirtiéndose en espacios donde se visibilizan y negocian diversos significados en torno a la identidad de género. A medida que estas representaciones se difunden, surgen debates que evidencian la complejidad y diversidad de lecturas posibles sobre estas temáticas, lo que resulta crucial para analizar movimientos como el de las *Tradwives* en el contexto digital actual.

Este marco teórico permite un análisis profundo de cómo la plataformización de medios incide en las representaciones de género, destacando el papel activo de los usuarios en la creación, difusión y transformación de estos discursos. A través de esta perspectiva, se explora cómo las plataformas digitales no solo visibilizan narrativas tradicionales y emergentes sobre el género, sino que también facilitan su constante reconfiguración en un entorno participativo y en continua evolución.

III. Análisis de caso:

En la era de la ubicuidad digital, donde los usuarios tienen acceso constante e inmediato a contenido a través de diversas plataformas, las redes sociales emergen como espacios clave para la difusión de ideales, estereotipos y estilos de vida, especialmente entre las generaciones jóvenes. Este contexto propicia la aparición de movimientos como el de las *Tradwives*, cuyo impacto en la percepción social del rol femenino requiere un análisis crítico. Este fenómeno, que se viralizó en TikTok en Estados Unidos en 2020 y se extendió a España y Latinoamérica, ilustra cómo las identidades de género se construyen y deconstruyen en el ámbito digital, desafiando o perpetuando nociones

tradicionales y ofreciendo nuevas narrativas sobre el papel de la mujer en la sociedad contemporánea.

La influencia de TikTok es notable; con más de 3.600 millones de descargas, ha superado a otras plataformas como Facebook e Instagram en popularidad. Según la firma de investigación Sensor Tower, en 2021 las descargas de TikTok superaron en un 20 por ciento las de Facebook y en un 21 por ciento las de Instagram (Heath, 2022). Esta plataforma no solo se diferencia en términos de interacción, sino también en la forma en que su algoritmo anticipa y adapta contenido a las preferencias de cada usuario, basándose en sus hábitos de visualización.

El movimiento de las *Tradwives*, cuyo nombre proviene de “traditional housewife” (ama de casa tradicional), evoca ideales de épocas pasadas que se presentan como aspiracionales para ciertos segmentos de la audiencia. Hannah Neeleman, conocida como Ballerina Farm, y Roro Bueno son dos de las influencers más reconocidas que, aunque no se autodefinen como parte del movimiento *Tradwives*, han sido catalogadas dentro de él. Según el suplemento Las12 de Página/12, este tipo de influencers son, en su mayoría, “blancas y estadounidenses de menos de 25 años, que se vuelven virales documentando su vida como amas de casa estilo Familia Ingalls” (Página/12, 2024). A su vez, Resumen Latinoamericano las describe como mujeres cristianas que se oponen al feminismo y promueven una ideología alineada con el autoritarismo nostálgico de la ultraderecha, posicionándose como mujeres que prefieren los roles tradicionales de esposa y madre antes que desarrollarse profesionalmente fuera del hogar (Resumen Latinoamericano, 2024).

De acuerdo con Deva Mar Escobedo en El DiarioAr (2024), “el fenómeno ‘*tradwives*’” vende a las mujeres la autorrealización y felicidad que tal vez no encuentran en su trabajo, y a los hombres una reafirmación de su masculinidad ante los avances en igualdad de las últimas décadas.” Considerando que los medios digitales actúan como catalizadores de fenómenos sociales, pueden generar, en algunos casos, el resurgimiento de arquetipos de género que parecían superados en una sociedad moderna.

Para este ensayo, resulta particularmente interesante analizar lo que ocurre dentro de la propia plataforma de TikTok. A diferencia de lo señalado en las notas periodísticas, en TikTok los comentarios y el intercambio entre las audiencias sugieren una percepción

distinta. La cuenta de **BallerinaFarm**, tiene 9.8 millones de seguidores y 159.9 millones de "me gusta" en sus videos, su biografía la describe como "Casada con @hogfathering, madre de 8 pequeños, enviando carne a nivel nacional." Para este análisis, se han considerado sus cuatro videos más populares. En el primer video, publicado en enero de 2023², se muestra a la influencer cocinando junto a sus hijos. En la descripción se menciona: "Presentando albóndigas caseras, cubiertas con mozzarella, acompañadas de una baguette de masa madre tibia. ¡Tan divertido de preparar!". Este video alcanzó 17.6 millones de "me gusta" y 56.4 mil comentarios. Entre los comentarios más populares se encuentran:

- Carito Fuentes Colom: "¡Dios mío, necesito la paciencia y energía de esta mujer! Mis respetos."
- Sheyla Alvarez: "La esposa que mi marido quisiera tener jajajajaja."
- ShJudith: "Ella con siete hijos haciendo todo eso, yo con uno y se me viene la casa encima."

En el segundo video, publicado en febrero de 2023³, también se la observa cocinando, esta vez lasaña. Este video obtuvo más de 15.5 millones de "me gusta" y 57.1 mil comentarios, entre los cuales destacan:

- Damocles_1245: "Esta señora sabe hacer platillos excelentes; es como ver hacia el pasado."
- Krystal Salcedo: "Madre mía, yo con chingos de trabajos le hago arroz y huevito a un solo crío... 🙄🙄🙄 mis respetos, quiero su dedicación y paciencia."

En el tercer video⁴, que cuenta con más de 5 millones de "me gusta" y 30 mil comentarios, la influencer describe: "El stroganoff es un favorito de la familia. Usé unos asados de cordero que teníamos en el congelador y le agregué el yogur que Daniel preparó la noche anterior". Entre los comentarios más destacados se encuentra el de la usuaria "Pastrana", quien comenta "Roro en un futuro", haciendo alusión a otra influencer

² <https://www.tiktok.com/@ballerinafarm/video/7189650646499626286>

³ <https://www.tiktok.com/@ballerinafarm/video/7199547002898697518>

⁴ <https://www.tiktok.com/@ballerinafarm/video/7382259500054564139>

analizada en el presente ensayo. Una respuesta a este comentario menciona que Pablo (pareja de Roro Bueno) no es dueño de una aerolínea. Además, el usuario "Seyer 19" comenta: "Yo te veo a ti, veo a Roro y solo me dan ganas de nunca casarme 😞😞", mientras que otra usuaria, "HoneyMoon", responde: "Roro no lo hace porque le toca, sino porque quiere."

Finalmente, en el cuarto video con más visualizaciones, publicado en julio de 2023⁵, se muestra una preparación de "Flatbread de masa madre con queso a la parrilla. ¡La comida perfecta para el verano 🌿🌻!". Aunque los comentarios con mayor *engagement* están relacionados a consultas sobre la receta, como los detalles de la masa madre, otros se refieren directamente a su rol como madre o esposa. En este sentido, Aisha comenta: "Nunca renuncien a sus sueños por un hombre. Los hijos son bellos, pero son una gran carga y responsabilidad. Vivan sus vidas ❤️ sean libres!". Este comentario generó respuestas diversas, algunas defendiendo que la influencer nunca ha mencionado ser infeliz y que ha elegido su vida actual, como menciona la usuaria Norma Sierra. Por otro lado, Ksay opina: "Lamentablemente no es por amor; mira su entrevista, se casó con un millonario que prácticamente la tiene viviendo de esclava sin cumplir sus sueños."

En general, a partir de lo mencionado, se puede observar que el fenómeno de las "tradwives" no se problematiza significativamente dentro de la plataforma. Los comentarios y el intercambio destacan principalmente la "paciencia" y la "dedicación" como características de la influencer, resaltando una visión positiva de su rol familiar.

Roro Bueno, por otro lado, cuenta con 6.6 millones de seguidores y un total de 127 mil "me gusta". A diferencia de BallerinaFarm, Roro no se presenta como "pareja de" alguien en su perfil, sino que se define como "just a fashion girl who loves cooking" (solo una chica fashion que ama cocinar). Su popularidad se disparó al comenzar a compartir recetas de cocina, aunque lo que la distingue de otros creadores de contenido es que ella inicia sus videos diciendo que cocina para su novio "Pablo".

⁵ <https://www.tiktok.com/@ballerinafarm/video/725519738635033227>

Para este análisis, también se examinaron sus cuatro videos más populares. En el primero, publicado en julio de 2024⁶, con 7 millones de "me gusta" y más de 105 mil comentarios, Roro prepara un regalo de cumpleaños para su novio. Entre los comentarios destacados están:

- G E N E S 4 S: “Todos nos preguntamos, ¿Qué hace Pablo?”
- maanusela: “¿Pablo hace algo?”
- Kirasus08: “RoRo es como Barbie, puede ser lo que ella quiera.”

En el segundo video⁷, también de julio, Roro prepara una mermelada casera. El video alcanzó más de 6.7 millones de "me gusta" y 68.5 mil comentarios. Los comentarios más relevantes incluyen:

- Grefg: “Gran trabajo de Pablo y su primo encendiendo el fuego 🍷🔥”
- Abi ☐: “Abro hilo de cosas que hace Pablo.”
- JJTakamine: “Antes quería ser Messi para que me regalen todo, ahora quiero ser Pablo.”
- DjMaRiiO: “No me creo lo de Pablo encendiendo el fuego, qué locura, por fin ayuda.”

En el tercer video⁸, que se viralizó en formato de audio parodia, Roro aparece cocinando pasta desde cero. Los comentarios giran en torno al tiempo y esfuerzo de preparación:

- Natalia: “Tiempo de preparación: 1 mes.”
- Otro comentario: “4 horas cocinándose se me acaba el gas.”
- Rodrigo Chavarría Azofeifa: “Lo quería hacer para mañana pero apenas estoy criando el pato ☐.”

⁶ <https://www.tiktok.com/@roro.bueno/video/7389675122711383329>

⁷ <https://www.tiktok.com/@roro.bueno/video/7393720360652295456>

⁸ <https://www.tiktok.com/@roro.bueno/video/7370406836962348320>

Finalmente, en el cuarto video⁹, subido en junio, Roro muestra sus habilidades de costura creando su propio vestido para salir con su pareja. Entre los comentarios más populares, Ibai, el famoso streamer español, comenta: “Pablo nunca hace una mierda.” DJMariio añade: “Pablo haz algo, chico.” Otros comentarios subrayan lo "casero" de su proceso y el tiempo que le dedica, en tono de parodia, como queriendo “fabricar un nuevo país” o “forjar los anillos” para un viaje o boda.

A diferencia de BallerinaFarm, en el caso de Roro los comentarios más populares cuestionan o problematizan el rol de Pablo en la relación, más que el rol de Roro como pareja o novia.

A medida que profundizamos en el análisis de estas influencers, se revela una compleja interacción entre la representación de roles de género y la percepción pública en plataformas como TikTok. BallerinaFarm, aunque enfrenta críticas por su supuesta sumisión y la percepción de que ha abandonado sus sueños, despierta admiración entre los espectadores por su dedicación y arduo trabajo en la cocina y con su familia. En contraste, Roro Bueno genera comicidad en la audiencia, con comentarios irónicos sobre la aparente inactividad de Pablo, lo que lleva a algunos a insinuar que Ballerina actúa por deber (como madre y esposa), mientras que Roro lo hace por amor y placer. Este contraste no solo refleja las realidades diferentes de cada influencer, sino que también pone de manifiesto cómo las narrativas construidas en línea pueden influir en la opinión pública. En última instancia, TikTok se convierte en un espacio donde se discuten y redefinen las expectativas sociales, evidenciando que las historias de estas creadoras son mucho más que simples recetas o tutoriales; son reflejos de una sociedad en constante cambio que busca reconciliar y/o enfrentar tradición y modernidad.

IV. Conclusiones:

El análisis de las tradwives en TikTok y su impacto en la visibilización de representaciones de género conservadoras plantea preguntas sobre el papel de las redes sociales en la perpetuación de estereotipos. Se ha señalado que la plataformización y la cultura participativa facilitan la circulación de contenidos que refuerzan o se oponen a los

⁹ <https://www.tiktok.com/@roro.bueno/video/7380706644579175712>

discursos tradicionales, lo que invita a reflexionar sobre las implicaciones sociales y culturales de la participación digital.

¿Son estas plataformas meros vehículos neutrales o actúan como agentes activos en la amplificación de determinadas narrativas? ¿Contribuyen a la perpetuación de roles de género tradicionales o simplemente reflejan tendencias emergentes de sus usuarios? La viralización de ciertos contenidos puede parecer espontánea, pero su impacto en la construcción de identidades y roles de género plantea importantes interrogantes sobre la responsabilidad de las plataformas.

Asimismo, es necesario cuestionar las posibilidades de resistencias y contranarrativas que puedan emerger. ¿Cómo se pueden utilizar las mismas herramientas que impulsan representaciones tradicionales para promover visiones más inclusivas? ¿De qué manera pueden los usuarios convertirse en agentes de cambio que desafíen estas normativas a través de la producción de contenido alternativo?

El debate sobre el impacto de la plataformización y las redes sociales en la cultura digital contemporánea requiere una reflexión constante, ya que estas plataformas están en constante evolución y presentan nuevos desafíos y oportunidades. Redes como TikTok invitan a examinar la relación entre tecnología, aprendizaje y el desarrollo de habilidades críticas. Aunque ofrecen oportunidades para visibilizar y cuestionar normas sociales, estas herramientas por sí solas no aseguran una transformación real, como plantea Cassany (2012):

Está claro que nuestro coeficiente de inteligencia no aumenta por comprarnos un Smartphone, ni aprendemos más o mejor por el hecho de pasar horas frente a una pantalla. El ordenador sólo ofrece las potencialidades (affordances en inglés) para acceder a más datos y comunicaciones más sofisticadas; lo que genera aprendizaje e inteligencia es la práctica cognitiva y social de ejecutar esas potencialidades en contextos reales y significativos, hasta el punto de poder apropiarnos de esas herramientas y de convertirlas en instrumentos básicos para nuestra vida. (Cassany, 2012, pp 44-45)

V. Referencias

Butler, J. (2007). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad* (2ªed.). Paidós.

Cassany, D. (2012). *En línea: Leer y escribir en la red*. Editorial Anagrama.

Duek, C. (s.f.). ‘Tradwives’: Los peligros del antifeminismo camuflado de amor y cuidados que empieza a llegar por redes sociales. *elDiarioAR.com*. https://www.eldiarioar.com/sociedad/tradwives-peligros-antifeminismo-camuflado-amor-cuidados-empieza-llegar-redes-sociales_1_8765415.html

Escobedo, D. M. (2024, 31 julio). ‘Tradwives’: los peligros del antifeminismo camuflado de amor y cuidados que empieza a llegar por redes sociales. *elDiarioAR.com*. https://www.eldiarioar.com/sociedad/tradwives-peligros-antifeminismo-camuflado-amor-cuidados-empieza-llegar-redes-sociales_1_11560773.html

Hall, S (2010): *El trabajo de la representación*. Sin garantías: Trayectorias y problemáticas en estudios culturales, Eduardo Restrepo, Catherine Walsh y Víctor Vich (eds.), Popayán: Envión Editores.

Heath, A. (2022). Facebook is changing its algorithm to take on TikTok, leaked memo reveals. *The Verge*. <https://bit.ly/3PZT03t>

Igarza, R. (2009). *Burbujas de ocio: Nuevas formas de consumo cultural*. La Crujía.

Jenkins, H. La cultura de la convergencia de los medios de comunicación. Paidós, Barcelona, 2008. pp. 13-33, 99-136.

Muñoz Saavedra, J., Cruz-Hernández, A., Jarauta, B., & Calduch, I. (2023). Dinámicas y expresiones de la violencia de género en TikTok: Viejos roles, nuevos lenguajes. En *Investigar la infancia en el escenario pandémico: Retos, hallazgos y propuestas desde las ciencias sociales* (pp. 205-216). Octaedro. https://www.researchgate.net/publication/381000474_Dinamicas_y_expresiones_de_la_violencia_de_genero_en_TikTok_viejos_rols_nuevos_lenguajes

Página. (2024, 5 julio). tradwife. PAGINA12.
<https://www.pagina12.com.ar/749740-dios-patria-y-familia-el-fenomeno-de-las-tradwives>

Resumen Latinoamericano. (2024, 7 agosto). Feminismos. Madre, esposa y antifeminista: el papel de las trad wives en las ambiciones ultraderechistas - Resumen Latinoamericano. <https://www.resumenlatinoamericano.org/2024/08/07/feminismos-madre-esposa-y-antifeminista-el-papel-de-las-trad-wives-en-las-ambiciones-ultraderechistas/>

Urresti, M. (2012). Las cuatro pantallas y las generaciones jóvenes. En *La sociedad de las cuatro pantallas*. Ariel.
http://www.fundacion.telefonica.com/es/arte_cultura/publicaciones/add_descargas?doc=La%20Sociedad%20de%20las%20Cuatro%20Pantallas.%20Una%20mirada%20latinoa

Verón, E (2001) *El living y sus dobles. Arquitecturas de la pantalla chica*. El cuerpo de las imágenes. Norma. Buenos Aires.

LOS BESTSELLERS EN EL AULA DE LITERATURA. HEARTSTOPPER, LA NOVELA GRÁFICA DEL MOMENTO

Ayelén Cristofanetti (UNGS) ayelencristofanetti@gmail.com

Resumen

Este artículo propone una revalorización de la literatura juvenil bestsellerista como herramienta pedagógica en el aula de Literatura. Lejos de desestimar estas obras por su aparente falta de profundidad estética, se analiza su potencial para generar espacios de reflexión y análisis crítico con lxs estudiantes. A través del caso de *Heartstopper*, novela gráfica de Alice Oseman, se abordan temáticas centrales en la adolescencia como la diversidad sexogenérica, los trastornos alimentarios, el bullying, el consentimiento y la construcción identitaria, en diálogo con los lineamientos de la Educación Sexual Integral. Se destacan también las relaciones entre jóvenes y adultxs, representadas desde un enfoque afectivo y contenedor, así como la estética realista del relato que permite una fuerte identificación por parte del lector juvenil. En este sentido, se argumenta que la inclusión de textos por fuera del canon tradicional no solo amplía el horizonte literario escolar, sino que también motiva a lxs estudiantes, valida sus intereses como lectores y fortalece su participación activa en las clases.

La propuesta invita a repensar los criterios de selección de lecturas escolares, incorporando aquellas que circulan por fuera de la escuela, pero que abordan problemáticas actuales con sensibilidad y profundidad. Así, se promueve una educación literaria más inclusiva, crítica y situada en las vivencias de lxs jóvenes.

Palabras clave: literatura, bestsellers, juvenil, canon, aula.

I. Introducción

¿Quién no ha escuchado alguna vez que la lectura que lxs jóvenes realizan por fuera de la escuela es solo un producto del mercado o un producto bestsellerista, y que “carece de profundidad estética”? Son miles los enunciados negativos con respecto a la literatura que nuestros alumnos consumen en sus horas de ocio. Sin embargo, muchas de esas novelas que despiertan sus fantasías e imaginación pueden ser un gran disparador en nuestras clases para lograr buenas reflexiones, así como para trabajar el análisis literario de los distintos géneros.

En primer lugar, ¿a qué nos referimos con ‘literatura bestsellerista’? Según el periodista y pedagogo español Ramón Acín, los bestsellers son considerados como sinónimo de obras que “se alejan de los parámetros estéticos, de la vitalidad e innovación, de la potencia creativa y calidad o, entre otras características, de la originalidad que el ‘canon’ predica como vitales para la materia literaria” (Acín, citado en Álamo Felices, 2010: 2). En este sentido, podríamos estar de acuerdo con que este tipo de relatos son producto, obviamente, del mercado editorial, con un éxito rotundo en tan solo pocos meses. Recordemos lo que sucedió con la saga de *Los juegos del hambre* de Suzanne Collins: sus libros fueron rápidamente consumidos por lxs lectorxs al punto de realizarse una producción cinematográfica a partir de cada publicación. Hoy en día, a diferencia de otros bestsellers, la fama sigue intacta y lo podemos observar con *Balada de pájaros cantores y serpientes* (2020), de la misma autora.

Desde una posición menos negativa, en *Dar para leer. El problema de la selección de textos en la enseñanza de la lengua y la literatura*, Paula Labeur considera estos textos como “libros del fenómeno editorial que circula por fuera de la escuela” (2019: 59). Entre otros ejemplos menciona la trilogía *Blue Jeans* de Francisco de Paula, la saga *The Maze Runner* de James Dashner, *Crepúsculo* de Stephenie Meyer, *Harry Potter* de J. K. Rowling, entre otros. Señala, además, la vinculación entre estas obras y el fenómeno de los booktubers, dado que estos libros suelen ser los que “presentan, comparten y comentan lxs jóvenes” en canales de YouTube y blogs donde elaboran reseñas, críticas, crean nuevas categorías clasificatorias y, no menos importante, suman sus puntos de vista, los puntos de vista de jóvenes lectorxs. Es decir, qué le gusta a la juventud y qué no, por qué (o no) les gusta, entre otros temas. De esta manera, además, nos permiten observar de qué modo leen y cuáles son las interpretaciones que realizan.

Siguiendo esta línea de bestsellers juveniles que han tenido un éxito rotundo, tanto en el mercado editorial como en las plataformas de streaming y/o cine, un muy claro ejemplo es *Heartstopper*, novela gráfica creada por la autora británica Alice Oseman, cuyo último volumen se publicó en diciembre de 2023. Hay obras literarias que nuestros estudiantes consumen y que no pertenecen al canon escolar, pero que tranquilamente podrían trabajarse en el aula; esta novela de Oseman es una de ellas. La historia se centra en la relación entre dos adolescentes varones: Charlie que es conocido en la escuela por ser “el gay” y Nick, un chico aparentemente heterosexual que descubre su bisexualidad cuando conoce al primero en la escuela. Asimismo, observamos la inclusión de personajes

trans como el de Elle, quien se enamora de Tao, amigo del protagonista; o de temas como los trastornos alimenticios de Charlie y cómo Nick trata de ayudarlo para que hable con su familia y pueda ir a rehabilitación. En este trabajo nos centramos en esta obra de Oseman para analizar tres ejes temáticos: la diversidad sexogenérica, la relación entre jóvenes y adultxs y las particularidades de la propuesta realista de la novela.

En el primer volumen de *Heartstopper: un chico conoce a otro*, nos encontramos con Charlie, un chico homosexual muy tímido que se sienta en la clase al lado de su compañero Nick, el típico alumno popular, heterosexual y deportista. Ambos desarrollan una gran amistad que lleva a Nick confundirse respecto de sus sentimientos hacia su compañero y hacia su identidad sexual. El primer tomo se centra en la amistad, la atracción mutua durante la adolescencia y las dificultades que pueden presentarse en relación a este tema.

En el segundo volumen *Heartstopper: mi persona favorita*, Nick aún no acepta su bisexualidad hasta que comienza a profundizar más sobre sí mismo y su relación con Charlie, y se convierten en pareja. En este volumen nos encontramos con el tema de la dificultad de vivir una identidad no heterosexual en un entorno escolar y cómo el apoyo del entorno es clave para superar los miedos y dificultades que puedan presentarse.

El tercer volumen, *Heartstopper: un paso adelante*, Nick se siente más seguro en cuanto a su bisexualidad y se siente más cómodo gracias a su relación con Charlie. Este lazo se profundiza aún más, aunque se presenta el miedo de Nick a “salir del armario” y las inseguridades de Charlie respecto a esta relación. Cabe destacar que el apoyo de sus allegados nunca deja de estar presente.

El anteúltimo volumen, *Heartstopper: más que palabras*, la relación entre ambos personajes se pone a prueba por la presión externa, ya sea por las expectativas de sus amigos y familiares como de las propias inseguridades de ellos mismos. Si bien Nick y Charlie pasan por momentos difíciles, también muestran cómo han crecido juntos. Además, se introducen nuevos temas como la ansiedad, los trastornos alimenticios y la importancia de la salud mental.

Por último, en *Heartstopper: creciendo contigo*, las situaciones son cada vez más complejas en lo que respecta a las amistades y la relación familiar. Ambos personajes deben aprender a confiar en el otro, enfrentarse a las expectativas sociales, lidiar con la ansiedad. Este último volumen se basa en el apoyo mutuo para poder crecer personalmente y que la comprensión puede ayudar a superar los miedos e inseguridades.

II. La diversidad sexogenérica

En relación con este eje temático, lo que más llama la atención es cómo la obra de Oseman representa los estereotipos de género sobre las orientaciones sexuales que están totalmente instalados y naturalizados en la sociedad. Cuando Nick observa en una clase de atletismo que Charlie es muy rápido para correr y le pide que se una al equipo de rugby, los compañeros del primero expresan que no pensaban que le gustara ese deporte, que necesitaban a alguien realmente bueno y no a un alumno cuya orientación sexual disidente era conocida. Sin embargo, cuando ven que Charlie tiene potencial en el equipo, los comentarios cambian, pero siempre aludiendo a la orientación sexual del personaje. Se sorprenden de lo bueno que es el protagonista, puesto que todo lo que sabían sobre él era que se sentía atraído por varones. Asimismo, el propio Charlie, como consecuencia de vivir en una sociedad heteropatriarcal, tiene un estereotipo internalizado sobre los jugadores de rugby. Para él, dichos jugadores no deben ser “pequeños” y “débiles” como lo es él. El mismo personaje no puede creer que lo hace realmente bien y piensa que Nick le está mintiendo. Como señala Connell, en relación con los deportes en el ámbito escolar, “el juego determina de manera directa que un patrón de desempeño agresivo y autoritario es la forma más admirada de masculinidad e, indirectamente, marginaliza a otras” (Connell, 2001: 165). La novela de Oseman capta este hecho y la convierte en una de las claves para construir masculinidad hegemónica (la que Charlie tiene en su mente) y masculinidad subordinada (la que Charlie representa) en su novela.

En cuanto a Charlie, sus experiencias biográficas le han enseñado a creer que las personas le mienten o se le acercan para burlarse de él. En efecto, es importante mencionar que el personaje fue víctima de homofobia cuando se corrieron los rumores y las burlas sobre su orientación sexual, lo que le generó querer tener todo bajo control, por ende, en ese momento comenzó a emerger su anorexia.

III. La relación entre jóvenes y adultxs

Otro punto interesante es la relación jóvenes-adultos. En la escuela aparece la profesora de Educación Física como el personaje respetado y la autoridad de la novela que les menciona a los adolescentes, por ejemplo, que la orientación sexual no tiene relación alguna con poder o no jugar al rugby. Luego, personajes como el papá de Charlie que se muestra muy comprensivo con su hijo y le pide que lo llame de una fiesta si los chicos presentes le hacen algo desagradable.

De la misma manera, luego de una pelea entre Nick y su amigo Harry -personaje con gran tendencia a la homofobia-, la madre se muestra muy “compinche” con su hijo al preguntarle si su amistad con Charlie es “especial” y haciéndole una mirada sugestiva con una gran sonrisa en su rostro. El abrazo que su madre le da una tarde, luego de que Nick le contara que es bisexual, es la muestra clara de su gran relación.

En este sentido, la novela muestra un giro respecto del vínculo tradicional que se advierte tanto en las familias de las personas homosexuales como en la representación de sus lugares de origen. En efecto, en *Reflexiones sobre la cuestión gay*, Didier Eribon señala que

la pequeña ciudad es un lugar donde es difícil escapar al único espejo disponible, el que ofrece la vida familiar -así como la escuela-, escapar a las ‘interpelaciones’ para que uno se ajuste a los modelos afectivos: culturales, sociales de la heterosexualidad, y a lo que Adrienne Rich denominó la heterosexualidad obligatoria (Eribon, 2001: 41-42).

En *Heartstopper*, por el contrario, el modelo familiar resulta un sitio que aloja y reconforta a los personajes homosexuales, pero no así la pequeña ciudad simbolizada por el ámbito escolar.

Las actitudes de lxs adultxs no solo muestran la complicidad entre padres e hijos, sino la relación sana entre ellos que les posibilita hablar con los padres y madres sobre temas que desafían las reglas del heteropatriarcado. Todo esto permite que lxs jóvenes lectores, quizás, se identifiquen con los hechos que viven los personajes e implementen una posible conversación fluida con sus adultos.

IV. Una estética realista

En relación con la identificación, el relato que crea Oseman construye un verosímil realista, que pone al lector en contacto con las emociones de los personajes y, en ocasiones, le permite sentir o experimentar cierta afinidad con ellos. Más allá de que la identificación sucede no solo con relatos realistas, *Heartstopper* puede analizarse como una novela de este subgénero; sus personajes son dos adolescentes que se están autodescubriendo, presenciando esa crisis de identidad que surge justo en esa edad tan tormentosa y que todos los adolescentes transitan, que se suma al reconocimiento de que la propia orientación sexual no responde a las reglas de la heteronorma. El modo de hablar de Nick, Charlie y sus compañeros es la variedad juvenil informal con insultos o referencias que ellos mismos reconocen, diferente de la empleada por los adultos.

Además, desde el punto de vista gráfico, la novela acierta en mostrar los chats que se envían entre ellos y se incorpora adecuadamente la utilización de los emojis. En cuanto a los espacios, está ambientado en una escuela típica europea que nuestros estudiantes pueden reconocer en las series y películas.

Sin embargo, si pensamos que el relato realista tiende a construir un verosímil de acuerdo con el cual los hechos narrados son factibles en el mundo conocido por el lector televidente, en una novela gráfica, los dibujos deberían acompañar dicha premisa. *Heartstopper* no posee estas características. Con respecto a las ilustraciones realistas, Federico Reggiani (2012) explica que esta posee dos extremos: la caricatura o la imagen fotográfica. Obviamente, la segunda se acercaría más a la realidad puesto que, si entendemos como “realista” al dibujo como conjunto de transformaciones gráficas coherentes con las proporciones humanas, la segunda sería la ideal. Sin embargo, si el límite es la fotografía, el dibujo de una novela gráfica siempre contendrá para el lector un error buscado (o no) y que, por ende, se desvíe en menor o mayor medida hacia la caricatura. Esto que menciona Reggiani podría relacionarse con *Heartstopper*, ya que, al leerlo, no observamos la fisonomía humana de dos adolescentes, sino caricaturas; pero no esa caricatura que cae en la exageración o lo grotesco, sino una que se acerca al mundo de las ilustraciones para libros infantiles. No obstante, se trata de un gesto que podría interpretarse como parte de la construcción de los personajes, quienes conservan la misma ingenuidad -incluso rasgos infantiles- que caracteriza a las ilustraciones. Además, cuando el lector se sumerge en las novelas gráficas, sabe perfectamente que no va a encontrarse con una fotografía, sino con caricaturas, la esencia de este tipo de novelas.

V. Conclusión

En resumen, si retomamos lo que se mencionó al comienzo, tanto *Heartstopper*, como otros bestsellers que nuestros estudiantes consumen por fuera de la escuela, podrían trabajarse en el aula. ¿Cuál sería el beneficio de esta vinculación? Si les preguntamos a nuestros alumnos si consideran como literatura sus lecturas extraescolares, la mayoría responde que no porque “no se parecen” a lo que vemos en la escuela; su lenguaje es más coloquial y no tiene palabras o una sintaxis compleja, más allá de que tratan temas que a ellos les “interesan”. En relación con ello, es importante demostrarles que ellos también leen literatura y que esa literatura no se reduce a pocos autores clásicos. Asimismo, podríamos considerar como un recurso valioso la lectura de bestsellers dentro del aula porque sirve para implicar al estudiante y motivarlo. Debemos innovar en nuestras clases

para que los alumnos encuentren un espacio de reflexión y análisis sobre cuestiones que los atañen y, por qué no, sobre lecturas que ellos realizan. De esta manera, podremos trabajar los temas que el Diseño Curricular expresa y, también, los que conquistan a esa cultura juvenil.

Heartstopper, en este caso, construye un verosímil de la realidad que provoca en los lectores una identificación a pesar de los rasgos infantiles de los dibujos que, como ya se expresó, podría buscar transmitir un gesto de ingenuidad propio de esa etapa de la vida. Las temáticas que abordan todos los tomos son adecuadas para el trabajo en el aula: el florecer de las emociones, las distintas subjetividades, las dudas que aparecen en la adolescencia, la relación jóvenes-adultos, el bullying, el consentimiento en las relaciones sexuales, los trastornos alimenticios, entre otros, hacen que esta novela permita reflexionar sobre la sociedad, los cambios en la adolescencia y la ESI en el aula de Literatura.

Referencias

- Álamo Felices, F. (2009). *Literatura y mercado: El best-seller. Aproximaciones a su estructura narrativa, comercial e ideológica*. Universidad de Almería. Editorial del Cardo.
- Connell, R. (1997). “La organización social de la masculinidad”. *MASCULINIDAD/ES Poder y crisis*, Chile, Isis Internacional, pp 31- 49.
- Connell, R. (2001). “Educando a los muchachos: nuevas investigaciones sobre masculinidad y estrategias de género para las escuelas”. *Nómadas*. 2001, 14, abril, Bogotá, Universidad Central, pp. 156- 171.
- Eribon, D. (2001). *Reflexiones sobre la cuestión gay*. Barcelona. Editorial ANAGRAMA S.A.
- Labeur, P. (2019) “Pero a lxs chicxs les gusta” y otros cortocircuitos en la literatura juvenil”. *Dar para leer. El problema de la selección de textos en la enseñanza de la lengua y la literatura*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. UNIPE: Editorial Universitaria, pp. 59-71
- Oseman, A. (2018). *Heartstopper*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: V&R, 2019- 2023. Tomos I- V.

Reggiani, F. (2012). «La única verdad es la realidad»: apuntes sobre la noción de «historieta realista». *Cultura, lenguaje y representación / culture, language and representation*. ISSN 1697-7750 · vol. x \ 2012, pp. 129-137.

¿EXISTE UNA MANERA CONURBANA DE CONTAR AUDIOVISUALMENTE?

Candela Abril Rodríguez (UNGS) carodriguez@campus.ungs.edu.ar

Felipe Restrepo Mendoza (UNGS) frestrepo@campus.ungs.edu.ar¹⁰

Resumen

El relevamiento de los cortometrajes realizados en el marco de los talleres de producción audiovisual de la Licenciatura en Comunicación de la Universidad Nacional de General Sarmiento, entre 2020 y 2024, ha permitido identificar patrones recurrentes, estrategias narrativas y estéticas, y problemáticas conceptuales vinculadas a la construcción de la mirada audiovisual en el Conurbano Bonaerense. De este corpus emerge una serie de ejes centrales que configura un campo de estudio en el que territorio, hegemonía y representación juegan un rol determinante.

El objetivo es sistematizar textos audiovisuales producidos en el marco del Taller de Producción Audiovisual I y el Taller de Producción Audiovisual II, analizarlos en clave crítica para llegar a algún tipo de comprensión de su naturaleza –teniendo en cuenta las similitudes y diferencias que los unen, en tanto que producciones universitarias gestadas en el conurbano–; y tiene, además, el fin ulterior de generar algún tipo de material –una suerte de manual– que sirva para reflexionar en torno a la práctica de la producción audiovisual situada en el conurbano, con una mirada descentralizada y, a su vez, consciente de los mecanismos de la hegemonía que operan a la hora de crear discurso.

Palabras clave: PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL - CINE - TERRITORIO - REPRESENTACIÓN – ESTÉTICAS

I. Experiencia personal en el Taller de Producción Audiovisual de la Licenciatura en Comunicación

Quisiera comenzar contando, de manera brevísima, cómo nació mi interés por las producciones artísticas del conurbano, especialmente, las audiovisuales. Una de las últimas asignaturas que cursé fue el Taller de Producción Audiovisual I. Y fue también una de las que más perspectiva me dio respecto de la riqueza cultural y artística que hay en este territorio. Desde la primera clase del taller, el docente a cargo, Felipe Restrepo –

¹⁰ Grupo de investigación a cargo de Pablo Gullino. Proyecto “Comunicación y política: entre la representación de Malvinas y la irrupción de las plataformas audiovisuales”.

hoy, también mi colega y con quien escribo este texto—, nos instó a pensar en el territorio que habitamos. Resulta que los estudiantes de mi cohorte no estábamos interesados en demasía en la posibilidad —por cierto, hartó cercana— de trabajar sobre el conurbano, sus espacios y la gente que lo habita o transita por él. Las ideas que surgían tenían más que ver con un aspecto grandilocuente y aspiracional propio de formas más bien tradicionales e industriales de producción, que con la representación de fenómenos que nos son familiares, mediante una lógica de producción independiente.

Con el correr de las clases —y con la guía del docente—, logré entrenar la mirada, ser más astuta y percibir lo que tenía alrededor: eso que veía todos los días y daba por sentado. Pero, ¿cuál es la realidad? Quería ir a filmar a Capital Federal. Quizás a algún teatro imponente como el Teatro Nacional Cervantes. O, tal vez, alguna práctica de ballet del Teatro Colón. Quería capturar el transitar de la gente en un lugar que no me es propio, pero que satisfacía algo en mí; esto es, el hecho de demostrar mi capacidad de sacar a la luz algo nuevo de un lugar que me genera placer. Un cierto placer estético. Comprendí que era algo aspiracional, relacionado con las ganas de ser parte de un lugar del que, en realidad, no soy parte.

Me sucedía lo siguiente: aquellos lugares, aquellas personas y esos teatros monumentales, por algún motivo —seguramente, muy atravesado por el consumo de productos culturales provenientes de allí, por las lógicas del cine clásico, por la influencia de los medios de comunicación— sí me parecían dignos de ser objetos. Objetos de estudio, objetos plausibles de ser representados audiovisualmente. Y no es que el conurbano, lugar donde nació, crecí y donde continúo viviendo, no me pareciera digno. La cuestión va incluso más allá. Ni siquiera tenía en cuenta que, efectivamente, podía ser representado de esta manera. Es decir, no estaba en mi radar el hecho de que filmar la rutina de un trabajador ambulante o una práctica de teatro de adultos mayores en una biblioteca popular, podía estar en el mismo nivel de condiciones de importancia o producir, en un grupo de espectadores, el mismo interés que una práctica de ballet del Colón o una obra de teatro en la Sala María Guerrero del Cervantes. Sólo era una cuestión de perspectiva y de astucia al filmar.

Como en la antropología y en el romanticismo alemán, junto a Felipe repetimos mucho una frase: familiarizarnos con lo que nos es extraño y desnaturalizar lo que nos es muy familiar. Ese es el giro que tenía que hacer, no solo para poder sacarle provecho al

taller, sino para crecer como espectadora, realizadora, educadora, investigadora en formación, eterna estudiante e incluso como persona, que vive y produce en el conurbano. Me faltaba entender que no solo estoy ubicada en un espacio abstracto que me sirve solamente como punto de partida; sino que es un lugar muy tangible que atraviesa todos mis movimientos, y que también puedo atravesar, jugar con él y modificar cosas, si me lo permito. El conurbano como punto de partida, pero también como punto de llegada. El conurbano como objeto de estudio igual de importante y digno de ser representado, que cualquier otro.

Me pareció oportuno comenzar con esta experiencia para contextualizar la investigación, por un lado, y para sacarla de aquel lugar sacro que este tipo de trabajo académico suele tener, y acercarme más a la idea de que, lejos de ser investigadores en un laboratorio, con objetos de estudio estáticos y que nos son ajenos, tomamos un fenómeno que nos atraviesa y que nosotros también modificamos con nuestro transitar y nuestro paralaje. Esta investigación guarda dos esperanzas: la de ser una experiencia que le resuene a alguien y la de funcionar como un disparador para que se siga generando interés en torno a este y todos los territorios otros, donde pasan cosas que esperan ser contadas.



1. Fotograma del corto audiovisual Crescendo, realizado por estudiantes de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

II. Metodología

Como punto de partida, resulta esencial revisar el material audiovisual de los talleres, que abarca el período 2020-2024, para identificar las características y los elementos centrales que se reiteran y, así, formar un eje articulador que hilvane las producciones más allá del tema elegido o de la forma de contarlo. El aspecto práctico del visionado y análisis de tales producciones se conjuga con la lectura crítica de textos fundamentales sobre cine, filosofía, sociología, teoría crítica y semiología.

El propósito del enfoque cualitativo y plenamente iterativo de investigación adoptado, es pensar en lo audiovisual desde un lugar crítico y flexible, situado en el territorio que nos convoca, y reflexionar sobre cuál ha sido el derrotero de las producciones del período elegido. En ese sentido, nos planteamos algunas preguntas ordenadoras: ¿cuál es la especificidad de estas producciones? ¿Hay un hilo conductor? ¿Existen maneras conurbanas de contar audiovisualmente? Y, de existir, ¿cómo se configuran estas maneras de contar en cada texto audiovisual y en el vínculo entre los mismos?

Asimismo, se proponen algunos elementos a identificar al momento del análisis de los materiales audiovisuales. Entre ellos, se encuentran: la preocupación por el territorio, los actores sociales y los personajes, las narrativas posibles, los puntos de vista –¿desde dónde se posiciona el realizador?–, la voz en *off* –¿desde dónde y cómo se habla?, ¿cuál es el desplazamiento?–, la puesta de cámara, la banda sonora –¿cómo se piensan los paisajes sonoros?–, las estrategias de producción y los recursos de persuasión. Otro punto fundamental tiene que ver con la metodología elegida por los realizadores y cómo se vincula esta serie de elementos –recién mencionados– con el entorno y los sujetos. Cabe subrayar el hecho de que esta metodología no es adoptada por los realizadores de una manera totalmente autónoma ni tampoco ingenua, sino que se encuentra fuertemente atravesada por la guía obtenida en el taller, que prioriza la descentralización de la mirada y la puesta en valor de la producción en, desde y sobre el conurbano.

Podría decirse que una idea disparadora articula la necesidad de investigar sobre este aspecto de la producción audiovisual: la posibilidad de invitar a un otro a familiarizarse con lo que resulta raro; y enrarecer lo que, en los imaginarios, se constituye como familiar e inmutable.

III. Sobre los avances en el desarrollo de la investigación

III.1 La producción audiovisual en el conurbano presenta narrativas y patrones emergentes

Los cortometrajes analizados reflejan dinámicas particulares de producción que responden a la realidad territorial en la que fueron gestados. Se observa una tendencia a tematizar la identidad, la comunidad, la resistencia cultural y las microeconomías barriales, aspectos que revelan una mirada descentralizada del relato audiovisual. En este sentido, la pregunta sobre si existe una manera conurbana de contar sigue abierta, pero los indicios recogidos sugieren la presencia de una narrativa propia, que dialoga con la realidad local desde estrategias expresivas diferenciadas.

Uno de los rasgos más notorios de las producciones estudiadas es la relación entre el realizador, la cámara y el sujeto representado. En algunos casos, la cámara adquiere un rol de testigo cómplice que genera una experiencia inmersiva en la que el espectador es interpelado de manera activa. En otros, la cuarta pared se rompe deliberadamente, momentos en que el artificio es expuesto, evidenciando una relación consciente con los dispositivos de representación.

III.2 Hegemonía en el discurso audiovisual

El análisis de los materiales pone en discusión la noción de hegemonía en la representación audiovisual, entendida no sólo como la imposición de un modelo estético dominante, sino también como un conjunto de prácticas discursivas que buscan legitimar ciertos códigos, ciertas formas de mirar –y no otras–. En este aspecto, la producción audiovisual en el conurbano puede leerse como un territorio en disputa, donde conviven intentos por desafiar la mirada hegemónica y, al mismo tiempo, la persistencia de ciertos esquemas tradicionales de narración y puesta en escena.

III.3 El Conurbano Bonaerense como espacio de producción de sentido

Hasta el momento, el análisis realizado ha permitido reconocer que la producción audiovisual en el Conurbano Bonaerense no es solo un ejercicio de representación, sino también un acto de resistencia cultural. La idea de microeconomías barriales, por ejemplo, surge como una clave de lectura para entender cómo estas producciones dialogan con la realidad económica y social del territorio. En estos cortos, se visibilizan dinámicas comunitarias que desafían las lógicas neoliberales del centro, planteando una narrativa alternativa sobre el trabajo, la solidaridad y la identidad colectiva.

A su vez, la relación entre el realizador y su objeto de estudio se convierte en un punto de análisis fundamental. Identificar desde dónde y cómo se filma es clave para comprender el posicionamiento ético y político de cada producción.



2. Fotograma del corto audiovisual *Crescendo*, realizado por estudiantes de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

IV. Próximos pasos

La investigación ha adoptado una estrategia iterativa, en la que el análisis se va ajustando y reformulando a medida que se incorporan nuevos materiales. Se ha priorizado una mirada que desconfía de las formas audiovisuales convencionales y los discursos que intentan estigmatizar al conurbano.

A medida que se avance en el estudio, será clave definir con mayor precisión los elementos recurrentes en las producciones analizadas, identificando si efectivamente conforman una estética o narrativa específica; explorar la relación entre representación y hegemonía en el audiovisual local; ampliar el análisis de los dispositivos narrativos y estéticos utilizados, incluyendo el uso de la voz en *off*, el punto de vista y la relación con los sujetos representados; y, por último –pero dejando siempre abierta la puerta a nuevos interrogantes y necesidades–, indagar acerca de la circulación y recepción de estas producciones, para comprender cómo dialogan con el público y qué impacto generan en

el circuito audiovisual. En línea con los postulados de Eliseo Verón (1993) en su *Semiosis social*, pretendemos analizar no solo las condiciones de producción, sino también las posibles lecturas que se desprenden de estas producciones.

En conclusión, el proceso de investigación nos ha permitido abrir múltiples interrogantes y líneas de análisis en torno a la producción audiovisual en el Conurbano Bonaerense. Si bien los hallazgos iniciales sugieren la presencia de una identidad narrativa propia, esta aún debe ser explorada en profundidad. Sabemos que nunca llegaremos a una respuesta concreta y no tenemos la ambiciosa idea de cambiar una manera estática y normativa de pensar y de representar al conurbano, por otra. Un paradigma por otro. La producción audiovisual en este contexto no solo es un espacio de creación y experimentación, sino también un territorio de disputa simbólica y política, donde se juegan las tensiones entre centro y periferia, hegemonía y resistencia, lo establecido y lo emergente.

Referencias

- Bourdieu, P. (2015). *Capital cultural, escuela y espacio social*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bourdieu, P. (2018). *El sentido social del gusto*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Chateau, D. (2019). *Estética del cine*. Buenos Aires: La Marca.
- Debord, G. (2005). *La sociedad del espectáculo*. España: Editorial Pre-textos.
- Farina, A. (1993). *Leonardo Favio*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- García Espinosa, J. (1995). *Por un cine imperfecto. La doble moral del cine*. Bogotá: Editorial Voluntad.
- Foster, H. (2022). *El retorno de lo real. La vanguardia a finales de siglo*. España: Akal.
- González, C. (2021). *El fetichismo de la marginalidad*. Buenos Aires: Editorial Sudestada.
- Elias, N. (1965). *Establecidos y marginados. Una investigación sociológica sobre problemas comunitarios*. México: Fondo de Cultura Económica.

I Jornadas de Investigadorxs en Formación (UNGS): Problemas comunes y sus debates transdisciplinarios en las Ciencias Sociales y Humanas.

Machado, A. (2015). *Pre-cine y post-cine. En diálogo con los nuevos medios digitales*. Buenos Aires: La marca editora.

Russo, S. (2024). *Lo mal visto. Mitos, imágenes, teorías conurbanas*. Buenos Aires: EdunPaz Editorial Universitaria.

Solanas, F. Gettino, O. (1997). *Teoría del Tercer Cine*. Barcelona: Anagrama.

Verón, E. (1993). *La semiosis social*. España: Gedisa.

Williams, R. (2000). *Marxismo y literatura*. Barcelona: Editorial Península.

Xavier, I. (2008). *El discurso cinematográfico. La opacidad y la transparencia*. Buenos Aires: Ediciones Manantial.

PROBLEMAS PARA LOS INTÉRPRETES DE LA VOLUNTAD GENERAL

Astor Facundo López (UNGS) astor.facundo247@gmail.com

Resumen

En el siguiente trabajo se pone en cuestión la capacidad del sistema electoral para expresar la voluntad política de los votantes, entendida como una acción de exteriorización de diversas preferencias y valores sobre la vida en comunidad. Con este objetivo, se ofrecen distintos argumentos que se centran, sucesivamente, en la naturaleza del sistema electoral, en el aspecto coyuntural del voto, en la necesaria modulación y recorte de los discursos de los espacios políticos una vez electos, en las diferentes capacidades de los votantes para interpretar la realidad política y económica y, por último, en cómo los medios de comunicación masiva determinan diferentes aspectos de los mensajes de los políticos. Luego de este repaso se determina que el sistema electoral no es un medio pertinente para la expresión de la voluntad política de los votantes, más allá de su efectividad para la articulación coyuntural de demandas y la elección de las autoridades políticas. La importancia de este análisis radica en que la pretensión de los líderes y espacios políticos de poner una voz y un relato a los grupos mayoritarios de votantes es una práctica muy difundida, determinando diversos efectos en la relación que se establece entre gobernantes y gobernados.

Palabras clave: VOLUNTAD GENERAL - SISTEMA ELECTORAL - DISCURSOS DE CAMPAÑA – VOTANTES - LÍDERES POLÍTICOS.

I. Introducción

Desde el comienzo de su mandato las orientaciones del gobierno de Javier Milei han despertado amplia oposición, tanto entre los actores políticos tradicionales como en las calles. Los libertarios en el gobierno buscaron legitimar sus propias decisiones a partir de una interpretación particular de la voluntad de los argentinos. ¿Cómo se habría expresado esta voluntad? Lo habría hecho por medio de las elecciones presidenciales de noviembre de 2023. De esta manera, para justificar sus decisiones políticas, el oficialismo multiplicó frases poco específicas como “haremos todo lo que esté a nuestro alcance para cumplir el mandato sagrado de las urnas” (Milei, citado en Difusión Presidencial, 2024), “la casta se puso en contra del cambio que votamos los argentinos” (Milei, 2024) o, simplemente “la gente votó un cambio”. Sin embargo, también se expresaron ideas más

específicas como “Durante la campaña electoral le hablamos al pueblo argentino con la verdad por primera vez en décadas y el pueblo lo comprendió, lo aceptó y nos eligió” (Milei, citado en Casa Rosada Presidencia, 2024) o, en referencia al ajuste “impostergable” sobre el poder adquisitivo de las grandes mayorías de argentinos, el presidente afirmó “firmamos un contrato electoral de esfuerzo y sacrificio” (CRP, 2024). Este segundo tipo de invocaciones de la voluntad expresada en las urnas, de una pretendida voluntad general, son las que más llaman mi atención porque los enunciados que interpretan de una forma profunda la voluntad de las urnas, que le ponen una voz y un contenido específico en ámbitos como la economía, la política, el derecho o la cultura, son difícilmente derivables de los resultados electorales.

Entonces ¿De dónde salen estas interpretaciones de la voluntad de los argentinos? Porque también nos encontramos, ante cada paso que da el gobierno, con la movilización de diversos grupos en defensa de causas específicas, como los jubilados o las universidades públicas, o con reclamos vinculados a espacios políticos opositores y organizaciones sociales. En este caso, el gobierno interpreta que esas movilizaciones son “poco representativas” y que “las marchas multitudinarias y paros quedaron atrás” (Bullrich, 2025). Asimismo, se hizo foco en la afectación del orden público y en el carácter violento o político de las expresiones de descontento. En este sentido, cabe recordar la asociación de las barras bravas con las marchas de los jubilados, a partir de lo cual, por ejemplo, la ministra de seguridad Patricia Bullrich posteó en X que “[Los manifestantes] no fueron a defender derechos, fueron a romper todo, armados hasta los dientes para generar caos [...]” (Bullrich, 2025). Entonces, por ser pocos, por ser en realidad marchas “políticas” (Milei, 2024) y, por lo tanto, no espontáneas, o por estar cometiendo un delito, los reclamos de los manifestantes no son considerados legítimos y/o representativos.

De esta forma, entiendo que, por un lado, tenemos a los representantes elegidos democráticamente que sustentan, en parte, sus decisiones políticas en la voluntad expresada en las urnas. Sin embargo, por otro lado, tenemos diferentes sectores que se expresan en el espacio público en contra de las orientaciones del gobierno, lo que expone una parte de la población no representada en los actos del espacio político en el poder. Es claro que existe una oposición y/o una desconexión entre lo que el gobierno hace y lo que una gran parte de la población quiere, sufre o necesita. Entonces, la utilización de los

resultados del sistema electoral para justificar la adopción de decisiones políticas es problemática porque necesariamente es una construcción sesgada con respecto a diversos grupos y demandas sociales. Cabe destacar que la importancia de este problema radica en que la invocación de los resultados electorales para justificar decisiones políticas no es patrimonio exclusivo del gobierno libertario, es una práctica ampliamente difundida en los espacios políticos que alcanzan puestos de mando. Sin embargo, es necesario destacar que en este trabajo la mayoría de los ejemplos son de funcionarios del actual gobierno.

A partir de lo anterior, las preguntas que guían este trabajo serán ¿Existe algo así como una voluntad general o popular? Si existe, ¿dónde se expresa? ¿Es posible alcanzarla de alguna forma o interpretarla? Y luego, principalmente ¿son las campañas y las elecciones medios propicios para alcanzarla y expresarla? ¿Cuáles son las dificultades que implica su interpretación desde las campañas electorales hasta el ejercicio del poder? A continuación, me propongo enumerar y repasar distintos problemas que se presentan a la hora de traducir la voluntad expresada en las urnas a un discurso con contenidos específicos. Pero antes me gustaría precisar algunas características del sistema electoral.

II. El sistema electoral

El sistema electoral es una herramienta de legitimación y construcción política privilegiada. Posee una naturaleza que es, al mismo tiempo, articuladora y competitiva. Por una parte, atenúa las diferencias, las acerca y hasta a veces les da una coherencia artificial por medios de las construcciones discursivas de los candidatos, por lo menos mientras duran las campañas electorales. Por otra parte, realiza una selección indirecta de la voluntad popular, que es la expresada por los candidatos y sus voceros. Este segundo aspecto está determinado por la regla de mayoría, es decir, consta en que haya ganadores y perdedores, ese es el objetivo de la elección. Se entiende que la voluntad popular es la expresada por los candidatos ganadores porque, en teoría, sus votantes comparten sus ideas políticas. En este sentido cabe preguntarnos ¿los que pierden la elección no son parte de la voluntad popular? ¿Quiénes ganan las elecciones representan la voluntad de todos? El gobierno utiliza básicamente dos argumentos para justificar que expresa y representa la voluntad de los argentinos. El primero es un argumento puramente electoral, mayoritario, que se basa en la victoria en las urnas en la segunda vuelta. El vocero presidencial llegó a expresar, con relación a la falta de apoyo del Congreso al nuevo presidente, que “en el Gobierno del presidente Milei, el más votado de la historia, la

aprobación está siendo de cero leyes en su primer año” (Adorni, citado en Subsecretaría de Vocería y Comunicación de Gobierno, 2024). Sin embargo, esta pretensión del gobierno puede ser ampliamente matizada. Para empezar, solo bastaría recordar que, en las elecciones generales, Javier Milei obtuvo el 30% de los sufragios quedando detrás de Sergio Massa que obtuvo un 36% de los votos. El segundo argumento da un paso más allá y supone que los votantes del nuevo presidente adhieren a la meritocracia entendida en términos de competencia económica, al corrimiento del Estado de la regulación de los ámbitos económicos privados y a la necesidad de estabilizar los índices macroeconómicos cueste lo que cueste para salir de la crisis, entre otras ideas. De esta manera, el sistema electoral parece otorgar la legitimidad a sus ganadores para interpretar de forma privilegiada la voluntad de la comunidad porque no se elige entre programas de gobierno sino entre personas. Los candidatos pueden expresar programas de gobierno en campaña, pero el sistema electoral solamente garantiza la asunción de los candidatos y no el cumplimiento de sus palabras.

III. Expresión y Elección

Para empezar con este recorrido de obstáculos para la interpretación de la voluntad general, me gustaría plantear que elegir no es lo mismo que expresarse y por eso me pregunto: ¿Qué posibilidades hay de que uno de los candidatos pueda representar ampliamente mi visión del mundo y de la política? Podría ocurrir que ni siquiera me interese mucho la política y que votar sea para mí la imposición de una problemática en la que no estaba pensando (Bourdieu, 1999, pp. 227-228) o, también, que mis intereses vayan más allá de lo que plantean los candidatos. Este problema empeora en un ballottage donde hay solo dos candidatos y donde las personas que votaron a otros contendientes que quedaron fuera de concurso se ven obligadas a elegir entre los que quedan. Creo que el concepto de expresión encierra mucha más riqueza y complejidad que lo que puede determinarse por medio de una elección. Elegir, electoralmente hablando, es optar entre opciones dadas, entre discursos que no son propios, aunque es verdad que uno puede adoptarlos en diferentes medidas. Expresar, en contraste, es exteriorizar un discurso propio y, puntualmente, expresar una voluntad política es exteriorizar las orientaciones morales, identitarias, económicas y valorativas que cada uno cree que son mejores para la comunidad y/o para uno mismo. Todos tenemos una idea de cómo las cosas podrían ser mejores para la comunidad, para las personas o para la dirección del Estado. Cuando entra en juego lo que es mejor para la comunidad, aunque el interés sea personal, estamos frente

a una voluntad política, porque su concreción depende de un común que otorga previsibilidades, incentivos, valores e identificaciones compartidas. ¿Podríamos decir que la suma de estas voluntades políticas particulares da como resultado una voluntad general? Sería difícil pensar en una suma de las voluntades particulares por la naturaleza contradictoria de los diferentes intereses y demandas, por lo que sostengo que intentar alcanzar una interpretación específica de la voluntad general por medio de las elecciones es, por lo menos, problemático. Ahora bien, entiendo que la construcción de una interpretación de la voluntad general o popular en cualquier país es un artificio político, una herramienta discursiva de legitimación política, un arma privilegiada en la “batalla cultural” y, también, una forma de intercambio con los votantes propios y ajenos, una forma de responder a su preferencia en las urnas. La voluntad popular o general se construye discursivamente porque, aunque no puede censarse, es una herramienta privilegiada de legitimación política.

IV. El sujeto popular en una sociedad fragmentada

Para continuar voy a abordar las dificultades que implica identificar al sujeto de la voluntad popular y sus demandas en una sociedad crecientemente fragmentada. Sostengo que los conceptos de voluntad popular o general no pueden ser inequívocos porque primero debemos definir quién es el sujeto de esa voluntad y la definición de este está atravesada por conflictos sociales dinámicos, así también como por tradiciones e ideologías. En otras palabras, la determinación del sujeto pueblo es una arena de disputa y tensión, un espacio de estabilización precaria y siempre cambiante. Pero, además, la voluntad de los distintos sectores sociales y de cada persona particular son crecientemente diversas. Ya muchos estudios abordaron el crecimiento y proliferación de diferentes demandas y de nuevos sectores en la sociedad derivados de un difundido proceso de fragmentación social que deriva de las relaciones de fuerza que se imponen en esta última etapa del capitalismo en perjuicio de los sectores medios y populares (Villarreal, 1985, pp. 262). Esto quiere decir que surgieron nuevos colectivos asociados tanto a nuevas formas de empleo como a nuevas formas de reclamo frente al Estado ante la falta de trabajo, seguridad, salud o alimentos. Lo que se verifica entonces es un crecimiento de la cantidad de demandas y una proliferación de los estilos de vida, de trabajo y de organización, disminuyendo así la homogeneidad de los reclamos y las capacidades de los sectores populares para solventar sus organizaciones y actuar de forma unificada (Villarreal, 1985, pp. 251). En suma, la voluntad popular, la voluntad de las mayorías o

“lo que la gente quiere” es muy amplio, diverso y, a veces, hasta contradictorio no solamente porque su sujeto sea esquivo sino, principalmente, porque las personas que votan pertenecen a una cantidad creciente de sectores con diferentes reivindicaciones, experiencias, formas de organización y estilos de vida.

V. El aspecto coyuntural del voto

Para continuar, voy a hacer referencia a una situación que goza de aceptación para el sentido común, un hecho que se expresa en frases como “la gente vota con el bolsillo” y que refiere a un aspecto coyuntural del voto, a un juicio que tiene que ver con las certidumbres propias sobre las experiencias particulares y el desempeño del Estado. Se trata, literalmente, de lo que la gente tiene y tuvo en los últimos años y meses, se trata de la estabilidad que las personas observaron en su economía en los últimos tiempos. Pero no solamente se tienen en cuenta cuestiones de la economía particular, también son importantes las experiencias relacionadas a las facultades del Estado para evaluar el voto, por ejemplo, en materia de salud, posibilidades educativas, infraestructura, seguridad, etc. Me arriesgaría a decir que, si no tenemos en cuenta a los votantes fieles, el resto del electorado tiene un comportamiento exitista con respecto al desempeño del Estado. Y me parece lógico teniendo en cuenta las responsabilidades crecientes que se le atribuyeron al Estado en las últimas décadas en materia de economía, seguridad, salud, educación, etc.

Desde esta perspectiva, mi planteo es que la victoria de Javier Milei está claramente relacionada con el fracaso del kirchnerismo, pero también del macrismo anteriormente, en todos estos ámbitos. En este sentido, me animo a sostener que gran parte de los votos a Milei en el Ballotage no fueron votos afirmativos para él, sino que fueron votos negativos contra el Kirchnerismo. En otras palabras, el objetivo de muchos votantes fue, en parte, sacar a un espacio político del poder, un espacio con el que no estaban de acuerdo, lo que no necesariamente implica estar de acuerdo con el candidato elegido. En este sentido sería válido decir que todos estos votantes querían “otra cosa”, lo interesante sería ver qué es esa “otra cosa”, en qué materias se interesa: ¿Economía? ¿Corrupción? ¿Trabajo? ¿Qué medios privilegia? ¿Está a favor o en contra de las intervenciones del Estado en la sociedad o la economía? Al final, es más difícil agregar a este grupo elector que vota de forma negativa, es decir, para castigar a un espacio político, en adherencia a un discurso o narrativa específica porque, desde esta óptica, implica más un rechazo que una adhesión.

Otro punto esencial que deriva de este aspecto coyuntural del voto es que la voluntad general, así como la opinión pública, no son estáticas. Ya dijimos que tienen que ver con la coyuntura económica y social, con el desempeño del gobierno actual, con la creciente fragmentación de la sociedad y con otros procesos que continúan y se expanden, manteniendo abierta la determinación de la voluntad de los votantes. En este sentido, Pierre Bourdieu sostiene que no hay nada más inadecuado que presentar la opinión pública con un porcentaje, a la manera de una “foto”, y que hacerlo es un “simple y puro artefacto cuya función es disimular que el estado de la opinión en un momento dado es un sistema de fuerzas, de tensiones” (Bourdieu, 1999, pp. 222). Me arriesgaría a decir que la intención de voto del electorado funciona de una forma muy similar.

VI. ¿A quiénes les hablan los candidatos?

En este apartado vuelvo a enfocar el momento de la campaña electoral, entendiéndola como un momento de articulación de distintas demandas y de movilización de distintos grupos sociales alrededor de diferentes visiones de la sociedad. Lo interesante, en estos momentos, es observar que los políticos no les hablan siempre a las mayorías en sus discursos. Podríamos descomponer el discurso de los políticos y decir que en parte estos les hablan a las mayorías, pero solo a la que quieren y pueden convencer. Se sabe que es muy difícil cambiar la orientación política de una persona hacia su opción opuesta (Statera, 1986, pp. 58), por lo que las campañas electorales se centran, simplificando, en fidelizar a los propios y en convencer a los indecisos. Pero es más interesante la otra parte del discurso a la que me quiero referir, que es la parte que va dirigida a sectores muy pequeños en número, pero muy influyentes en la economía o la opinión pública. Estos son mensajes dirigidos a grandes grupos económicos, cámaras empresariales, medios de comunicación y, a veces, hasta a gobiernos y grupos de capitales extranjeros. Lo importante es que estos actores cuentan con gran capacidad mediática, económica y financiera, lo que los convierte en poderosos aliados, tanto a la hora de reforzar la campaña electoral como luego para dar estabilidad y financiamiento a la hora de gobernar. Es de destacar que estos grupos muchas veces cuentan con voceros: periodistas, intelectuales y líderes de opinión. En este sentido, la parte de la voluntad popular que se construye entre estos dirigentes y pequeños grupos con gran influencia cuenta con la participación de muy pocas personas y, aunque sus intereses puedan imponerse, son en realidad reivindicados por sectores muy pequeños, numéricamente

hablando. El trabajo de los voceros y de los candidatos será entonces el de compatibilizar estos intereses y los medios que estos requieren con los intereses de la comunidad.

Lo anterior es muy claro en el caso de los grandes grupos económicos del país. En un momento de gran inestabilidad económica, por ejemplo, las grandes corporaciones piden flexibilización laboral, para permitir el crecimiento del trabajo registrado. En tal caso, el valor que moviliza y privilegia el gobierno es el riesgo asumido por los empresarios ante el pago de posibles indemnizaciones. Del otro lado quedan los desocupados y los trabajadores poco cualificados y precarizados, sin posibilidad de acceder a ciertos consumos que dependen de la estabilidad laboral, como una cobertura de salud estable o la posibilidad de cubrir la canasta básica de alimentos. En este caso, nos encontramos con una interpretación de la voluntad general que les otorga primacía a los intereses empresarios, representados numéricamente por pocas personas, sobre los intereses de los trabajadores, que son muchos más. Queda pendiente explicitar, para el discurso libertario, cuáles son los mecanismos de esta distribución de la riqueza o del carácter transitivo de la misma entre compatriotas. Pero para nosotros, por ahora, es más importante tener en cuenta el papel de los líderes de opinión en la tarea de compatibilizar los intereses y los medios de estos pequeños grupos con las demandas e intereses de las grandes mayorías de votantes. Por lo tanto, me parece importante pensar que la intención de voto y la voluntad política surgen, entre otros factores, a partir tanto de las experiencias personales como de los discursos de los líderes de opinión y los medios de comunicación. En esta línea, es importante observar que no todos los grupos sociales tienen los mismos recursos para influir en la opinión pública y en las orientaciones del gobierno.

VII. Gobernar no es lo mismo que ser elegido

Luego de las elecciones nos encontramos con otro inconveniente. Ocurre que no es lo mismo ser elegido que gobernar. Una vez en el poder empiezan a jugarse otras relaciones de fuerza al interior del Estado que deben ser tenidas en cuenta para lograr viabilizar la orientación elegida. Estos grupos, fuerzas e instituciones funcionarán entonces como nuevos moduladores de las orientaciones iniciales del nuevo gobierno.

En los primeros meses de gobierno, la mayor acusación del oficialismo, ante su marcada debilidad o falta de capacidad para negociar, fue que los legisladores y otros funcionarios como los gobernadores de las provincias del interior, no respetaban el mandato expresado en las urnas. La gente quería un “cambio” y ellos, por ganar la

elección, eran los intérpretes privilegiados de esa voluntad de cambio. El vocero presidencial llegó a decir que “Este gobierno, a diferencia de sus predecesores, sí entiende el mandato que la sociedad le ha dado” (Adorni, SVCG, 2024). Sin embargo, el nuevo gobierno no se opuso a todas las objeciones que sus proyectos despertaron y accedió, más por fuerza que por voluntad propia a modificar sus propuestas. Sin embargo, sostuvo que lo más importante quedaba en pie, y lo más importante, según la propia visión del gobierno, es lo que está sustentado por la voluntad de cambio de la sociedad. Sin embargo, finalmente, esa voluntad ya fue achicada, esencializada y modulada por los imperativos de los procesos institucionales y las relaciones políticas al interior del Estado.

VIII. Sesgos

A continuación, me gustaría también exponer dos tendencias que influyen sobre la articulación de las opiniones públicas y la construcción de las narrativas políticas que se difunden en los medios de comunicación. Ambas tendencias recortan los mensajes que se reciben, los sesgan tanto en lo que refiere a su contenido como a las posibilidades de expresión de diversos grupos sociales. La primera tendencia se refiere a los individuos y grupos como receptores de los mensajes. Generalmente, las personas suelen prestar más atención y retener las partes de los mensajes con los que están de acuerdo, a la vez que los mensajes que son emitidos por los líderes de opinión que aprueban (Statera, 1986, pp. 57). Al mismo tiempo, suelen prestar menos atención sobre los temas que no les interesan y rechazar las opiniones que les son contrarias individualmente o que no son compartidas por su grupo de pertenencia. De esta forma, no parece existir, en general, una revisión o reflexión profunda de los dichos contrarios a las propias orientaciones, sino, más que nada, contrastación con las propias ideas y con las ideas del grupo identitario. La segunda tendencia tiene que ver con la primera en relación con los medios de comunicación. Me refiero a cómo modulan y emiten la información los medios tradicionales de comunicación, como los diarios, la radio y la TV, y, también, los nuevos medios, como las redes sociales. La simplificación de los contenidos tiene que ver con una tendencia en la difusión de mensajes políticos para ofrecer mensajes cortos y concisos, apelando a las emociones del auditorio, en el entendimiento de que los argumentos racionales y aquellos que apelan a las emociones basadas en valores compartidos son inseparables en la argumentación discursiva (Arnoux y Di Stefano, 2018, pp. 14). De esta forma, a través de los medios de comunicación se busca el arranque y el contagio antes que la reflexión. Por un lado, estas tendencias se reflejan y refuerzan con sus particularidades en los medios

tradicionales de comunicación. El uso del cuerpo y la gestualidad habilitan la posibilidad de la comunicación por medio de la emoción. Los presentadores, periodistas y políticos buscan la confianza de los televidentes y construyen su credibilidad por medio de la gestualidad (Verón, 2001, pp. 23-24). Por otro lado, los sesgos de las redes sociales tienen que ver con la finalidad de los contenidos. Las plataformas buscan captar la atención de los usuarios de las redes y para ello ofrecen contenido personalizado, de acuerdo con los gustos y tendencias de los usuarios. Esta atención captada de los usuarios se utiliza para ofrecer publicidad también personalizada, pero con respecto al contenido, el resultado es el consumo de información recortada y sesgada, el cierre a las ideas divergentes y la reproducción incesante de contenido que repite las mismas opiniones. En suma, las personas eligen qué ver y qué escuchar, pero, a la vez, los medios de comunicación recortan y eligen qué mostrar, a quién y cómo mostrarlo. Entonces, los mensajes se emiten y difunden de forma sesgada al mismo tiempo que se reciben con más sesgos y prejuicios individuales y/o grupales.

El resultado de todo lo precedente es que, por la forma de recepción y emisión de los mensajes políticos en los medios, se refuerza la tendencia al sesgo y a la invisibilización, tanto de grupos como de demandas sociales. Al mismo tiempo se refuerzan las posiciones cerradas y la polarización de la opinión pública. Los algoritmos de las redes sociales y los compromisos políticos y económicos de los medios de comunicación funcionan como poderosos influenciadores de la opinión pública y, por lo tanto, de las orientaciones políticas del gobierno. Otra vez, quedan afuera diversos grupos, sin recursos o experiencias para la difusión de opiniones y orientaciones políticas. Pero, además, la simplificación y abreviación de los contenidos políticos mediáticos no aporta un canal propicio para una expresión amplia de las contradicciones inherentes de la voluntad política general y, al mismo tiempo, la elección de los candidatos se centra cada vez más en lo que ellos transmiten como personas privadas, a través de su gestualidad, en perjuicio de las palabras que enuncian. En suma, estos aspectos derivados de los medios de comunicación masiva complejizan interpretar lo que los votantes quieren. Por un lado, porque los mensajes políticos de los candidatos y líderes de opinión son cortos, por lo que no pueden expresar las tensiones y diversidades inherentes a una voluntad política. Por otro lado, porque la determinación del voto se corre parcialmente desde lo que se recibe en palabras hacia la confianza que despierta la personalidad mediatizada del candidato.

IX. Diferentes interpretaciones para un mismo mensaje

Finalmente, otra situación que es importante destacar es la de las distintas capacidades que tenemos los votantes para interpretar los hechos políticos y económicos. Creo que es fácil reconocer que todos tenemos distintas herramientas, derivadas de nuestra formación educativa y otras experiencias, para traducir los problemas que se plantean en la opinión pública. En otras palabras, la “competencia política”, como la probabilidad de tener una opinión sobre las cuestiones que suponen un saber político, no está universalmente distribuida, varía grosso modo como el nivel de instrucción (Bourdieu, 1999, pp. 224). Entonces, ¿a quién le hablan los políticos y los técnicos de la economía cuando hablan, por ejemplo, de índices macroeconómicos? Recuperando lo que veníamos diciendo un poco más arriba, la respuesta es que efectivamente le hablan a la población en general, porque lo que tratan de movilizar son argumentos cargados de sentido y emotividad. Cuando se habla de “déficit fiscal” o “subsidios” no se habla solo del equilibrio de las cuentas del Estado y de los fondos que se destinan a financiar distintos servicios para la población, sino que se hace referencia a todo un sistema de ideas que interpreta y jerarquiza la realidad. Sin embargo, no es menos cierto que las personas tienen distintas herramientas para interpretar los discursos públicos y para problematizar sobre distintos temas. Entonces, es inevitable que diferentes personas decodifiquen un mismo mensaje de diferentes maneras y, de esta forma, apoyen a un candidato por diferentes motivos a partir de un mismo mensaje. Lo anterior implica una dificultad más a la hora de interpretar la voluntad de los votantes, ya que no podemos asignarles a todos las mismas motivaciones, ni siquiera a partir de sus posibles reacciones ante un mismo mensaje.

Ahora bien, también es importante pensar cómo puede evaluarse el impacto de la comunicación, es decir, la adhesión o rechazo a los mensajes, ¿cómo y dónde se expresan? Porque las elecciones son un momento excepcional en el que se prepara una campaña para obtener los votos de toda la población, pero ¿cómo se expresa la voluntad popular durante los 2 años en los que no hay elecciones? Por un lado, en Argentina, desde los ‘90 la movilización y la ocupación del espacio público fueron una posibilidad cierta y frecuente de expresión popular. Cabe destacar que luego de la crisis de 2001 y ante la crisis social, económica y política se multiplicaron las formas de protesta callejera. El aprendizaje de la sociedad expuso la “instrumental modularidad” de los cortes de calles (Armellino, 2023, pp. 216), es decir, que la protesta callejera, llámese marcha, piquete o

cacerolazo fue utilizada con éxito por todo el espectro político y social y para todo tipo de reclamos. Desde finales de la década del 90 salieron a la calle a reclamar desocupados, organizaciones vecinales, ahorristas de clase media, sectores agropecuarios y pueblos enteros. En este caso, siempre es necesario que alguien le ponga voz a la manifestación y es importante pensar que no todos los grupos de manifestantes tiene la misma posibilidad de hacerse oír, es decir, de explicitar sus reclamos ante la opinión pública. Otra vez, son los medios de comunicación y los líderes políticos los que interpretan las demandas y significados de las manifestaciones y, a la vez, las legitiman o deslegitiman. Por otro lado, también durante los años 90 comenzó a utilizarse asiduamente la herramienta de las encuestas de opinión, utilizadas por los políticos, pero especialmente difundidas por los medios de comunicación. Este instrumento tiene sin duda mucha menos fuerza y legitimidad que las elecciones para expresar la voluntad política en general, tanto porque encuestan a un número determinado y pequeño de personas como por el hecho de que muchas veces no se sabe quién las hace y cómo se las hacen. Sin embargo, han resultado una buena herramienta de legitimación política en los medios de comunicación y, a través de ellos, de las decisiones políticas. El problema es la baja representatividad y transparencia de las encuestas de opinión. Y no me refiero al hecho de que puedan tener un sesgo intencional, sino al hecho de que en general solamente se presentan sus resultados bajo un sujeto de estudio poco caracterizado y definido como “la gente” o “los argentinos”. Sería importante observar cómo se formulan las preguntas, si de forma abierta o cerrada, y cómo se componen las muestras o grupos de personas a encuestar. Mostrar sus resultados acriticamente solo demuestra la efectividad que tienen para influenciar el debate público desde los medios de comunicación, con el resultado otra vez de sesgar a grandes sectores de la población y sus demandas.

X. Conclusiones

Al principio postulé que la voluntad popular, si existe, es ampliamente compleja, diversa y dinámica. Además, está construida discursivamente y, por lo tanto, atravesada por múltiples influencias, como tradiciones, intereses y relaciones de fuerza. De esto deriva la imposibilidad de interpretarla en su amplitud y contradicción y la pobreza de las herramientas que se utilizan actualmente para invocarla, desde las encuestas de opinión hasta las elecciones generales. Por todo lo dicho, apelar a la voluntad popular para el

direccionamiento de la política a partir de los resultados electorales es en general cuestionable, aunque haya demostrado ser muy útil en términos simbólicos, pero es más cuestionable aún en coyunturas de crisis, donde el voto puede expresar una huida hacia adelante a partir del fracaso de un gobierno anterior.

En este trabajo he recorrido algunos de los problemas que atraviesa la construcción de la voluntad popular como herramienta de legitimación política y como esta resulta necesariamente en un discurso que sesga e invisibiliza tanto demandas como grupos sociales. Hemos observado cómo la naturaleza competitiva del sistema electoral les da una potestad privilegiada a unas personas sobre otras para interpretar los resultados electorales. Hemos visto también, las dificultades que implica la articulación de los intereses sociales en una comunidad crecientemente fragmentada y cómo las vivencias coyunturales, tanto las particulares como las que se relacionan con las facultades del Estado, tienen gran peso sobre la definición de la intención de voto. Además, destacamos cómo la comunicación política es modulada y sesgada por los imperativos de la gestión del poder y por las tendencias y particularidades de los medios de comunicación masiva. Comentamos, asimismo, que la recepción de esos mensajes también es filtrada según prejuicios y capacidades de interpretación, por lo que dos personas pueden tener una misma intención de voto por motivaciones distintas a pesar de analizar un mismo mensaje. Finalmente, observamos que los mensajes también son modulados por la búsqueda de la adhesión emotiva y, que a veces, buscan compatibilizar los intereses de pequeños grupos, numéricamente poco representativos, con los intereses de las grandes mayorías de votantes. Todo esto resulta en una voluntad popular inasible y en la necesidad de observar y analizar a quienes invisibilizan los medios de comunicación y las encuestas de opinión. Es necesario observar quienes les dan voz a los manifestantes y cuál es el contexto socioeconómico en el que se desarrolla una elección. Sin embargo, estos cuidados solo nos permitirán alcanzar una interpretación de la voluntad de los votantes un poco menos sesgada, un poco más representativa.

Si entendemos esta complejidad creo que podemos llegar a la conclusión de que si es posible acercarse un poco más a la posibilidad de interpretar la voluntad popular. Primero, debemos plantear un cambio en el entendimiento de las elecciones. Es verdad que es un mecanismo amplio y que ha demostrado gran eficacia para el recambio en el poder, pero creo que se ha significado de forma errónea y exagerada. Primero porque son

excepcionales las elecciones con resultados holgados en nuestro país, las elecciones nacionales generalmente presentan varios candidatos con una cantidad de votos elevadas ¿Qué pasa con los votantes de los candidatos perdedores? Si los entendemos como perdedores estamos habilitando la idea de desoír sus reclamos. Me pregunto qué tipo de convivencia apuntamos a tener en un país que decide borrar las necesidades de casi la mitad de su población y, al mismo tiempo, a qué tipo de bienestar general apunta un gobierno que ocupa la cúpula del Estado con esa tendencia. No son legítimas las demandas de los que perdieron y, en nuestro caso, no son legítimas las demandas del 44% del electorado, o más aún, del 70% del electorado si tenemos en cuenta las elecciones generales.

Referencias

Armellino, M. (2023) “Tester de protesta. Las ciencias sociales y la movilización popular en los años Kirchneristas” en Rinesi, E. y Eiff, L (eds.) *Los lentes de Victor Hugo Transformaciones políticas y desafíos teóricos en la Argentina reciente: tomo II: Los tonos del pueblo*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento. Ediciones UNGS. (pp. 205-246)

Arnoux, E. N. y Di Stefano, M. (2018) “Introducción. La dimensión emocional de los discursos” en Arnoux, E. N. y Di Stefano, M. (eds.) *Identidades discursivas: Enfoques retórico-argumentativos*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cabiria.

Bourdieu, P (1999) “La opinión pública no existe” en Bourdieu, P. (1999) *Cuestiones de Sociología*. Madrid. Ediciones Istmo SA, pp. 220-232.

Bullrich, P. [@PatoBullrich] (2025, 13 de marzo) *FUERON ORGANIZADOS PARA DESESTABILIZAR Y NO LO VAMOS A PERMITIR MÁS No fueron a defender derechos, fueron a romper...* [https://x.com/i/status/1900263147509813422]
Publicación en X. <https://x.com/PatoBullrich/status/1900263147509813422>

Bullrich, P. [@PatoBullrich] (2025, 10 de abril) *LAS CALLES YA NO SON DE LOS QUE APRIETAN. SON DE LOS QUE LABURAN Las marchas multitudinarias y paros quedaron atrás. Hoy, los argentinos eligen...* Publicación en X.
<https://x.com/PatoBullrich/status/1910348472462590257>

Casa Rosada Presidencia (2024) “Palabras del presidente de la Nación, Javier Milei al inaugurar el 142 período de sesiones ordinarias de la Asamblea Legislativa, desde el Congreso de La Nación”. Recuperado de

<https://www.caserosada.gob.ar/informacion/discursos/50380-el-presidente-inaugura-el-142-periodo-de-sesiones-ordinarias-del-congreso>

Difusión Presidencial (2024) “Javier Milei: “Vamos a devolverle la libertad a los argentinos””. Presidencia de la Nación. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/noticias/javier-milei-vamos-devolverle-la-libertad-los-argentinos>

Milei, J. G. [@JMilei] (2024, 2 de octubre) *MARCHA UNIVERSITARIA NADA POLITICA...* [<https://x.com/i/status/1841607269072421017>] Publicación en X. <https://x.com/JMilei/status/1841625125898105318>

Milei, J. G. [@JMilei] (2024, 6 de febrero) *LA CASTA CONTRA EL PUEBLO La casta se puso en contra del cambio que votamos los argentinos. Sabemos que no...* Publicación en X. <https://x.com/JMilei/status/1755009359061344268>

Statera, G. (1986) “Las investigaciones sobre los efectos de los “mass media”” en Monagas, M. (comp.) *Sociología de la comunicación de masas*. Barcelona. 66. (pp. 51-27)

Subsecretaría de Vocería y Comunicación de Gobierno (2024) “La gente está pidiendo que nos dejen avanzar y sacar a la Argentina adelante”. Presidencia de la Nación. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/noticias/la-gente-esta-pidiendo-que-nos-dejen-avanzar-y-sacar-la-argentina-adelante>

Subsecretaría de Vocería y Comunicación de Gobierno (2024) “Este gobierno, a diferencia de sus predecesores, si entiende el mandato que la sociedad le ha dado”. Presidencia de la nación. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/noticias/este-gobierno-diferencia-de-sus-predecesores-si-entiende-el-mandato-que-la-sociedad-le-ha>

Verón, E. (2001) “El cuerpo de las imágenes”. Buenos Aires. Norma Editorial.

Villarreal, J. (1985) “Los hilos sociales del poder” en Jozami, E. (et. al.). *Crisis de la dictadura argentina. Política económica y cambio social*. Buenos Aires. Siglo XXI.

VOUCHER, CRIPTOESTAFA, MANDRILES: LA INNOVACIÓN LINGÜÍSTICA EN LA ARGENTINA DE HOY

Bibiana Ruby Castillo Benitez (UNGS/CONICET) bcastillo@campus.ungs.edu.ar

Julieta Straccia (UNGS/UBA) jstraccia@campus.ungs.edu.ar

Resumen:

Nuestra capacidad como hablantes para crear palabras nuevas nos permite denominar aquellos cambios políticos, económicos, sociales y culturales de una determinada época. Estas palabras se constituyen como *palabras testigo*, concepto utilizado por Georges Matoré, es decir, simbolizan un cambio importante en la sociedad (Adelstein y Vommaro, 2014). Estas unidades léxicas pueden instalarse como parte de nuestro vocabulario, extenderse a diversos contextos, ingresar en los diccionarios o bien pueden ser olvidadas en un corto período de tiempo (Adelstein y Kuguel, 2008).

En este trabajo, analizaremos palabras surgidas durante el mandato presidencial de Javier Milei en Argentina (2024-). Para ello, las hemos dividido en cuatro grupos. En primer lugar, palabras que provenían de un vocabulario general, pero se revitalizaron en la actualidad como por ejemplo *megadecreto* y *tarifazo*. En segundo lugar, palabras ya existentes, pero se resemantizaron durante la actualidad, como *liberal* y *voucher*. En tercer lugar, nuevas palabras que permiten denominar nuevos hechos sociales o económicos, como *criptoestafa* y *memecoin*. Por último, neologismos estilísticos, que suelen ser efímeros, como *basado* y *mandriles*.

En nuestro trabajo intentaremos evidenciar que la creatividad lingüística refleja los cambios producidos en una sociedad en un momento histórico determinado. Para ello, nos abocaremos al estudio de los grupos mencionados y trabajaremos con palabras representativas de cada uno. Utilizamos la base de datos de la red Antenas Neológicas, registrada en el *Observatori de Neologia* de la Universitat Pompeu Fabra y datos recopilados de redes sociales como X.

PALABRAS CLAVE: NEOLOGÍA - FORMACIÓN DE PALABRAS - CREATIVIDAD LINGÜÍSTICA - POLÍTICA

I. Introducción

Nuestra capacidad como hablantes para crear palabras nuevas nos permite denominar aquellos cambios políticos, económicos, sociales y culturales de una determinada época. Estas palabras se constituyen como *palabras testigo*, concepto

utilizado por Georges Matoré, es decir, palabras que simbolizan un cambio importante en la sociedad (Adelstein y Vommaro, 2014). Así, el léxico se renueva dando cuenta de la vitalidad de la lengua y la capacidad creativa de los hablantes, sea por necesidades denominativas o por decisiones estilísticas (Adelstein y Kuguel, 2008; Casado Velarde, 2015). Estas unidades léxicas pueden instalarse como parte de nuestro vocabulario, extenderse a diversos contextos, ingresar en los diccionarios o bien pueden ser olvidadas en un corto período de tiempo (Adelstein y Kuguel, 2008). De igual manera, Sanmartín Sáez (2019) señala que las palabras nuevas o neologismos retratan el “devenir tecnológico, político y culturas de las sociedades”, constituyéndose testigos de esas realidades.

En este trabajo, nos centraremos en analizar palabras surgidas durante el mandato presidencial de Javier Milei en Argentina (2024-). Para ello, las hemos dividido en cuatro grupos. En primer lugar, palabras que provenían de un vocabulario general, pero se revitalizaron en la actualidad como por ejemplo *megadecreto* y *tarifazo*. En segundo lugar, palabras ya existentes, pero que se resemantizaron durante la actualidad, como *liberal* y *voucher*. En tercer lugar, nuevas palabras que permiten denominar nuevos hechos sociales o económicos, como *criptoestafa* y *memecoin*. Por último, neologismos estilísticos, que suelen ser efímeros, como *basado* y *mandriles*.

En nuestro trabajo intentaremos evidenciar que la creatividad lingüística refleja los cambios producidos en una sociedad en un momento histórico determinado. Para ello, nos abocaremos al estudio de los grupos mencionados y trabajaremos con palabras representativas de cada uno.

II. Metodología

Para este trabajo, se recurrió fundamentalmente a la base de datos de la red Antenas Neológicas, registrada en el Observatori de Neologia de la UPF (Universitat Pompeu Fabra) y datos recopilados de redes sociales como X. La base cuenta con datos del español y el criterio de neologicidad es estrictamente lexicográfico. Es decir, se consideran neológicas las formas no registradas en un corpus de diccionarios.

III. Análisis

III.1. Palabras del léxico general que se revitalizaron en la actualidad

Muchas palabras no constituyen neologismos, pero se observa que, en ciertos momentos de la sociedad, resurgen y se vuelven parte, nuevamente, del vocabulario cotidiano. Estas palabras ya se encuentran incorporadas hace tiempo en los diccionarios, por lo que no se consideran estrictamente neológicas. De este modo, palabras ya existentes como *desregulación*, *dolarización* y *tarifazo* resurgieron y se amplió su uso. Estas palabras surgen en un contexto económico específico:

Nuevo **tarifazo** en servicios públicos decretado por el Gobierno de Milei. (*teleSur*, 1/11/2024)

Milei y la **dolarización**: contradicciones de un modelo que fortalece al peso argentino. (*El País*, 26/01/2025)

Yerba mate: una **desregulación** que favorece a grupos económicos ajenos a la actividad. (*Tiempo Argentino*, 16/05/2025)

Lo mismo ocurre con palabras vinculadas al ámbito social y laboral, como *mano dura*, *subsidio* y *reforma laboral*:

Los bonaerenses responsabilizan en igual medida a los gobiernos nacional y provincial por la inseguridad y el 70% considera que la situación empeoró en los últimos seis meses, pero la demanda de "**mano dura**" convive con visiones matizadas sobre el origen del problema y sus soluciones. (*c5n*, 28/04/2025)

El primer año de Milei termina con más de 800.000 hogares que dejaron de recibir **subsidios** en luz y gas. (*Infobae*, 29/12/2024)

Milei quitó cerca de 2 millones de **subsidios** a la tarifa de luz y profundizará el recorte tras el acuerdo con el FMI. (*La Política Online*, 21/04/2025)

En el marco de un año crucial para el panorama económico y social de Argentina, la reciente **reforma laboral** aprobada en 2024 promete generar un antes y un después en las relaciones laborales del país (*Infobae*, 8/02/2025)

Muchos términos, que se utilizaban en discusiones de especialistas, amplían su ámbito de uso. Con el gobierno de Milei, que pone el foco en cuestiones económicas, aparecen en los discursos y pasan a formar parte del léxico corriente.

III.2. Palabras resemantizadas durante la actualidad

En algunos casos, las palabras ya se encontraban incorporadas hace tiempo en la lengua, pero en los últimos años, en el contexto del nuevo gobierno, se resemantizaron, ya sea a través de restricciones en el significado o de una ampliación de sentido. Dentro de este grupo encontramos palabras como *casta*, *liberal*, *libertario* (donde se produjo una extensión de sentido y se ampliaron sus posibles referentes), *motosierra* (que modificó su sentido mediante una metáfora) y *voucher* (que restringió su sentido).

Así, por ejemplo, mediante el neologismo *casta*, Javier Milei y su equipo denominaron a todos los políticos que lo precedieron en la conducción del país, además de agrupaciones sociales y políticas.

En octubre, Gianni hacía campaña por Sergio Massa: ahora acusa al peronismo de mentiroso y opresor al pueblo argentino. Sus inicios en la administración pública, el pasado "**casta**" que borró en redes sociales y el cruce con Grabois. (*Diario Perfil*, 1/03/2025)

Aunque el peronismo sigue prevaleciendo en barrios de trabajadores y pobres, La Libertad Avanza ha conseguido penetrar en el voto popular; con especial énfasis en las redes sociales, desde allí surge otra "micromilitancia" a favor de Milei contra "la **casta**" que puede resultar decisiva para el resultado del domingo. (*elDiarioAr*, 17/11/2023)

Como se señala en *Página 12*, la palabra *casta* "fue una palabra clave en el armado de un espacio que buscaba presentarse como outsider y ajeno a los 'vicios' de la dirigencia tradicional. En sus declaraciones, el presidente electo aseguró que el ajuste caerá sobre sus beneficiarios". Mientras que en su sentido establecido *casta* se define en el diccionario de la Academia como 'grupo que forma una clase especial y tiende a permanecer separado de los demás por su raza, religión', en los últimos años amplió su sentido y pasó a denominar, también, a las personas que han formado parte de la dirigencia política.

Otras palabras, en cambio, restringieron su sentido. De este modo, en su sentido establecido *voucher* se define como ‘vale que da derecho a quien lo posee a adquirir determinados artículos o a disfrutar de un servicio’, que se aplica a diversos ámbitos:

Se nos entregó un **voucher** compensatorio Santiago-Madrid-Santiago, que era imposible de cobrar. (*El Mercurio*, 25/11/2007)

Si se quiere invocar este beneficio basta presentar la boleta o **voucher** de compra. (*El Mercurio*, 22/11/2008)

En cambio, durante el gobierno de Milei, el término restringe su uso al ámbito educativo, con el sentido de un subsidio que se entrega a familias que envían a sus hijos a escuelas privadas, para disminuir el costo de la cuota:

El candidato a presidente Javier Milei propone para la Educación argentina un sistema de **vouchers**, que son vales o cheques que el Estado daría a las familias para que paguen la Educación de sus hijos e hijas. (Suteba)

Vouchers educativos: en qué consisten, cuál es el monto y cómo acceder al programa anunciado por el gobierno de Javier Milei. (*Chequeado*, 3/04/2024)

Otras palabras modificaron su sentido mediante una metáfora como *motosierra*. Esta palabra que según el *Diccionario de la Lengua española* significa ‘sierra para cortar madera provista de un motor’, durante el gobierno de Milei se utilizó para hacer referencia al ‘Plan motosierra’ que buscaba ‘cortar’, reducir el gasto público y el tamaño del Estado:

El popular 'Plan **motosierra**' de Javier Milei se puso en marcha. Con él busca reducir en un 5 % el gasto del Ejecutivo. Para lograrlo se devaluó la moneda, se eliminarán subsidios y se suspenderá temporalmente la obra pública, entre otras medidas. (*Voz de América*, EE.UU, 13/12/2023)

El presidente argentino, Javier Milei, dijo este sábado durante su discurso en la apertura anual del Congreso que la «**motosierra**» con la que alude a su plan de desguace estatal «es un símbolo de un cambio de época» y pidió apoyo al Congreso para un nuevo acuerdo con el FMI. (*Swissinfo*, Chile, 3/03/2025)

Tal como explican Adelstein y Kuguel (2008: 75), la metáfora es un procedimiento que suele utilizarse para crear nuevos significados de las palabras. A través de la metáfora “se denomina algo o a alguien por su similitud con otra cosa”. En el caso analizado, se compara la función de la herramienta ‘cortar’ con la reducción del gasto público.

III.3. Neologismos que denominan nuevos hechos sociales o económicos

El tercer grupo que vamos a describir está constituido por palabras que surgieron durante el gobierno de Milei, como *altcoin*, *criptoactivo*, *dólar financiero*, *dolarización endógena* y *trading*, que pasan a denominar nuevas realidades, ligadas tanto a lo social como a lo económico. Se trata, por lo tanto, de palabras que poseen un carácter testigo de la época, surgidas por una necesidad denominativa. Señala Guerrero Ramos (1995) que el neologismo denominativo designa un concepto nuevo, propio de la realidad que nos rodea y que tenemos la necesidad de denominar.

Así, por ejemplo, en el último tiempo han surgido nuevas criptomonedas, lo que se refleja en la aparición de diversos neologismos, como *altcoin* (cuyo origen está en la frase “alternative coins”) y *memecoin*:

Términos como *shitcoin*, **altcoin** y *blockchain* invadieron las redes sociales; el significado de cada uno de ellos. (*La Nación*, 17/02/2025)

Bitcoin se derrumba, mientras la **altcoin** más usada sufre la peor caída de todas. (*El Cronista*, 7/04/2025)

La dinámica de LIBRA se puede comparar a la de las llamadas **memecoins**, que son criptomonedas inspiradas en memes populares de internet. (*La Nación*, 14/02/2025)

Del mismo modo, hechos políticos-económicos, como la aparición de la criptomoneda Libra, dio lugar a nuevas palabras vinculadas, como *criptoestafa* y *criptoactivo*:

Casi como un dato de color entre tanta desmesura: el martes pasado, once días después de que estallara la **criptoestafa**, Milei recibió en la Casa Rosada el premio al Economista del Año, otorgado por una ignota fundación brasileña cuyo titular, según los medios de ese país, fue condenado por... estafa. (*Diario Perfil*, 2/03/2025)

El cerebro técnico del proyecto es Hayden Davis, un promotor de **criptoactivos** que se ha jactado públicamente de pagar a Karina Milei, la hermana del presidente, para que este apoyara su proyecto. (*La Vanguardia*, 23/02/2025)

Desde el punto de vista de la formación de palabras, se observa que muchas de ellas se tratan de préstamos del inglés, en particular aquellas que provienen del ámbito de la economía (como *altcoin*, *memecoin* y *trading*). Otras, en cambio, vinculadas principalmente con el escándalo de la criptomoneda Libra, surgen mediante formación culta, como *criptoestafa* y *criptoactivo*, es decir, se forman a partir de un elemento de origen grecolatino, en este caso, *cripto-* ('oculto, encubierto' del griego). Finalmente, se observan muchos neologismos que surgen en el ámbito de la economía mediante composición sintagmática (unión de dos palabras o más que remiten a un concepto unitario), que permiten especificar el sentido del primer formato, lo que ocurre en particular con cuestiones vinculadas con el dólar y el proceso de dolarización (dólar blend, dólar cripto, dólar financiero, dolarización endógena):

El BCRA reforzó la intervención en el **dólar financiero** y estiman que aún tiene USD 5.300 millones para hacerlo. (*Infobae*, 27/05/2025)

A través de las operaciones con criptomonedas, el **dólar cripto** cotiza a \$1222,00 para la compra, y a \$1240,00 para la venta. (*Perfil*, 3/06/2024)

El **dólar blend** y el CCL, tienen una brecha muy chica, y según Geres, en este marco, las herramientas para mejorar los números para los sectores exportadores son acotadas. (*La Nación*, 6/04/2024)

Milei confirmó ante empresarios que avanza hacia la "**dolarización endógena**" y el cierre del Banco Central. (*La Nación*, 18/07/2024)

Javier Milei ratificó la orientación económica del Gobierno y la estrategia de **dolarización endógena**. (*Sitio Andino*, 14/05/2025)

III.4. Neologismos estilísticos

Finalmente, muchos neologismos tienen un carácter estilístico, más que denominativo. Siguiendo a Alvar Ezquerro (1999), se observa que el neologismo estilístico muestra el ingenio de su creador y se acuña a partir de las potencialidades léxicas que ofrece cada lengua, pero difícilmente logran trascender el ámbito individual o grupal dado el carácter efímero de su creación o del referente al que remiten. Por su parte, para Díaz Hormigo (2012), este tipo de neologismo refleja la espontaneidad neológica por parte de los hablantes, producto de un acto inconsciente o del deseo de llamar la atención.

Así, muchas palabras surgen para calificar al otro. De este modo, por ejemplo, Milei (y sus allegados) califican a sus adversarios como *mandriles* y *econochantas*.

Aplicó a su discurso el habitual tono agresivo, y usó ciertos términos peyorativos, como “**mandriles**”, para referirse a los referentes de la oposición. (*Infobae*, 2/03/2025)

Quiénes son los mandriles que obsesionan a Javier Milei: les dedica números de la economía a 170 colegas a quienes también define como “**econochantas**”. (*Letra P*, 24/04/2025)

Milei celebró que la inflación haya bajado en abril: “Varios **econochantas** decían que se iba al 5%”. (*TN*, 14/05/2025)

Del mismo modo, surgen muchas palabras para calificar (despectivamente) tanto a los adeptos como a los seguidores de Milei:

Un **libertarado** me acaba de decir que el off es de chetos. (Malena Pichot, red X, 29/03/2024)

Libertario o **libertarado**, la tensión en la que más le gusta navegar al Presidente. (*revista qpasso*, 25/01/2025)

Corresponde entender que los saltos ornamentales de gobernadores y legisladores **opoficialistas**, sumisos al punto de dejarse llamar “ratas” y contradecirse en cuestión de horas, obedecen a una concepción líquida de la política. (*elDiarioAr*, 24/11/2024)

Los neologismos estilísticos permiten, también, caracterizar sucesos sociales, que, a la vez que permiten mencionarlos, señalan la postura del hablante sobre el tema, como *cientificidio*:

Investigadores afirman que la ciencia local está atravesando un **cientificidio** definitivo. (*Perfil*, 15/12/2024)

Autores como Sanmartín Sáez (2019) y Estornell (2009) coinciden en señalar que los neologismos estilísticos tienen menos posibilidades de ser registrados en los diccionarios por su creación efímera o espontánea, además de su baja frecuencia de uso, al contrario de aquellas voces que buscan ser más técnicas o que designan realidades a partir de conceptos más precisos.

Desde el punto de vista de la formación de palabras, se trata, por lo general, de palabras formadas mediante metáforas (como ocurre con *mandriles*) y por acronimia, es decir, por la combinación de segmentos de palabras que forman una estructura sintagmática (como *econochantas*, de economista + chanta, y *opoficialista*, de opositor + oficialista).

IV. Discusión/A modo de cierre

Como hemos señalado al inicio, la capacidad como hablantes para crear nuevas voces dan cuenta de la vitalidad de la lengua así como de la creatividad lingüística de los hablantes. Retomando a Sanmartín Sáez (2019) y Estornell (2009), los neologismos que se crean en ámbitos más técnicos o que refieren a realidades a partir de conceptos más precisos, tienen más posibilidades de ser incorporados a la lengua general y, por ende, presentar mayores probabilidades de ser incluidos en los diccionarios. Al contrario de lo que ocurre con las creaciones de autor, que son más efímeras o espontáneas y, por lo tanto, tienden a ser olvidadas en un lapso corto.

En este trabajo, nos hemos centrado en analizar palabras surgidas durante el mandato presidencial de Javier Milei en nuestro país. Hemos agrupado estas palabras en cuatro grupos. Como primer grupo, las palabras que provenían de un vocabulario general, pero se revitalizaron en la actualidad como por ejemplo *subsidio* y *reforma laboral*. Como segundo grupo, palabras ya existentes, pero que se resemantizaron durante la actualidad, como *libertario* y *motosierra*. En tercer lugar, nuevas palabras que permiten denominar nuevos hechos sociales o económicos, como *criptoactivo* y *dólar financiero*. Por último, neologismos estilísticos, que suelen ser efímeros, como *mandriles* y *econochantas*.

A modo de cierre, podemos señalar que los cambios políticos y sociales dan lugar a la aparición de diversos neologismos, constituyéndose muchas de ellas en palabras testigo de la época. Mientras que muchos de ellos constituyen neologismos estilísticos, por lo que se prevé que se trate de palabras efímeras, que quedan circunscriptas a un breve período de tiempo, muchas otras son neologismos denominativos, que permiten designar nuevos hechos sociales y económicos y que, por lo tanto, es esperable que permanezcan en el léxico, ya sea como palabras testigo de la época o incorporadas definitivamente a nuestro vocabulario, al menos mientras perduren los fenómenos que designan. A futuro sería interesante retomar este trabajo y poder estudiar qué palabras se constituyeron como verdaderas palabras testigo y cuáles, no.

Referencias

Adelstein, A. y Kuguel, I. (2008) *De salarizado a corralito, de carapintada a blog: nuevas palabras en veinticinco años de democracia*. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento/ Biblioteca Nacional.

Adelstein, A. y Vommaro, G. (2014) *Diccionario del léxico corriente de la política argentina. Palabras en democracia (1983-2013)*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Alvar Ezquerro, M. (1999) “El neologismo: caracterización, formación y aceptabilidad”, en J. M. González, M. L. Montero y J. Terrón (ed.), *V Jornadas de Metodología y Didáctica de la Lengua Española: el neologismo*, 23-26 noviembre 1998, Cáceres, Universidad de Extremadura, p. 39-66.

Casado Velarde, M. (2015) *La innovación léxica en el español actual*. Madrid: Editorial Síntesis.

Díaz Hormigo, M. (2012) “Lexical Creation and Euphemism: Regarding the Distinction Denominative or Referential Neology vs. Stylistic or Expressive Neology”, en *Lexis* 7, p. 107-120.

Estornell, M. (2009) “Neologismos en la prensa. Criterios para reconocer y caracterizar las unidades neológicas”, en *Quaderns de Filologia*, Anejo 70. València: Universitat de València.

Guerrero Ramos, G. (1995) *Neologismos en el español actual*. Madrid: Arco/Libros.

Sanmartín Sáez, J. (2019) “Análisis del discurso, ideología y neologismos: ‘turismofobia’, ‘turistización’ y ‘turistificación’ en el punto de mira”, en *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 78, p. 63-90.

Corpus consultados

Base de la red Antenas Neológicas (2002-) Observatori de Neologia de la Universitat Pompeu Fabra [en línea] <<https://www.upf.edu/web/obneo/recursos>>.

MARGARITO TERERÉ: CONSUMOS CULTURALES Y VALORES PARA LAS INFANCIAS

Yamila Viviana Maldonado (UNGS) ymaldonado@campus.ungs.edu.ar

Resumen

Margarito Tereré fue un personaje infantil de las décadas del 70 y 80 que tuvo su propio programa televisivo, obras de teatro y producciones discográficas. En el siguiente trabajo nos detendremos en el análisis de su discografía dándole un contexto histórico para dar cuenta del mundo que presenta Margarito, prestando particular atención al mensaje que difundió su música para las infancias de la época. Cabe aclarar que la discografía de Margarito no formó parte de las producciones censuradas por el gobierno militar. En este sentido, nos interesa mostrar cómo la discografía de Margarito Tereré, a pesar del contexto histórico y cultural, no tuvo dificultades en circular, ya que sus letras expresaban valores que no representaban una amenaza para la dictadura. Margarito Tereré fue un personaje que transmitía un conjunto de valores “argentinos” de la época y mostraba la diversidad de la cultura y la fauna argentina. El yacaré pretendía que las infancias que lo consumían pudieran conocer el país que habitaban y aprendieran parte de sus tradiciones y costumbres que los rodeaban con un personaje nativo, divertido y tradicional.

Palabras clave: DICTADURA – INFANCIAS – VALORES – MÚSICA – CONSUMO.

I. Introducción

El presente trabajo es resultado de una primera aproximación a Margarito Tereré, un personaje infantil de fines de la década de 1960 a mediados de la década de 1980, que tuvo su propio programa televisivo, obras teatrales y discos. El interés de indagar en este personaje surge de la adscripción en investigación en el proyecto “Una historia de la cultura escrita para niñas y niños en Argentina: perspectivas interseccionales y multimodales en la literatura infantil (siglos XX y XXI)”, y desde la curiosidad por un personaje que no presenta análisis o estudios previos. En Argentina en el periodo 1960 a 1990 existía una variada oferta cultural para niños y niñas en diferentes formatos como las obras de teatro de *Pipo Pescador* y los programas de TV como *El Show de Carlitos Balá* o *Carozo y Narizota*; y muchos de estos productos ya han sido estudiados desde diversas perspectivas, como las revistas *Billiken*, los programas de televisión de *Anteojito*,

o en la literatura y en la música a María Elena Walsh. Margarito que se inscribe dentro de este universo como un producto cultural muy popular, pero que, sin embargo, no ha sido abordado de manera sistemática, aún, como objeto de investigación

Margarito Tereré fue un yacaré antropomorfizado, oriundo de la provincia de Corrientes, que vestía de gaucho con una margarita en el sombrero y le gustaba tomar tereré. El yacaré compartía sus aventuras con el resto de sus amigos también animales autóctonos como el Mono Capote misionero y el Pato Corbata Cuá entrerriano, con quienes recorría distintas provincias de la República Argentina mostrando sus tradiciones, costumbres, fauna y flora, entre otros elementos.

Margarito Tereré fue un producto infantil transmedia, creado por el músico y médico de la localidad bonaerense de Capilla del Señor, Waldo Belloso, quien le daba voz al personaje, y su esposa, la compositora Zulema Alcayaga. El programa de televisión se transmitió de lunes a viernes en el Canal 13 por seis años (entre 1970 y 1976) y luego en Canal 9 por tres años más (ambos de la Capital Federal). Contó con un largometraje con la colaboración de Jovita Diaz en 1978 y seis obras de teatro, en el Teatro Odeón y el Teatro Astral entre 1976 y 1986. Por último, contó también con nueve piezas discográficas producidas entre 1968 y 1982. En 2013 se editó un último disco que recoge las canciones más exitosas del personaje.

En el presente trabajo, centraremos el análisis en algunas letras de las canciones de Margarito. Consideramos a éste un producto cultural dirigido a las infancias, al que abordaremos desde una perspectiva de la historia social y cultural y centrándonos en su contexto circulación durante la última dictadura militar (1976- 1983).

Entre 1976 y 1983, la última dictadura militar autodenominada Proceso de Reorganización Nacional llevó a cabo un fuerte control y censura en diferentes ámbitos de la vida nacional ya sea en la vida política, la educación, los medios de comunicación, y las producciones culturales incluyendo aquellas dirigidas a las infancias. En este contexto se inscribe Margarito Tereré y resulta relevante tener en cuenta cómo el personaje continuó siendo popular y se mantuvo en circulación, en un contexto de fuerte represión por parte del Estado por lo que cabe preguntarse: ¿Por qué Margarito continuó en circulación y otros productos de la época no? Para ello nos proponemos como hipótesis preliminar que la propuesta del personaje, presentado como inocente o neutral, no

representaba elementos que podían ser considerados como subversivos para la dictadura, como el desafío a la autoridad, la lucha colectiva o el cuestionamiento a las jerarquías, que sí estaban presentes en otros productos culturales que fueron censurados. Particularmente nos detendremos en el análisis de su música, indagando sobre los valores, representaciones y estereotipos de diversa índole (de género, sociales, raciales) expresados en tres canciones seleccionadas de este personaje infantil. Como fuente trabajaremos con algunas canciones emblemáticas.

II. Contexto histórico de Margarito

El 24 de marzo de 1976 una Junta Militar formada por Videla (Ejército), Massera (Armada) y Agosti (Fuerza Aérea) tomó el poder con la idea de “restablecer el orden”. Con el objetivo de acabar con la subversión, se llevaron a cabo secuestros, detenciones, y desaparición de aquellos que se considerasen sospechosos. A través del Acta se expresaron los objetivos centrales del llamado Proceso de Reorganización Nacional: a) restituir los valores esenciales del Estado, b) eliminar la subversión, c) promover el desarrollo económico de la vida nacional basado en el equilibrio y participación de los distintos sectores; d) instaurar una democracia republicana, representativa y federal, adecuada a la realidad. Ninguno de estos objetivos establecía un tiempo determinado para ser llevados a cabo. (Benítez y Mónaco, 2014)

Según los militares, la educación era uno de los canales por los que se esparcía la esencia subversiva, eso justificó la desaparición de docentes y estudiantes secundarios y universitarios. La intervención de los militares en el campo educativo y cultural tenía por objetivo erradicar ideas y comportamientos “peligrosos” como la solidaridad, la lucha organizada y el reconocimiento de injusticias. En este sentido, muchísimos libros infantiles fueron prohibidos, 80.000 libros fueron requisados y más de un millón fueron incinerados en 1980 (Sanz Cerbino, 2019).

Para Marcos Novaro “se estableció un pacto de silencio entre el régimen de facto y la sociedad” (2011, p. 153) ya que la dictadura contó con gran apoyo de la sociedad civil que se mostró parcial o completamente de acuerdo con las medidas represivas, entendiendo que el destino de la nación estaba en juego a manos de la subversión. De esta forma, replegando la apariencia de un “guerra”, adquirió sentido en los medios de comunicación la movilización de los sentimientos nacionalistas, y se consideró que

quienes no adherían a estos sentimientos, eran quienes portaban el espíritu subversivo. Esto facilitó la división entre los subversivos, personas que eran consideradas una amenaza para el orden establecido, y el resto de los argentinos.

En este contexto los medios de comunicación, la educación y las producciones culturales y artísticas fueron objeto de intervención y censura por parte del Estado, con el objetivo de mantener control de la circulación de información y eliminar cualquier resistencia al régimen. Según Gonzalo Sanz Cerbino “no se trataba de procedimientos arbitrarios: agentes de inteligencia se dedicaban exclusivamente a monitorear lo que se editaba, y elaboraban complejos informes en donde se justificaban sus decisiones” (2019, p.23). Esta censura se trasladó también hacia el teatro, la televisión y el cine que estaban fuertemente controladas por el Estado para asegurar la despolitización y banalidad.

Periodistas, artistas e intelectuales fueron calificados de subversivos por su postura crítica al régimen como es el caso de María Elena Walsh quien fue censurada por el contenido en sus cuentos que estimulaba el debate democrático, el cuestionamiento a las jerarquías y la búsqueda de la libertad (Josiewicz, 2023).

Durante la dictadura, el Estado utilizó la censura para la eliminación de referencias a problemáticas sociales y políticos, utilizando una postura nacionalista, con valores morales y religiosos privilegiando los roles de género y la centralidad de la familia. Es decir, se buscaba una proliferación de valores conservadores y nacionalistas como la obediencia y respeto a la autoridad, la disciplina y la moralidad católica.

III. Las canciones de Margarito Tereré

Margarito Tereré fue un personaje que transmitía un conjunto de valores “argentinos” de la época y mostraba la diversidad de la cultura y la fauna argentina. El yacaré pretendía que las infancias que lo consumían pudieran conocer el país que habitaban y aprendieran parte de sus tradiciones y costumbres que los rodeaban con un personaje nativo, divertido y tradicional. A través de sus canciones con juegos de palabras y rimas que retomaban ritmos tradicionales como el folclore o el tango, se enseñaban algunos contenidos curriculares de la primaria como por ejemplo el abecedario. En su último álbum y con la colaboración de cantantes del folclore se pueden escuchar ritmos como cueca, tango, marcha, polka, bailecito, vals, candombe, zamba, carnavalito y malambo. En estas canciones podemos escuchar temáticas como aprender a contar con

las partes del cuerpo, el abecedario, la importancia de la higiene personal y bañarse, enseñar a pescar y oficios.

La canción *Pregones Coloniales*, por ejemplo, junta una serie de pregones que anunciaban los vendedores ambulantes en la época colonial y que suelen usarse para actos escolares en las fechas patrias. Con la colaboración de Yamila Cafrune y Gastón Barral, Guillermo Ibáñez y María Elia para las diferentes voces, escuchamos a la lavandera, el vendedor de velas, el vendedor de plumeros y escobas, la vendedora de dulces y el vendedor de aceitunas. A través de la canción se pretende enseñar a los trabajos de la época y los consumos de la gente sobre todo de alimentos nativos como la mazamorra y las tortas fritas.

blanca la espuma, blanco el jabón

la lavandera como el carbón

la ropa blanca voy a dejar sino mi amita se va a enojar

(...)

yo vendo dulces y alfeñiques de rica miel que yo misma hice

y a mi puestito de la recova la gente viene a todas horas

alfeñiques cuadrados que yo solita he preparado

mazamorra caliente para que bailen todos sus dientes

alfeñiques, mazamorra! pastelitos que yo he amasado

tortas fritas calentitas para las damas y las damitas

Otra canción, *Pataca y el ABC* interpretada por Misia Pataca (la lechuza amiga de Margarito) canta el abecedario de forma repetitiva por medio del ritmo del vals, animando a los niños a memorizarlo a la vez que narra la importancia de recordarlo para hacer amigos. La cantante constantemente termina y vuelve a repetir el abecedario aumentando de a poco la velocidad hasta que al final anuncia lo fácil que es memorizarlo por medio de la repetición.

(...)

es casi un mago el ABC,

de su galera pueden salir lindas palabras que hagan posible nuevos amigos conseguir

1, 2, 3, 1, 2, 3 bailen mi vals, pero cantando el ABC

1, 2, 3, 1, 2, 3 que es lindo y fácil de aprender

(...)

el abecedario término y otra vez lo canto yo

(...)

el abecedario término y ¿otra vez? pues no habrá otra vez ya lo repetí y lo repetí, ¿lo aprendieron verdad que sí?

Estos son tan solo dos ejemplos de cómo la música de Margarito enseñaba a los niños con sus letras diferentes contenidos que (al mismo tiempo) eran contenidos curriculares que formaban parte de las clases habituales en el nivel primario como el abecedario o los trabajos en el periodo colonial. Sin embargo, también tienen una serie de canciones que apelan al mundo rural, con sus trabajos, costumbres e incluso con el vocabulario.

Nos interesa retomar algunas de estas letras y sus temáticas observando el contexto político, social y cultural mencionado anteriormente, ya que, Margarito y su música se encontraban en circulación en ese momento sin ninguna intervención aparente, a diferencia de otros productos infantiles de la época como los de María Elena Walsh, por ejemplo. La canción *El twist del Mono Liso* (1963) si bien es anterior a las canciones de Margarito, sí fue censurada por la última dictadura. La canción habla de una naranja que andaba en libertad de la sala al comedor perseguida por el Mono Liso que pretende cazarla; esta temática fue considerada como peligrosa ya que la naranja (una fruta que ridículamente pueda representar una amenaza para el mono) atenta contra la autoridad, se negaba a ser corregida por el mono liso y por lo tanto representaba la rebeldía y la libertad que desafiaba las normas establecidas.

¿Saben, saben lo que hizo

el famoso Mono Liso?

A la orilla de una zanja

Cazó viva una naranja
¡Qué coraje, qué valor!
Aunque se olvidó el cuchillo
En el dulce de membrillo
La cazó con tenedor

La naranja se pasea
De la sala al comedor
No me tires con cuchillo
Tírame con tenedor

El twist del Mono Liso es solo un ejemplo de tantas otras producciones artísticas que fueron incluidas en las listas negras de la dictadura, donde se refleja cómo hasta las producciones infantiles fueron objeto de intervención, si no se ajustaban a sus ideas de comportamiento ciudadano adecuado y promovían valores contrarios a la dictadura. Según Alejandra Josiowicz estos contenidos fueron censurados por ser considerados de “alta peligrosidad, diseminadores de un ethos revolucionario, contestatario y radical, por su uso de la imaginación y la fantasía en el horizonte de un cuestionamiento de las normas y las jerarquías sociales, económicas y políticas” (2023, p. 76). Sin embargo, podemos observar que contenidos musicales como los de Margarito Tereré sí continuaban en circulación. Creemos que esto se explica porque tenían una temática distinta, que no hablaba de romper con las normas, la ayuda colectiva o la libertad, sino de contenidos que se ajustaban más a lo aparentemente neutral o a lo curricular de las escuelas. Es por ello que la comparación entre los mensajes de las canciones de María Elena Walsh y los de Margarito nos permiten entender qué tipo de contenido sí era aceptado y que tipo de contenido debía ser prohibido en este periodo.

En las letras de las canciones de Margarito Tereré encontramos una reproducción de estereotipos raciales como en *Pregones Coloniales* donde se compara a la lavandera con el carbón y si bien no se aclara, se intuye que su “amita” es una mujer blanca. Esta canción si bien le da voz a personajes que suelen ser los secundarios o los que pocos quieren interpretar en los actos escolares, no cuestiona su posición social (pertenencia a sectores populares), racial o de género. Por otro lado, el ABC es enseñado por la memorización y de forma repetitiva, siguiendo un orden y tiempo determinado.

Entendemos como se ve reflejada esta división de la que nos habla Novaro, entre los argentinos (podríamos decir las infancias consumidoras de Margarito) y los subversivos (infancias consumidoras de productos como los de María Elena Walsh) en un sector particular de la sociedad argentina: las infancias.

IV. Conclusión

Por medio de un recorrido de algunas canciones de Margarito Tereré pudimos identificar algunas de las temáticas tratadas, mensajes y ritmos musicales. Si bien se trata de un esbozo preliminar de investigación, por medio de contrastación con otros productos culturales infantiles de la época (como los de María Elena Walsh), se pudo observar las diferencias en los contenidos musicales. A partir de estas diferencias sostenemos como hipótesis preliminar que la circulación de la música de Margarito Tereré durante la última dictadura militar se debió a que sus contenidos no contenían elementos que el régimen consideraba una amenaza, a diferencia de otros productos infantiles. Sin embargo, este es un primer acercamiento al personaje y no está concluido, esperamos poder profundizar más en bibliografía y fuentes para responder a más interrogantes alrededor del personaje ¿Qué otros estereotipos podemos identificar en el personaje? ¿Cómo participaban sus amigos en las propuestas de Margarito? ¿Se privilegiaban algunas regiones de la Argentina en detrimento de otras?

Referencias

- Benítez, D. H., & Mónaco, C. (2007). La dictadura militar, 1976-1983. En G. Kessler & M. Luzzi (Comps.), *Problemas socioeconómicos contemporáneos*. Ediciones UNGS.
- Josiowicz, A. J. (2023). *Escritoras revolucionarias: Literatura infantil, feminismo y antiautoritarismo en la Argentina y el Brasil (1960-1970)*. Ediciones UNGS.
- Novaro, M. (2021). *Historia de la Argentina, 1955-2020*. Siglo XXI Editores.
- Sanz Cerbino, G. (2019). *El Proceso Militar*. Ediciones ryr.

Corpus de fuentes

- “Pataca y el ABC”, en *Margarito Tereré canta con su Pandilla* (1977).
- “Pregones coloniales”, en *Viva Margarito* (1980).
- “El twist del Mono Liso”, en *Canciones para mí* (1963).

HABLAR CON OTROS. EL ROL DE LA ENTREVISTA EN UNA INVESTIGACIÓN SOBRE MANGA Y ANIMÉ

Fernando Adrián Pedernera (EIDAES-UNSAM/CONICET)

pedernera.profesional@gmail.com

Resumen:

En esta ponencia describiré el rol de la entrevista en mi investigación sobre manga y animé en el Área Metropolitana de Buenos Aires, Argentina, para mi tesis de maestría en sociología de la cultura de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM). Mi objetivo es analizar cómo la entrevista contribuyó a desarmar mis preconceptos y fetiches sobre lo que la entrevista debería ser, y cómo pude implementar diferentes variaciones de la entrevista para que mi investigación avanzara. Para ello utilicé entrevistas exploratorias, entrevistas de captación durante el trabajo de campo, lectura de materiales emergentes, fuentes primarias y entrevistas en profundidad. La entrevista es un movimiento de escucha atenta que se complementa con el registro sonoro y escrito de las conversaciones. La combinación de estos métodos es lo que me permitió mi análisis del consumo de manga y animé en clave de la sociología de la cultura.

Palabras clave: METODOLOGÍA – ENTREVISTA - CONSUMOS CULTURALES - MANGA Y ANIMÉ - CULTURA OTAKU.

I. Introducción

En esta ponencia describiré cuál fue el rol de la entrevista en mi investigación sobre manga y animé en el Área Metropolitana de Buenos Aires, Argentina, para mi tesis de maestría en sociología de la cultura de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM). Mi objetivo es analizar cómo la entrevista contribuyó a desarmar mis preconceptos y fetiches sobre lo que la entrevista debería ser, y cómo pude implementar diferentes variaciones de la entrevista para que mi investigación avanzara.

II. El proceso de investigación

En la siguiente lista enumero los pasos que realicé para mi tesis de maestría. Si bien la imagen numerada puede dar la impresión de ser un proceso ordenado y bien definido, esta imagen está lejos de la realidad. Debo aclarar que durante mi investigación tuve la dirección de Ezequiel Saferstein y Carla del Cueto, que se encargaron de darme

orientación en el proceso de investigación, pero por más presentes y atentos que estén quienes dirigen una tesis –y Saferstein y del Cueto lo estuvieron– recae, en el mejor de los casos, en el investigador si seguir o no esas orientaciones y decidir qué procedimientos realizar. También tuve en igual medida la orientación de la institución en la que realicé este trabajo de investigación, que tiene una marcada identidad sobre cómo se hace la investigación social, y que se transmite en los seminarios, cursos, materias y otros espacios que se dan a su interior. Por último, está también la orientación que se puede recibir de colegas en espacios de intercambio como los congresos, jornadas, grupos de investigación y otros, que se dan en las instituciones universitarias, de las cuales obtuve muchísima ayuda indirecta por compartir experiencias con otros investigadores.

En la siguiente tabla, que resume el recorrido realizado para mi investigación, me interesa mostrar cómo la entrevista en sus diferentes variedades puede ser ubicada de manera escalonada entre los demás procesos.

1. Conformación de un estado del arte y lectura de bibliografía crítica.
2. **Entrevistas exploratorias (10)**
3. Asistencia a convenciones (*Random* de Jigoku, gratuita, capital)
4. **Entrevistas por captación (44 entrevistas)**
5. Lectura de manga y revista *Lazer!*
6. **Entrevistas en profundidad (20 lectores, 5 editores)**
7. Escritura de tesis

Debo repetir que se trata solamente de un modo ilustrativo, ya que está entrelazada a los demás componentes de una investigación, pero creo que es correcto pensar que la implementación de entrevistas funcionó como motor de la tesis, en tanto me permitía llevar adelante, hacia otra fase posterior, la investigación.

Encuentro varios denominadores comunes a estas entrevistas; el esencial es la presencia de otros. Podría objetarse que en mi investigación esos otros eran demasiado cercanos a mí. Que el investigador debe alejarse hasta lo desconocido y que esa distancia es de alguna manera una medición de validez o de importancia. En mi caso, entrevisté a agentes que tuve a mano, y a esos mismos agentes les pedí ayuda para conseguir nuevos agentes a quienes entrevistar o al menos para saber de lugares dónde encontrarlos.

El segundo denominador común que encontré es la necesidad de hacer algún tipo de registro de esas conversaciones, que se materializa en la libreta, el celular o la grabadora.

II.1 Entrevistas exploratorias

Las entrevistas exploratorias fueron hechas a conocidos y amigos que sabía que tenían algún tipo de vínculo con el manga y el animé. En esta instancia la elección de mis interlocutores fue de un dominio irrestricto, dado que era solamente un punto de partida. El disparador de las entrevistas fue preguntarles abiertamente, si quisiera saber más sobre este fenómeno, dónde podría buscar. Las conversaciones fueron productivas. Debo aclarar que no se trataba de amigos de mis círculos cercanos sino personas que estuvieran dentro de mi círculo de conocidos, más que nada compañeros de la Universidad Nacional de General Sarmiento y estudiantes de la Universidad Nacional de José C. Paz. No se trataba por esto de que fueran legos. Por el contrario, algunos de ellos, como Nejo y Santiago, que volverían a ser entrevistados más adelante, tienen un conocimiento y una experiencia vital muy cercana al manga y el animé.

Estas entrevistas fueron realizadas con la presencia de una grabadora, que quedó abierta durante el transcurso de la conversación, pero que no constituían un elemento importante en ese momento. Eran conversaciones de entre dos y cuatro horas, abiertas, sin cuestionario ni hipótesis previas. El principal modo de registro, en esta instancia fue la libreta, donde tomé apuntes y anotaciones de lo que mis interlocutores decían. Las grabaciones fueron útiles más adelante, para revisarlas y escuchar de qué habíamos hablado, y una vez que tuve más conocimiento de la materia sí pude obtener datos interesantes de las grabaciones. Pero no hubiera tenido mayor sentido profundizar en el análisis de lo grabado en esas conversaciones, su valor pasaba por otro lado.

De estas entrevistas exploratorias obtuve vías de entrada a la (sub)cultura otaku, y un panorama operativo de algunos de sus elementos: las convenciones, entre las que se nombró a la convención *Random*; la revista *Lazer!* y la editorial Ivrea; los *fanzines* editados en el conurbano; series de animé, manga y videojuegos; bandas sonoras; los viajes a Japón; lugares de comida japonesa, etc.

II.2. Entrevistas por captación

La utilidad de las entrevistas por captación suele ser omitida en los manuales metodológicos porque se aleja de lo que suponemos que es una entrevista. Su definición es simple, como lo indica su nombre, se trata de entrevistar a personas que podamos captar. Este método es usado a diario por ONGs que desean obtener fondos. En mi caso, siguiendo el trabajo que realicé con mi director y un equipo de trabajo en dos ediciones de la Feria de Editores de Buenos Aires (FED), decidí implementar un método similar para analizar las convenciones de manga y animé. La convención elegida fue la convención *Random*, de la organizadora de eventos Jigoku. Utilicé este método como una parte de la estrategia de trabajo de campo de la convención, que se basó fundamentalmente en estar en la convención. Este ejercicio me permitió entrar en el lugar de la cultura otaku y observar las interacciones entre todo ese complejo de agentes que la sostienen, desde quienes asisten por placer a quienes trabajan en los *stands* o como parte del staff, y los organizadores.

La entrevista por captación me permitió, con la excusa de “estar haciendo una breve encuesta para la universidad”, como les decía a mis interlocutores, abordar conversaciones con los agentes que asistían a la convención. El método fue suministrar un cuestionario estructurado y registrar las respuestas en un formulario digital que subía a la nube. Este método tiene sus ventajas y desventajas. Como ventajas, puedo decir que la recolección de datos a preguntas simples, del tipo sí o no, de frecuencia o de cantidad, resultó particularmente útil para mi objetivo; que en este caso era darme una idea básica acerca de la identidad otaku, los hábitos y prácticas de lectura de los agentes. En total realicé, con algunos colaboradores, alrededor de cuarenta entrevistas por captación. Es importante señalar que, paralelo al cuestionario, se daba una conversación, que es lo que para mí determina el carácter de entrevista, y que si surgían datos relevantes que no estaban en el cuestionario los anotaba en mi libreta al terminar.

Otro aspecto positivo de este método es que permite componer el cuestionario de manera práctica y a la vez acceder a esos resultados ya sistematizados sin tener que hacer un procesamiento posterior. Dado que todavía no sabemos cuál es la importancia de estos datos en el futuro de la investigación, no tener que dedicar tiempo a procesar datos de menor importancia, pero aun así poder acceder a ellos, es una ventaja significativa. A la inversa, también sucede que por analizar esta sistematización de datos que parecían de

poca importancia, descubrí que eran más importantes de lo que yo creía, y si hubiera tenido que elegir antes, quizás no les hubiera prestado la suficiente atención.

Las desventajas de este método son que solo permite entrevistar de a una persona a la vez; aunque hay modificaciones que se puede hacer al cuestionario para que sea apto para grupos, no es efectivo para todas las preguntas y pierde algunas de las ventajas enumeradas antes. Con esta variación, la sistematización rápida de preguntas del tipo sí o no, deja de ser rápida. Otras preguntas se vuelven inviables. Sobre todo, se pierde el valor fundamental de este método, que es tener una conversación casual con los agentes paralelo al cuestionario estructurado, y que realizada de manera correcta puede dar lugar a intercambios muy profundos e íntimos brindados por el anonimato de la captación. La otra desventaja es la dependencia de un dispositivo con acceso a internet, que, en este caso, al estar en un galpón lleno de gente con otros dispositivos accediendo a internet, puede ser una dificultad, pero por suerte no lo fue en términos inhabilitantes. Si bien el número no es certero, sí estoy seguro de que perdimos algunas respuestas por problemas técnicos de conexión.

Una implementación útil para este método puede ser imprimir cuestionarios con las preguntas adaptadas, en una carpeta anillada en el margen corto como una libreta, y una grilla junto a las preguntas. Esto permite cierta flexibilidad para trabajar con grupos grandes, a la vez que no pierde el carácter práctico de la captación. Los resultados pueden ser subidos a la nube fuera del campo y de este modo igualmente aprovechar la sistematización automática de los formularios digitales.

En general, los agentes entrevistados mostraron una buena voluntad en la participación y se interesaron por conocer los resultados. Les aclaré que quizás se hiciera alguna publicación parcial pero que era poco probable que se utilizaran de manera pública. Esto no repercutió en sus ánimos: estaban entusiasmados por hablar con alguien de sus gustos, alguien que estuviera dispuesto a escucharles y registrar sus respuestas. Algunas personas rechazaron la entrevista por timidez o porque tenían que hacer otra cosa, pero en ningún caso me sucedió de tener algún voluntario malintencionado.

Las entrevistas por captación permiten obtener contactos de sujetos de interés para entrevistar en profundidad en la próxima instancia, y un aspecto que podría haber mejorado fue precisamente pedir a los entrevistados algún contacto sea por mail o celular; aunque ahora sé que lo óptimo habría sido pedir el Discord. Por otro lado, la mayoría de los vendedores de los *stands* tienen tarjetas de contacto y están más que dispuestos a

conversar sobre lo que hacen. En el tiempo de la convención no es posible conversar con ellos porque están trabajando, pero fuera de ese momento es posible hacerles entrevistas.

Por último, quiero destacar que, si bien el registro y las entrevistas por captación son un elemento muy útil para obtener datos del campo, son solo una parte menor de todo el procedimiento. En una de las últimas visitas, me sucedió que perdí de vista que lo importante es *estar ahí*. Estaba desmotivado porque me habían rechazado varias entrevistas por captación, y supongo que eso reflejó en mi humor, lo que llevó a un círculo vicioso. Incluso cuando alguno aceptó ser entrevistado, mi ánimo ya no estaba en las mejores condiciones. Cuando bajé al patio de la convención, mi acompañante me recibió entusiasmada por contarme algo que había escuchado entre dos *cosplayers*. Entendí en ese momento que las conversaciones exceden ampliamente el dominio del registro, y que no debe ocurrir un “desplazamiento de objetivos”, en el cual obtener registros y “números” sea la prioridad. Es importante recordar que el registro es solo un accesorio o, en el mejor de los casos, una técnica. Lo importante es “estar ahí” y, sobre todo, escuchar.

II.3 Lectura de manga

Para escuchar lo que los interlocutores tienen para decir en las entrevistas no debí aprender una lengua nueva, como quienes hacen etnografía, por ejemplo, en el Chaco. Sin embargo, en las entrevistas exploratorias me topaba con una dificultad idiomática similar, en tanto los lectores de manga alternaban con mucha frecuencia nombres y títulos en japonés, inglés y español; además de la mención de personajes y autores japoneses. Siguiendo a Vanina Papalini (2012) y Michel Petit (2001) es necesario leer las obras de los entrevistados. Esto me permitió la elaboración de un corpus de obras, que fue conformado por partida doble. Por un lado, incluyó aquellas obras emergentes del campo, sea porque aparecía en las convenciones, en las entrevistas o como sugerencia de alguna plataforma; por otro lado, según mis propios gustos e intereses lectores, que por momentos se acercaban a ese “canon” y por momentos se alejaban más.

Con respecto al material emergente, durante las entrevistas exploratorias a menudo me desorientaba por no comprender ese código compartido de la lengua a través de las obras, personajes y autores. Encontré que había en primer lugar productos de moda, que aparecían reconfigurados en todo tipo de productos: mangas, posters, muñecos, láminas, impresiones 3D, llaveros, *stickers*, juegos, almohadones, mochilas, remeras, etc. Pero también, que el producto blando a veces era intervenido con la cara de algún político o deportista famoso. Las series de moda tienen ese potencial de generar reconfiguraciones

e intervenciones. Con el tiempo, estas series de moda pueden pasar a ser clásicos y configurarse como nodos de entrada al manga y el animé. Cada generación tiene varios de estos nodos, que no es el lugar de explorar aquí, pero que como ya dije, son puntos de encuentro para la cultura otaku.

El desarrollo de mi propio gusto por la lectura, voluntaria e involuntariamente, comenzó en algún momento este recorrido por los nodos de entrada correspondientes a mi generación, con series de animé como *Dragon Ball*, *Neon Genesis Evangelion* y *Death Note*. Mucho antes de tener en mente esta investigación o de estar remotamente familiarizado con el animé y el manga, ya había en mi biblioteca un manga de *Evangelion*. Durante la investigación leí varias series de manga, de diferentes géneros demográficos y estilísticos, y pude desarrollar mi propio gusto lector de manga. Esto significó apasionarme con alguna serie o autor, emocionarme con los aspectos narrativos o técnicos de alguna serie, aburrirme por las historias o los personajes, frustrarme por no poder conseguir los mangas que quería leer –sea por dinero o disponibilidad. Esencialmente, se trató de convertirme en un lector de manga de manera tal que incluyera, pero a la vez fuera independiente, del material emergente.

La importancia de leer lo que es significativo para los interlocutores está descrito en Lahire (2004). Tal como sugieren los autores que componen ese volumen y otros (Bourdieu, Chartier, 2010; Hennion, 2012), el desarrollo de mi lectura de manga me permitió conversar de manga en términos específicos y no abstractos sobre la lectura. Resulta fundamental para la investigación sobre prácticas de lectura preguntar sobre las prácticas concretas, y en ese sentido, hablar de los productos concretos. Por ejemplo, el primer manga, el último manga leído, el manga preferido, el manga en curso o mangas que no les gustaron. Por otra parte, pero en el mismo sentido, es preferible evitar las especulaciones del tipo “si este mes leí dos libros, en el último año debo haber leído 24”. Las preguntas sobre frecuencia de lectura (aunque también de otras, como de cantidad de asistencia a convenciones, por ejemplo) deben ser realizadas en lapsos que sean fácilmente recuperables (días, semanas) por los entrevistados, y aclarar también a qué nos referimos con lectura: ¿lectura de capítulos, tomos o series? ¿libros analógicos o digitales? Etc. Estos fueron algunos problemas más pertinentes a las entrevistas por captación, pero que también tuvieron repercusión en las entrevistas en profundidad, ya que esencialmente eran ambas entrevistas sobre prácticas de lectura.

Como veremos más adelante, estar familiarizado con la lectura de manga me permitió entablar conversaciones más parejas con mis interlocutores, que no habría sido posible durante las entrevistas exploratorias y lo fue solo gradualmente en las entrevistas por captación. De este modo, desarrollar el gusto por la lectura de manga allanó el camino para las entrevistas en profundidad en tanto que me permitió realizar una reflexión conjunta con mis interlocutores, y entender qué tiene el manga de específico en cuanto a consumo cultural diferente de otros medios de entretenimiento, como la novela, las películas o las series y qué lo diferencia de otras historietas, como el cómic norteamericano y europeo o la historieta nacional.

II.4 Entrevistas en profundidad

El último escalón de mi investigación fueron las entrevistas en profundidad. Aunque ciertas corrientes metodológicas suelen colocar los métodos cualitativos como instancia preliminar para el paso cuantitativo, en este caso se trató más bien a la inversa. A partir de encuestas, como las de captación u otras, como la realizada por Diego Labra a 100 lectores de manga, preparé un cuestionario semiestructurado con el que entrevisté a 25 personas. 20 lectores de manga y 5 lectores-editores. Para este proceso de entrevistas, pregunté a mis amigos y conocidos del campo, así como también a contactos en diferentes instituciones y lugares, si estaban interesados o conocían gente que quisiera ser entrevistada. La única condición fue que vivieran o hubieran vivido en el AMBA en los últimos veinte años y que leyeran manga. Esta última condición, a diferencia de cuando realicé las entrevistas por captación, era ahora obligatoria, porque se trataba específicamente de una entrevista sobre lectura de manga. Efectivamente, es lo que fueron. Logré hablar con otros sobre manga en profundidad, reflexionamos sobre lo que significa ser otaku para ellos, sus prácticas y hábitos lectores, sus perspectivas sobre el manga en sí y los efectos que la lectura de manga había tenido y sigue teniendo sobre sus vidas.

Contrario a mis expectativas sobre el asunto, las entrevistas fueron siendo cada vez más cortas y fluidas. Refiné el cuestionario según lo que distintos entrevistados me sugirieron. Aunque realicé algunas entrevistas presenciales, la mayoría fueron llamadas telefónicas vía Discord, como me sugirió uno de los lectores. Al finalizar cada entrevista, le pedí a mis interlocutores que me enviaran fotos de sus bibliotecas y, de ser posible, datos de algún contacto que podría estar interesado en participar.

Para el registro de las entrevistas, imprimí el formulario, y dejé un espacio debajo de cada pregunta para anotar alguna palabra clave que fuera necesario retomar, ya sea en la etapa de análisis posterior o en la misma entrevista; también anoté ciertas modificaciones que debían hacerse al cuestionario para refinarlo. Durante las entrevistas tomé notas como si fueran notas de campo, que transcribí al terminar la entrevista a un archivo con el nombre de cada entrevistado. También realicé un puente con la grabadora de sonido y registré las conversaciones en archivos de audio que posteriormente desgrabé usando la herramienta web *PinPoint*. Esta herramienta utiliza inteligencia artificial para transcribir los archivos y permite escuchar y editar en simultáneo; es muy probable que use las respuestas para entrenarse a sí misma.

Como señala Russell Bernard (2006), esta tecnología de registro y procesamiento, que está ahora al alcance de la mano y es prácticamente gratuita, era hace 50 años la punta de la tecnología. Para realizar este procedimiento se necesitaba, además, una inversión de presupuesto a nivel de un organismo estatal y varios colaboradores, a menudo invisibilizados en el trabajo final. Terminadas las entrevistas, realicé ciertos procedimientos de análisis con procesadores de texto, hojas de cálculo y Atlas. Ti, pero en definitiva solo se trataba de una complejidad técnica que no debe ser confundida, otra vez, con lo esencial: escuchar. Porque todos estos procedimientos de registro son accesorios a la escucha atenta, a la conversación. Y deben servir a eso, a permitir escuchar con mayor atención, a escuchar mejor.

Me parece importante señalar una precaución. Sugiero que el trabajo de entrevistar, así como el de las visitas al campo, sea pensado en términos similares a cómo se realiza el rodaje en una producción cinematográfica, pero también una “zapada” musical.

El rodaje porque es necesario determinar de antemano un lapso de tiempo, un número estimado de entrevistas y poner fechas precisas y concretas en un calendario. Esto, además, requiere hacerle saber a las personas significativas del ámbito personal (amigos, familia, pareja) que durante ese tiempo (en mi caso, las entrevistas duraron dos meses) no estaremos del todo disponibles y a veces ni siquiera en absoluto. Esas relaciones vitales son las más propensas a ser perjudicadas por el trabajo de campo y son las que nos sostienen cuando las cosas no van bien o la investigación nos pasa por encima –y esto sucederá indefectiblemente, o no se está investigando correctamente. Esto no debe ser subestimado. Investigar es un trabajo pesado, y en el caso de las ciencias sociales,

estamos insertos en el mismo espacio que investigamos: no podemos separar del todo nuestro objeto de nosotros. El peso psicológico, físico y emocional de nuestras investigaciones puede ser perjudicial para nuestra salud en cualquiera de esos aspectos.

Y “zapada” musical porque si bien es claro lo que estamos ahí para hacer, que es grabar una conversación, la entrevista excede ese tiempo de grabación, del mismo modo que durante la “zapada” se hace más que solamente tocar instrumentos. A veces es necesario entrar en calor con una conversación preliminar, que las personas nos hablen antes de sus ideas y se desvíen libremente. De este modo quizás organicen ciertas ideas, detecten cuáles son ciertos callejones sin salida, y estén mejor preparadas para dejar sus palabras fijas en nuestro aparato. Recién cuando el ambiente está listo es cuando hay que prender la grabadora y dejar fluir la conversación.

II.5 Escritura de la tesis

Así como las entrevistas me permitieron avanzar en el proceso de investigación, la escritura me permitió asentar ese avance y robustecer los escalones sobre los que pisaba. La escritura requiere una doble consideración: es un tipo de registro como los otros y a la vez no es un tipo de registro cualquiera. Por su fuerte imbricación con nuestra psiquis, es diferente escribir algo que registrarlo en la grabadora. Incluso en términos de cantidad de información, el acto de escritura es muy potente. Una palabra clave, tomada en el medio del campo, puede ser la punta de hilo de un pensamiento extenso; mientras que una grabación por sí sola se vuelve obsoleta.

En cada una de las etapas de mi investigación fueron esenciales los ejercicios de escritura, en solitario y con otros. Notas de campo, reflexiones, monografías, trabajos prácticos, ponencias, grupos de lectura... La escritura cobra una importancia vital como complemento de la escucha. La escritura no es un proceso discreto, una etapa que sucede aparte de la investigación. Por el contrario, fue necesario escribir porque de ese modo pude hacer efectivo el avance propiciado por los datos del campo y las entrevistas, a la vez que allanaba el camino para las etapas posteriores. Escribir sobre algo cambia nuestras ideas y pensamientos sobre esa cosa. En el mejor de los casos, queremos que esos textos que producimos sean más inteligentes que nosotros, que nos excedan. Espero que ese sea el caso de la tesis que escribí.

I. Conclusión

Si bien los capítulos de mi tesis se corresponden con trabajos que escribí para distintas instancias y que posteriormente compilé en capítulos, al haber procedido con la entrevista como espina dorsal, fue posible ensamblarlos en un texto mayor que no resultara incoherente o arbitrario.

El paso más complejo y potente de este proceso, las entrevistas en profundidad, solo fueron posibles gracias a esos trabajos de escucha previos. Provenían del mismo movimiento, del mismo procedimiento recursivo de escucha atenta que ganaba en complejidad y potencia con cada nueva iteración. Las entrevistas en profundidad son una capa más, la más compleja e intensa, de un cúmulo de discusiones con mis interlocutores, quienes interactuaron conmigo y compartieron sus ideas de diferentes modos, brindando sus puntos de vista, experiencias y objetos relacionados con el manga, el animé, los videojuegos, la (sub)cultura otaku y Japón, y cómo todo eso atravesaba sus vidas.

Mediante ese enlazamiento conceptual pude percibir ciertas relaciones invisibles que ya estaban ahí, como los puntos que dibujan una constelación. Aunque yo considero que los hallazgos de mi tesis son sorprendentes, no pienso que mi investigación haya “revelado una verdad oculta”, que fuera invisible a mis interlocutores. Al contrario, considero que, si hay alguna verdad subyacente, todos los agentes involucrados son conscientes de ella, porque por eso están en esto. La investigación me permitió hacer visible algo que está presente pero no dicho.

Mi trabajo fue apenas un trabajo de representación mediante el cual, en un esfuerzo conjunto con mis interlocutores, intenté elicitarlo, ponerlo por escrito y de algún modo estabilizarlo. Después sí, hay en mi tesis reflexiones, interpretaciones y teorizaciones, que fueron construidas a partir de mi formación académica. Pero mis interlocutores tienen también las suyas propias, y espero que las sigamos intercambiando.

Referencias

- Bernard, R. (2006). *Research methods in cultural anthropology. Qualitative and quantitative approaches* (4th ed). Altamira Press.
- Bourdieu, P., & Chartier, R. (2010). La lectura: Una práctica cultural. En *El sentido social del gusto*. Siglo XXI Editores.
- Hennion, A. (2012). Melómanos. El gusto como performance. En C. Benzecry (Ed.), *Hacia una nueva sociología cultural. Mapas, dramas, actos y prácticas* (pp. 213-246).

UNQ Editorial.

Lahire, B. (2004). *Sociología de la lectura*. Gedisa.

Papalini, V. (2012). Las lecciones de los lectores. A propósito de la recepción literaria.
Revista Álabe, 6.

Petit, M. (2001). *Lecturas: Del espacio íntimo al espacio público*. FCE.

Eje 2: Desarrollo económico, ambiente y política internacional

En este eje las ponencias examinaron las transformaciones y las tensiones en las políticas económicas, ambientales e internacionales desarrolladas entre los siglos XIX/XXI. Entre las temáticas principales, destacamos los desafíos frente a las revoluciones industriales, los cambios del sistema energético, productivo y de las dinámicas de poder del Sistema Mundial y los ciclos de acumulación. A su vez, los diferentes impactos en el desarrollo sostenible, la competitividad económica y los cambios en los procesos globales a lo largo de los diferentes estadios de la globalización y de disputas inter-hegemónicas. Pero también esto implica el abordaje de los conflictos socioambientales y socioterritoriales frente al capitalismo verde; las discusiones, movimientos y agendas en torno a la crisis socioecológica; los debates y tensiones sobre el Antropoceno, el Capitaloceno, el Chthuluceno y otros aportes teórico-epistémicos.

LA ACTIVIDAD HORTÍCOLA EN SANTA ROSA, LA PAMPA. TERRITORIALIDADES Y POLÍTICAS PÚBLICAS (2019-2024)

Mariano López Rasch -Becario doctoral CONICET (Departamento de Geografía-FCH-UNLPam)

marianolopezrasch@gmail.com

Resumen

Este trabajo busca comprender las territorialidades desarrolladas por familias y cooperativas hortícolas del periurbano de la ciudad de Santa Rosa (La Pampa, Argentina) y su relación con las políticas públicas ejecutadas entre diciembre de 2019 y abril de 2025. Específicamente, se analizan experiencias vinculadas a la Escuela Hortícola Municipal debido a que presentan territorialidades particulares en un contexto donde conviven obstáculos, oportunidades, procesos globales y singularidades locales para el desarrollo de las unidades productivas – domésticas. Asimismo, el área periurbana seleccionada se encuentra sometida a significativas transformaciones provocadas por el sistema capitalista global y las cambiantes coyunturas políticas que, de manera interrelacionada, acontecen a múltiples escalas. Cabe mencionar que se opta por la metodología cualitativa por su carácter interpretativo del complejo mundo social. Además, se establecen diálogos entre diversos aportes teóricos, lo observado y la información proveniente de entrevistas en profundidad, cartografía, noticias, documentales y datos de organismos gubernamentales.

Palabras clave: POLÍTICAS – TERRITORIALIDADES – HORTICULTURA – PERIURBANO – SANTA ROSA.

I. Introducción

En la Argentina de los últimos años, el derecho humano a la alimentación (sana, segura y soberana) cobró notoriedad en la agenda política del Estado y de diversas organizaciones sociales. Dicha tendencia se repitió en Santa Rosa (capital de la provincia de La Pampa, Argentina). De hecho, en el año 2020, Luciano Di Napoli (intendente desde el año 2019) afirmó que: “sólo el 5% de lo que consumimos los santarroseños y santarroseñas se produce en nuestra ciudad” (Municipio de Santa Rosa, 2020).¹¹ Esta

¹¹ Luciano Di Napoli está afiliado al Partido Justicialista de La Pampa (integrante protagónico del Frente Justicialista Pampeano). Estuvo vinculado a La Cábora durante gran parte de su carrera política.

preocupante dependencia en el aprovisionamiento alimentario de la localidad quedó expuesta con mayor visibilidad durante la pandemia por Covid-19. En un espacio compuesto por más de un tercio de la población provincial (lo que equivale a 120.000 habitantes aproximadamente), el aumento de los precios de los alimentos pasó a ser una preocupación del general de la sociedad (INDEC, 2022).

En relación a ello, la proximidad de Santa Rosa con el entorno rural no contrajo facilidades para el acceso a los alimentos. Es que, a partir de la segunda mitad del siglo pasado, se dio un vertiginoso desarrollo en los medios de transporte y en las técnicas agrarias que desplazó a la población rural que los generaba para el autoconsumo y abastecer a mercados locales. Además, el proceso de expansión urbana fue legitimado por normativas municipales que alteraron los usos del suelo. En consecuencia, esto afectó severamente la disponibilidad de tierras periurbanas para la producción alimenticia (de hortalizas, frutales, ganado menor, huevos, lácteos, etc.) (Ermini, 2011).

Ante a esa situación de vulnerabilidad y dependencia, a partir del año 2020, desde la Municipalidad de Santa Rosa se ejecutaron políticas públicas tendientes a promover la producción y el comercio local de hortalizas. Estas se centraron en la creación de la Escuela Hortícola Municipal, el Mercado Municipal, la empresa de acopio y comercio minorista “Alimentar Santa Rosa” y el Mercado Concentrador Regional.¹² Además, muchas de estas medidas se complementaron con programas implementados por el Estado nacional durante la gestión 2019-2023. No obstante, el arribo al gobierno presidencial por parte de la coalición neoliberal-conservadora La Libertad Avanza, puso en riesgo la continuidad de esas sinergias políticas interescales.

Frente a ese panorama, este trabajo tuvo el objetivo de analizar las políticas públicas que repercutieron en la actividad hortícola de Santa Rosa (La Pampa, Argentina) entre fines del 2019 y marzo del 2024. El mencionado recorte respondió a la comprensión de las relaciones entre la especificada gestión local, las personas productoras en la Escuela Hortícola Municipal y los cambios acontecidos en el Estado nacional durante los últimos años. De este modo, se estudiaron las tensiones generadas entre políticas tendientes a

¹² El Mercado Concentrador Regional fue inaugurado en abril de 2025. Su construcción se llevó a cabo en el predio compartido con los otros tres entes mencionados.

favorecer la autorregulación del mercado y aquellas medidas que buscaron proteger a la sociedad local de las consecuencias derivadas de tal proceso.

II. Marco conceptual

Los cimientos epistemológicos de este análisis se erigieron a partir de la lectura crítica de construcciones espaciales concretas y culturalmente representadas a través de medios de comunicación. Estas geografías se hallaron inmersas en el contexto del capitalismo global, pero estuvieron atravesadas por dialécticas, particulares y subyacentes relaciones de poder. Tal punto de anclaje habilitó a la comprensión integral del recorte social especificado desde un enfoque más contemplativo que el economicista (Fraser, 2012).

Por ese motivo, se consideró pertinente utilizar al territorio como medio interpretativo de las repercusiones sociales que ocasionaron las políticas públicas ejecutadas por distintos estratos gubernamentales. Este concepto fue definido como un espacio (continuo o fragmentado) que, mediante relaciones de poder, fue delimitado, dominado, controlado y apropiado, material y simbólicamente, por individuos o colectivos sociales durante un momento histórico determinado. Allí, se desarrollaron mecanismos para la legitimación de la hegemonía. Pero, también, pudieron existir conflictos por el control y la delimitación de ciertas áreas de influencia. En consecuencia, esto supuso la conformación de territorialidades (o formas específicas de pensar, concebir, producir y reproducir el territorio) que entraron en tensión (Haesbaert, 2013).

Dicho marco conceptual se combinó con una metodología de tipo cualitativa. Esta fue flexible para la generación de datos, ampliamente interpretativa de la generalidad social y, conjuntamente, sensible al contexto, detalle y complejidad de lo particular (Vasilachis de Gialdino, 2007). Para la obtención de información confiable, pertinente y sistemática, se acudió a la observación participante y a las entrevistas semiestructuradas en profundidad (Guber, 2000). Estas últimas se efectuaron entre diciembre del 2022 y marzo de 2024. Comprendieron a siete personas horticulturas, cinco especialistas en técnicas agronómicas y tres funcionarios del Estado municipal. A su vez, con el fin de comprender las relaciones sociales subyacentes a los espacios definidos, se establecieron vínculos entre lo recabado en el campo y la información procedente de legislaciones, noticias, imágenes y testimonios publicados en sitios oficiales de internet. En sintonía con Comerci (2018), se combinaron estos materiales con el fin de reconstruir analíticamente

las repercusiones territoriales de las políticas públicas. Estos aspectos se desarrollaron en los siguientes tres apartados.

III. Las políticas de protección social (2019 – 2023)

Entre 2015 y 2019, la economía de mercado fue estimulada a través de políticas neoliberales que implementaron los gobiernos conducidos a escala municipal y nacional por Juntos por el Cambio. A su vez, en el año 2020, la pandemia por COVID-19 precipitó en el país una multidimensional crisis que, con vaivenes, se mantuvo vigente hasta la actualidad.

Frente a ese panorama, durante el periodo gubernamental que fue del 2019 al 2023, el Estado santarroseño implementó una serie de medidas políticas tendientes a fortalecer la protección de la sociedad.¹³ Estas intervenciones tuvieron la intención de evitar la dislocación social y la catástrofe ambiental que hubiese provocado el desenvolvimiento absoluto, irrestricto y sostenido de la economía de mercado. Al mismo tiempo, se pretendió recuperar a través del derecho ciertas relaciones humanas que, anteriormente, sufrieron un proceso de mercantilización ficticia: la transformación, propiciada por el riesgo generalizado a padecer hambre, del ser humano en mera mano de obra asalariada y la privatización - comercialización de la tierra. De hecho, ello constituyó una mínima excepción ante la vigencia del histórico proceso de desposesión que sufrieron las explotaciones agropecuarias más vulnerables (que en forma individual o comunal llevaron adelante poblaciones indígenas, campesinas y de la agricultura familiar) y que benefició a portadores de lógicas empresariales (vinculados al agro y/o al negocio inmobiliario). De modo análogo, pero en referencia a los inicios del sistema capitalista en Europa, Karl Polanyi advirtió:

Lo que llamamos tierra es un elemento de naturaleza inextricablemente ligado a las instituciones humanas. Su aislamiento, para formar un mercado con ella, fue tal vez la más fantástica de todas las hazañas de nuestros ancestros. Tradicionalmente, la tierra y la mano de obra no están separadas; el trabajo forma parte de la vida, la tierra sigue siendo parte de la naturaleza, la vida y la naturaleza forman un todo articulado (1944, p. 238).

Entonces, se pudo observar que el Estado local destinó tierras cultivables a personas dispuestas a trabajarla. Ello se llevó adelante de un modo que evadió algunos

¹³ Tales medidas, estuvieron enmarcadas en el “Plan Estratégico para el Desarrollo de la ciudad de Santa Rosa” que fue instrumentado a partir de la Ordenanza del H.C.D.S.R. N° 6072/2019: Creación del “Consejo Permanente del Plan Estratégico para el Desarrollo de la Ciudad de Santa Rosa” (consúltese: <https://planestrategicosantarosa.com.ar/>)

mecanismos del mercado autorregulado. Así, se propició la revalorización de relaciones entre la sociedad y la naturaleza de tal modo que no quedaron totalmente ancladas a la obtención de ganancias. Es que, si bien persistió la lógica de obtener ingresos monetarios en horticultores/as y réditos políticos en funcionarios/as, eso estuvo lejos de constituir el único fin. También se aspiró a contribuir a la alimentación de la ciudadanía local mediante prácticas productivas autodefinidas como agroecológicas, la paliación del desempleo pese a la baja rentabilidad de la actividad económica impulsada y al fortalecimiento del tejido comunitario.

En ese sentido, muchas de esas políticas se centraron en la promoción de un sector económico históricamente marginado: la producción de hortalizas para el consumo de proximidad. Estas medidas se fundamentaron en la respuesta a tres aspectos interrelaciones: a) la imposibilidad de competir de igual manera frente a otras áreas hortícolas del país (portadoras de ventajas comparativas de distinto tipo); b) la dependencia de un mercado local abastecido casi en su totalidad con producciones foráneas y; c) la vulnerabilidad social frente la variabilidad de precios, calidad y cantidad (que se visibilizó con notoriedad durante la mencionada pandemia). Al respecto, un horticultor familiar aseveró:

Acá tenemos la ventaja de que a partir de este mes precisamente (diciembre), todo lo que viene de afuera, llega podrido. Esa es la ventaja comercial. Después tenemos todas malas (...) De marzo en adelante hasta otra vez esta época (...) Porque en las zonas de producción de Mendoza, Buenos Aires... la venden, la regalan. Hay tanta competencia. Y el clima les da bien para que llegue el producto fresco (...) Esta es una zona árida, acá hacemos todo a la fuerza, tenés todos los problemas. Todas esas contras del tiempo, del agua con salinidad, de piedras, todo lo que puede ser el factor climático (entrevista a horticultor, 2022).

Es relevante mencionar que la ejecución de esas medidas de protección social estuvo acompañada de un contexto político favorable donde el Estado nacional, provincial y municipal fue administrado por fuerzas partidarias integrantes del Frente de Todos. Ello permitió el establecimiento de vínculos entre la Municipalidad y distintos organismos públicos, como la Universidad Nacional de La Pampa, el INTA, el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y el Ministerio de Producción de La Pampa. A su vez, se tejieron relaciones con organizaciones como el Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE) y la Cooperativa Popular de Electricidad, Obras y Servicios Públicos de Santa Rosa.

Todo ello, tuvo un correlato territorial claramente identificable. En primera instancia, en poco menos de un año se construyó un predio (extraoficialmente denominado “Polo Hortícola”) que albergó al Mercado Municipal, la empresa de acopio y comercio minorista “Alimentar Santa Rosa”, al Mercado Concentrador Regional y a la Escuela Hortícola Municipal.¹⁴ Esta última, fue definida desde el poder ejecutivo santarroseño como un proyecto tendiente a: desarrollar la producción hortícola, intensiva y agroecológica; abastecer al mercado interno con alimentos locales; y generar mano de obra capacitada (Municipalidad de Santa Rosa, 2021).

Ello implicó fomentar el emplazamiento de emprendimientos hortícolas dentro del predio. Lo cual se logró mediante la facilitación en el acceso a tierra, subsidios (específicamente, del programa conocido como “Potenciar Trabajo”), capacitaciones (brindadas en el marco de convenios con la Universidad Nacional de La Pampa, INTA y el Ministerio de Producción de La Pampa), insumos (plantines, semillas, nutrientes orgánicos, etc.), maquinaria (como un motocultivador que aceleró al proceso de labrado) y tecnologías productivas (entre las que se destacaron los numerosos invernáculos, los sistemas de riego por goteo y el tratamiento de la carga mineral del agua mediante ósmosis inversa). Las explotaciones, de las que llegaron a contabilizarse seis en el año 2024, fueron administradas bajo formatos de tipo particular (dos), familiar (tres) y cooperativo (una).

Cabe destacar el rol protagónico que, en el plano productivo, político y social, adquirió la Cooperativa “Brote Popular”. En calidad de integrante del MTE, se convirtió en uno de los actores más visibles del proyecto. Ello lo hizo a través de la producción material y discursiva de prácticas hortícolas que se anclaron en una ideología coherente con la economía social-solidaria, la agroecología, la alimentación soberana y el comercio justo.

A su vez, esta organización funcionó como referente territorial de políticas sociales impulsadas desde el Estado nacional (concretamente, del programa “Potenciar Trabajo”). Al igual que en otros contextos similares y enmarcados por la historia del

¹⁴ El “Polo Hortícola” fue emplazado sobre la Ruta Nacional 35, en el acceso norte de la ciudad (coordenadas 36°35'34.7" S - 64°16'58" O). A su vez, la Municipalidad de Santa Rosa no contó con la propiedad legal de ese predio. Este, fue cedido bajo el concepto de comodato por parte de la Cooperativa Popular de Electricidad, Obras y Servicios Públicos de Santa Rosa Limitada.

capitalismo, los subsidios dirigidos a población vulnerable en contextos de crisis permitieron asegurar ingresos que complementaron a los obtenidos a través de (en este caso) la actividad hortícola. Otro paralelismo, fue que se fomentó el arraigo social en espacios destinados a la producción alimenticia local (que, particularmente, no se hallaron inmersos en el ámbito rural, sino en áreas periurbanas). Todo ello, contribuyó a contrarrestar las amenazas a la estabilidad política que contrajo el incesante proceso de acumulación capitalista (Polanyi, 1944; Polanyi-Levit, 2014). Como aspecto diacrónico negativo, quedó pendiente la corroboración acerca de si estos subsidios -que brindaron protección contra el hambre pero que evadieron al mercado como mecanismo de obtención de ingresos- derivaron en que las personas destinatarias alcanzaron una productividad por debajo de la media o de su potencial (Polanyi, 1944; Aguirre y Lo Vuelo, 2011).

Por otro lado, la creación del “Mercado Municipal” sirvió para proteger a ese grupo local de productores/as frente a la competencia generada por bienes similares procedentes de otras regiones del país. Ello contrajo la posibilidad de establecer un comercio directo, sin intermediarios, beneficioso en términos de precio para ambas partes de la transacción de compra-venta. Tal como afirmó Polanyi (1944) en relación al mercantilismo, este mercado constituyó un accesorio dentro de un ambiente controlado y regulado por la autoridad estatal frente a los riesgos del libre comercio para personas productoras y consumidoras.

Desde esa misma perspectiva, todas las políticas de protección de la sociedad mencionadas fueron parte de un doble movimiento. Este se basó en la contradicción existencial entre los requerimientos de expansión ilimitada por parte del capitalismo (actualmente en su fase global) y los de las personas para vivir en un marco social tolerable (Polanyi-Levit, 2014). Es decir, que se intentó controlar el ritmo de cambio para que los desposeídos pudieran ajustarse, tanto en el plano material como subjetivo, a las volátiles mutaciones sistemáticas.

En estrecha relación, la presencia hegemónica de instituciones y relaciones sociales ancladas en el intercambio capitalista, convivió con formas de integración alternativas que se basaron en la redistribución (como la repartición de tierras y de medios de producción que hizo el poder político local) y en la reciprocidad (por ejemplo, el trabajo cooperativo entre personas dedicadas a la horticultura) (Polanyi, 1976).

IV. El recrudescimiento de las tensiones entre la sociedad y el mercado autorregulado

El arribo al gobierno nacional por parte de La Libertad Avanza en diciembre de 2023 implicó el retorno de un modelo cíclicamente reimplantado en el país desde la década de 1970: el neoliberalismo. En base al enfoque de Karl Polanyi, las medidas de protección social debilitaron el funcionamiento del mercado. Entonces, desde las cúpulas del capital se puso en movimiento un contraataque (activamente sustentado por gran parte de la sociedad civil) que, finalmente, resultó exitoso en la contienda enmarcada por la democracia representativa. En otras palabras, sucedió una etapa más del doble movimiento que, en la dimensión política, enfrentó a mercantilizadores y proteccionistas (Polanyi-Levit, 2014; Fraser, 2012).

Al mismo tiempo, los medios de comunicación serviles a los sectores hegemónicos propagaron la noción de que las clases empobrecidas tuvieron una actitud renuente hacia el trabajo privado y una conducta descontrolada en materia reproductiva (Aguirre y Lo Vuelo, 2011). Ante esa preponderancia ideológica (intensificada en contextos de crisis), las políticas sociales implementadas por el Estado pasaron a ser duramente cuestionadas. De hecho, para las personas productoras en la Escuela Hortícola Municipal, la desactualización monetaria del programa “Potenciar Trabajo” implicó la pérdida de ingresos que funcionaron como garantes de la subsistencia.¹⁵ Cabe agregar que los recortes presupuestarios y de personal en instituciones nacionales como INTA y la Universidad Nacional de La Pampa derivaron en una disminución de las asesorías técnicas y de transferencia tecnológica hacia las producciones hortícolas locales. Conjuntamente, la pérdida de poder adquisitivo en el general de la población, mermó el consumo de hortalizas agroecológicas, mientras que los costos productivos no dejaron de aumentar.¹⁶

De este modo, recobró fuerzas el discurso anclado en la retirada del Estado interventor sobre los mercados (de bienes, servicios, mano de obra, tierra y dinero) y en

¹⁵ Actualmente denominado “Volver al Trabajo”. Ver el Decreto 198/2024 del Poder Ejecutivo Nacional. Disponible en: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/304083/20240228>

¹⁶ Para más información sobre el incremento en el costo de los alimentos en la Argentina a partir de diciembre de 2023, ver: Anello, M., González Cantero, F., Mosca, V. y Saettone Pase, J. (2024). *Rascar la olla. Informe sobre el desmantelamiento de políticas agroalimentarias en los primeros meses del gobierno de Milei*. Buenos Aires: Fundación Rosa Luxemburgo - Centro de Estudios Legales y Sociales - Programa de Estudios Regionales y Territoriales (IGEO-UBA).

la tarea de redistribuir riquezas. En última instancia, lo propuesto por el neoliberalismo fue la economía desincrustada: fuera (y por encima) del resto de la sociedad, autorregulada por sus propias leyes (de oferta y demanda) e incitada por el afán de lucro individual (Polanyi-Levit, 2014; Fraser, 2012). Así, se declaró a la libre empresa y a la propiedad privada como elementos esenciales de la libertad. Conjuntamente, se denunció a la regulación como un ataque opresor contra ella (un rasgo muy presente en la actual retórica presidencial). Eso se afirmó a pesar de que, históricamente, este tipo de medidas benefició a los sectores hegemónicos y empobreció aún más al general de la población. Otra contradicción de tales enunciados, fue que el propio *laissez-faire* tuvo que ser impuesto y mantenido mediante el arduo accionar estatal y de su amplio aparato burocrático (tal como ya lo supo advertir Polanyi, 1944).

En la escala local, pese a la reelección del intendente a fines de 2023, se introdujeron cambios en la estructura gubernamental que ocasionaron la abrupta ruptura de acuerdos preexistentes.¹⁷ Particularmente, la Municipalidad dejó de suministrar, sin previo aviso, plantines comprados en La Plata. A partir de entonces, el acceso a este insumo pasó a depender de las intermitentes compras realizadas al CERET (una entidad del Estado pampeano especializada en esa labor) y de la producción en la propia Escuela Hortícola Municipal (la cual no pudo ser proyectada con la debida anticipación que requiere este tipo de actividad intensiva). En relación a ello, se dijo:

Nos arruinó el cambio de gestión. No entregaron plantines, nos dijeron en el momento que nos hagamos autogestivos, no respetaron la planificación (...) Fue una temporada frustrante. De mucho trabajo, pero sin ingresos considerables (...) Necesitamos maquinaria (...) Hacemos todo a mano (...) No llegan plantines, semillas, insumos, la maquinaria está rota (entrevista a horticultora, 2024).

De este modo, el estado santarroseño implementó sutiles medidas que implicaron una mayor (auto)explotación de la fuerza de trabajo ante la ausencia de ciertos medios productivos. Sumado a ello, se constató que la actual gestión exigió el cumplimiento de estipulados patrones estéticos en los espacios productivos. Tal decisión buscó la extracción de capital político mediante actividades publicitarias ancladas en la Escuela Hortícola Municipal. Frente a esas improductivas demandas, situadas en las penumbras

¹⁷ Es pertinente al caso mencionar el recambio de dependencias estatales y funcionarios/as vinculados/as a la Escuela Hortícola Municipal. Específicamente, la Subdirección de Economía Popular -a cargo de Mariano Alfageme (militante social, afiliado a Patria Grande)- fue reemplazada por la Dirección de Seguridad Alimentaria -encabezada por Juliana del Socorro González (abogada, integrante del Partido Justicialista de La Pampa)-.

de las pautas oficiales, las personas horticultoras debieron predisponerse al modelaje de las zonas de cultivo y a su apertura a diversos públicos. Para este caso, los siguientes testimonios resultaron ilustradores:

La nueva gestión quiere una huerta estética. Sacaron unas quinoas y el bicho moro se vino para los macrotúneles (entrevista a horticultura, 2023).

Por cuestiones fitosanitarias no conviene dejar que entre todo el mundo a las zonas de producción (...) Yo sé que eso acá es complicado de lograr, pero bueno, hay que tratar de evitarlo (entrevista a asesor técnico, 2024).

Estas decisiones gubernamentales fueron coherentes con discursos que, bajo apariencias progresistas, se refirieron a la eliminación de las imposiciones verticalistas y a la promoción de una mayor autonomía por parte de las personas horticultoras. Pero, por el contrario, la organización laboral basada en el cumplimiento de objetivos, resultados e ideales bajo contratos laborales flexibles fue evidenciada como una característica coherente con la ideología neoliberal. A su vez, el hecho de no alcanzar los objetivos esperados bajo esta aparente libertad de trabajar por cuenta propia, propició desviar el cuestionamiento del sistema hacia la severa y culposa autocrítica (Han, 2014; Fisher, 2022; Gordillo 1992 en Comerci, 2025). Al respecto, se expresó que:

En este momento no estoy logrando mi propósito que es ganar unos quinientos mil pesos por mes. Yo sé que con eso puedo vivir bien. Pero por ahora no llego. Necesito poder producir más (...) No puedo dejar sin producir un macrotúnel por esas plagas. Necesito encontrar otra solución (entrevista a horticultor, 2024).

Para finalizar, todo lo analizado permitió concluir que las autoproclamadas políticas de progreso y desarrollo ejecutadas por la Municipalidad de Santa Rosa lograron proteger a la sociedad de injusticias generadas por el capitalismo global. Ello se dio en un marco adverso para la actividad hortícola local. Pero, al mismo tiempo, esas medidas fueron funcionales al sostenimiento de las profundas bases del sistema y, últimamente, cada vez más coherentes con premisas propuestas por el nuevo gobierno nacional. El más claro ejemplo lo conformó la impredecibilidad y la flexibilidad que adquirieron los acuerdos productivos a partir de la reelección del intendente.

V. Sociedad protegida, territorialidades tuteladas

Las políticas que se ejecutaron para proteger a la sociedad de las consecuencias de la economía de mercado produjeron, en este caso en particular, configuraciones espaciales aquí conceptualizadas como *territorialidades tuteladas*. Con ello, se intentó sintetizar al proceso en el cual las personas abocadas a producir en la Escuela Hortícola

Municipal se encontraron ante sólidas garantías para su subsistencia, pero, también, con fuertes condicionamientos políticos para establecer relaciones interpersonales y moldear al espacio en cuestión.

Los emprendimientos hortícolas de tipo particular, familiar y cooperativo anclaron su existencia a ese tutelaje estatal, consensuaron la subordinación política y construyeron su espacialidad a partir de esa dependencia. En otras palabras, no hubo tensiones o conflictos referidos al trastocamiento de tal relación de poder. En ningún momento se evidenció una aspiración de mayor autonomía. Por el contrario, ello se percibió como el desamparo ante las implacables leyes del mercado. Lo cual quedó comprobado con los temores expresados durante épocas electorales. Allí, una de las principales preocupaciones fue la posibilidad de un menor acompañamiento estatal debido a cambios gubernamentales.

Es que la actividad hortícola en Santa Rosa se mantuvo lejos de superar su vulnerabilidad socio-económica. Sin un fuerte acompañamiento de políticas públicas, las ventajas comparativas de otros espacios (y de rubros económicos locales, como el inmobiliario), simplemente, la asfixiarían en la competencia comercial. Al respecto, en una entrevista, una persona horticultora afirmó:

Por eso digo la política, en definitiva, para un productor en La Pampa influye muchísimo. En otros lugares por ahí no porque son muchos los productores, hay fondos para eso (...) Y acá las contras y las debilidades de la producción son casi todo el año (...) Con el costo de producción se mueren acá (entrevista a horticultor, 2022).

Por su parte, y pese a las adversidades señaladas, el gobierno municipal capitalizó políticamente este proyecto a partir de discursos (expuestos en numerosos medios de comunicación) que se basaron en premisas progresistas (como la horizontalidad democrática en la toma de decisiones, la defensa de la economía social - solidaria, el comercio justo, la agroecología, el desarrollo sustentable y la soberanía alimentaria). En otras palabras, la Escuela Hortícola Municipal constituyó un espacio delimitado donde la clase hegemónica buscó difundir, reproducir y legitimar sus concepciones ideológicas sobre sectores subalternos.

En esa sintonía, Nancy Fraser (2012) advirtió que algunas formas de protección social constituyeron vehículos de dominación. Pero, a diferencia de la propuesta de la autora, aquí no se vislumbraron anhelos emancipatorios por parte del particular grupo social estudiado. Sin embargo, los cambios políticos acontecidos desde diciembre del

2023 implicaron la reformulación de importantes estrategias productivas y de socialización. También se observó una mayor disconformidad ante situaciones percibidas como injustas. En ese panorama, y de forma subyacente al visible territorio oficial, las personas horticultoras expusieron con mayor intensidad sus propias representaciones territoriales.

VI. Reflexiones finales

El gobierno municipal, pese a la legitimidad obtenida y reafirmada por vía electoral, vislumbró diferencias internas que estuvieron relacionadas a las recientes dinámicas de la política nacional. Una expresión específica de ello, fue la ya explicitada reformulación de las políticas públicas dirigidas al sector analizado a partir de diciembre del 2023. Conjuntamente, hubo un recambio de funcionarios/as a cargo de la Escuela Hortícola Municipal y de la producción hortícola santarroseña en general. Todo ello, permitió evidenciar la presencia de lógicas disímiles y cambiantes dentro de una coalición gubernamental que, discursivamente, pretendió transmitir una imagen coherente y monolítica a lo largo de sus gestiones.

Ya para concluir, se evidenció que las políticas públicas ejecutadas constituyeron un proceso interactivo, colectivo y, a su vez, predominantemente vertical que estuvo atravesado por concepciones ideológicas sobre el desarrollo social. Tal conjunción, se plasmó de manera territorial y modificó de múltiples formas la vida de las personas alcanzadas (Lattuada, Nogueira y Urcola, 2015; Comini y Stola, 2016; Comerci, 2025). En esas complejas intersecciones entre la protección estatal y el mercado autorregulado, el grupo destinatario contó con una decreciente injerencia en la toma de decisiones políticas sobre la actividad hortícola. Ello generó particulares y subalternas expresiones materiales, simbólicas y subjetivas que estuvieron ancladas espacialmente y que aquí se conceptualizaron como *territorialidades tuteladas*.

Referencias

- Aguirre, J. y Lo Vuolo, R. (2011). El sistema de Speenhamland, el Ingreso Ciudadano y la “retórica de la reacción. Documento de Trabajo N°79, CIEPP.
- Comini, N. y Stola, I. (2016). *Políticas públicas regionales. Un abordaje sectorial de la integración latinoamericana*. Buenos Aires: EDUNTREF.
- Comerci, M. E. (2019). Movilidades flexibles, diversificación y tramas sociales: estrategias de reproducción social en Cachirulo, La Pampa (Argentina). Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía 28 (2): 288-302.

Comerci, M. E. (2025). Fronteras productivas y dependencia campesina. El papel de las políticas públicas en el Oeste de La Pampa. *Revista de Investigaciones sobre Fronteras*, 1, artículo 02, 29-48.

Ermini, P. (2011). *Caracterización de la agricultura urbana de Santa Rosa, a través de una tipología ambiental* [Tesis de maestría]. Universidad Nacional de Mar del Plata, Buenos Aires, Argentina.

Fisher, M. (2022). *Realismo capitalista ¿No hay alternativa?* Buenos Aires: Caja Negra.

Fraser, N. (2012). Reflexiones en torno a Polanyi y la actual crisis capitalista. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 118: 13-28.

Guber, R. (2000). *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. México: Editorial Paidós, Estudios de Comunicación.

Haesbaert, R. (2013) “Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad”. En *Revista Cultura y Representaciones Sociales*. Vol.8-nº15. Ciudad de México.

Han, Byung-Chul (2014). *Psicopolítica. Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder*. Barcelona: Editorial Herder.

INDEC. Instituto Nacional de Estadística y Censos (2022). Canasta básica alimentaria y canasta básica total. Resultados mensuales expresados en pesos por adulto equivalente y variaciones porcentuales. Abril de 2016 a noviembre de 2022.

Lattuada, M. Nogueira, N. E. y Urcola, M. (2015). *Tres décadas de desarrollo rural en la Argentina. Continuidades y rupturas de intervenciones públicas en contextos cambiantes*. Buenos Aires: Editorial UAI, Teseo.

Municipalidad de Santa Rosa (2021). “Escuela Hortícola Municipal”. Recuperado de: <https://www.santarosa.gob.ar/escuela-horticola/> (consulta: 29/06/2024).

Municipalidad de Santa Rosa (25/08/2020). “Se firmó convenio con el movimiento de trabajadores excluidos”. Recuperado de <https://www.santarosa.gob.ar/se-firmo-convenio-con-el-movimiento-de-trabajadores-excluidos/> (consulta: 20/12/2022)

Polanyi, K. (1976). "El sistema económico como proceso institucionalizado", en Maurice Godelier (comp.), *Antropología y economía*, Anagrama, Barcelona

Polanyi, K. (1944) [2003]. *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Polanyi-Levit, K. (2014). Los conceptos más importantes en el trabajo de Karl Polanyi y su relevancia contemporánea. *Economía y desarrollo*, 151(1): 198-211.

Vasilachis, I. (1993). *Métodos cualitativos I. Los problemas teóricos – epistemológicos*. Buenos Aires: CEALA.

Eje 3: Educación formal y no formal: su enseñanza, aprendizaje y las políticas educativas que lo enmarcan.

En el presente eje se recibieron propuestas que abordan problemáticas o experiencias que involucran la transposición didáctica entre las distintas disciplinas (lengua, literatura, filosofía, historia, geografía, política, economía, etc.) y su enseñanza en los niveles obligatorios y superior universitario y no universitario. Además, se expusieron ponencias que examinan materiales didácticos y analizan discursos acerca de la práctica de enseñanza y aprendizaje de las disciplinas.

Además, se presentaron investigaciones que discuten acerca de las perspectivas educativas en relación con los distintos objetos de enseñanza y los diferentes formatos de educación formal e informal y las transiciones de un nivel educativo a otro. Asimismo, algunos trabajos que indagan sobre las políticas educativas, las teorías y presupuestos pedagógico-didácticos que la sustentan; sus impactos en el sistema y sus actores; y en los lineamientos curriculares.

PRÁCTICAS DOCENTES E INTELIGENCIA ARTIFICIAL. APROXIMACIONES DESDE UNA PERSPECTIVA SOCIO-PEDAGÓGICA

Jonathan Andrés (LICH- EH-UNSAM/CONICET)

andresjonathane@gmail.com

Resumen

La ponencia presenta la construcción del problema de investigación de una tesis doctoral sobre docencia, prácticas e inteligencia artificial (IA) en la sociedad de plataformas, con foco en escuelas secundarias del Partido de San Martín. El estudio se inscribe en la sociología de la educación y en los nuevos materialismos, atendiendo a cómo las prácticas docentes, tanto discursivas y como no discursivas (Foucault, 2007), se ven tensionadas y renovadas por los procesos de plataformización educativa. Se parte de la hipótesis de que la IA se incorpora en las prácticas de las y los docentes mediante dos modos: los usos, de carácter instrumental y funcional, y las apropiaciones, que implican resignificación, adaptación y creatividad pedagógica. Metodológicamente, se propone un abordaje mixto de base cualitativa, con elementos cuantitativos, a partir de la selección de dos escuelas secundarias con diferentes modalidades y niveles de necesidades básicas insatisfechas. Se aplicarán encuestas, observaciones participantes y no participantes, registros multimodales, entrevistas en profundidad y flash, junto con talleres en los que se trabajará con producciones generadas por IA a partir de fragmentos de entrevistas. Se espera identificar regularidades, resistencias y transformaciones en las prácticas docentes, aportando categorías conceptuales que permitan comprender el lugar de la IA en la escuela y en la educación contemporánea.

Palabras clave: Prácticas docentes, inteligencia artificial, sociedad de plataforma, educación secundaria, plataformas educativas.

I. Introducción

La presente ponencia tiene por objetivo presentar la construcción de un problema de investigación en el marco de una tesis doctoral titulada Docencia, prácticas e inteligencia artificial en la sociedad de plataforma. Un estudio socio-pedagógico con escuelas secundarias del Partido de San Martín.

Las preguntas de investigación que nos hacemos están relacionadas con los modos en que las prácticas (Foucault, 2002) de las/os docentes están siendo tensionadas, alteradas y renovadas por el creciente despliegue de la inteligencia artificial (IA) en la sociedad de plataforma (Van Dijck et al., 2018) y, particularmente, en los procesos de plataformización de la educación (Grinberg y Armella, 2023). Ello desde el marco de la sociología de la educación y de

los nuevos materialismos, intentando evitar las trampas de la nostalgia conservadora y de la euforia neoliberal (Braidotti, 2015), asumiendo que la educación y la escuela en particular tienen y tendrán lugar en una era atravesada cada vez más por la técnica, que vive y vivirá entre las máquinas (Grinberg y Armella, 2023).

Comprender a la IA en tanto *techné* (Lion, 2000), no solo “mantiene bajo control la tecnofuria mediante una ética sostenible de las transformaciones” (Braidotti, 2015, p.91), sino que además la aleja de una posición meramente instrumental, situándola en un contexto ético y social. Es el ser humano en tanto productor es el que debe responder a la pregunta del para qué de esta tecnología, ya que su respuesta no se encuentra per se en ella misma, evitando así subsumir el problema de las tecnologías en general y el de la inteligencia artificial en particular, a una cuestión tecnocrática (Burbules y Callister, 2001), demandando una mediación crítica y fundamentada (Lion, 2000).

La ruptura con una posición tecnocrática apunta a brindarle una mayor profundidad a nuestro problema en tanto que la tecnología por sí misma no define a las prácticas de las/os docentes, pero tampoco las/os docentes poseen un conocimiento total y un control absoluto sobre ella. Contiguo al alejamiento de una visión tecnocrática, es que nos acercamos a nuestro problema de investigación bajo la perspectiva de los nuevos materialismos, teniendo presente que “la relación entre lo humano y el otro tecnológico ha cambiado en el contexto contemporáneo, para tocar niveles sin precedentes de proximidad e interconexión” (Braidotti, 2015, p.89), cobrando así sentido pensar las prácticas de las/os docentes con, junto a y entre la inteligencia artificial, dando lugar a diálogos y reconfiguraciones mutuas.

Al distanciarnos de la posición previamente mencionada para construir y abordar el problema de investigación que aquí se propone, asumimos una postura posttecnocrática en la que, siguiendo a Burbules y Callister (2001), se “destacarían los límites de la previsión y la planificación humanas [así como] la interdependencia de múltiples consecuencias” (p.10). Así la utilización de la IA no solo escapa de cualquier razonamiento tecnocientífico, sino que tampoco puede ser leída de un modo lineal, de lo humano a la máquina, sino que además será de la máquina a lo humano, pudiendo la IA expresar consecuencias inesperadas para las prácticas de las/os docentes. Lo que pretendemos es no reducir el problema a la adopción o al rechazo de la IA por parte estas/os en sus prácticas, para dar cuenta de los matices y mutuas modulaciones que tienen lugar.

II. El problema

Como señala Kaplan (2022), no es sencillo definir qué es una inteligencia artificial, ya que existen múltiples tipos de inteligencias artificiales y definiciones en torno a ellas. En esta línea, el Consejo de Europa (2022) sostiene que no existe una única definición universalmente aceptada y que se encuentran bajo constantes cambios. Dicho organismo recupera rasgos característicos propuestos por UNICEF, y mantiene que la IA se refiere a sistemas basados en máquinas que pueden “hacer predicciones, recomendaciones o decisiones que influyen en entornos reales o virtuales. [...] A menudo, parecen operar de forma autónoma y pueden adaptar su comportamiento aprendiendo sobre el contexto” (p.17). También, la UNESCO (2021) define a la inteligencia artificial como un modo de mejorar las capacidades humanas, complementando y ampliando la cognición humana. Aquí proponemos que la IA puede ser definida como un sistema computacional capaz de emular, de un modo más o menos preciso, las funciones cognitivas propias del ser humano (Costa et al., 2023; Morduchowicz, 2023), comportándose de una manera que pareciera ser inteligente (Dellepiane y Guidi, 2023), siendo necesario que este sistema computacional sea capaz de aprender de modo automático (Muñoz y Rivera, 2023).

Es preciso atender al hecho de que la expansión de la IA se da en el marco de lo que Van Dijck et al. (2018) conceptualizan como sociedad de plataforma, caracterizada por la centralidad que adquieren las plataformas como infraestructuras híbridas que integran lo digital y lo físico. Estas plataformas no solo son herramientas tecnológicas, sino que también estructuran nuestras interacciones y actividades, incluso más allá de los entornos digitales. Al operar como intermediarias entre usuarios, empresas y gobiernos, las plataformas ejercen una influencia significativa en diversos ámbitos de la vida social, económica y política. Sus algoritmos, diseñados para maximizar el compromiso (*engagement*) y la monetización, moldean nuestras experiencias en línea y fuera de línea (*offline*), a menudo de manera sutil y poco transparente.

Para Armella y Grinberg (2023) las plataformas han calado en nuestras vidas cotidianas, convirtiéndose en formas de vivir e imaginar. Las plataformas educativas en particular, conocidas como *ed-tech*, se consolidan en la pandemia ya que fueron necesarias para el sostenimiento de la escolaridad; estas no se limitan a ofrecer sus servicios, sino que también implican una posición político-pedagógica al formar parte del diagnóstico de los problemas educativos, asociados especialmente con el aprendizaje, desplegando un repertorio de soluciones. Así señalan que, bajo la promesa de una educación accesible, personalizada y efectiva, las plataformas educativas provocan que “el aprendizaje tienda progresivamente a desligarse de la enseñanza y ambos de la escuela” (p.40), a la vez que en paralelo “parece revitalizarse la necesidad de encuentro con otros, la materialidad de la presencia y el sostenimiento de la mirada” (p.41).

Aquí nos referimos a las prácticas de las/os docentes recuperando a la noción de prácticas discursivas y no discursiva de Foucault (2002), las cuales como señala Castro-Gómez (2010) refieren a “lo que los hombres realmente hacen cuando hablan o cuando actúan” (p.28). En este sentido, no hay una búsqueda por develar algo que no se conoce, sino que son siempre manifiestas porque “las prácticas, en suma, siempre están "en acto" y nunca son engañosas. No hay nada reprimido o alienado que haya que restaurar, y nada oculto que haya que revelar” (p.28). A la vez, “emergen en un momento específico de la historia y quedan inscritas en un entramado de relaciones de poder” (p.29). Como plantea Castells (2015), pensar en términos de prácticas implica una búsqueda para encontrar sus intenciones tácitas o explícitas que guían a las acciones, afrontando “las condiciones y a los modos en que ciertas prácticas se configuran, se regularizan, se estabilizan, resisten o se diversifican y se diseminan a partir de convergencias y dispersiones de fuerzas plurales” (p.272). De este modo será de nuestro interés abordar aquello que dicen y hacen las/os docentes con, junto a y entre inteligencia artificial.

Como hipótesis general proponemos que la IA es utilizada por al menos dos modos en las prácticas de las/s docentes. Por un lado, la primera en lo que llamamos *usos*, lo cual se expresa en la utilización instrumental de la IA por parte de las/os docentes en sus prácticas con fines esperados y previsible, expresados en acciones funcionales. Por otro lado, la segunda en lo que denominamos *apropiaciones*, las cuales son de mayor profundidad que los usos, implican entender y resignificar a la IA, modificarla y adaptarla a diferentes prácticas y, en algunos casos, incluso darle nuevos significados, transformándola creativamente. Las/os docentes que se apropian de la IA en sus prácticas no se limitan a seguir las instrucciones (de cualquier naturaleza) generadas por estas, sino que las utilizan como un punto de partida para desarrollar sus prácticas, siendo que la IA no es la que las define.

III. El método

Para describir las prácticas de docentes en escuelas secundarias del Partido de San Martín atendiendo al creciente despliegue de la IA en la sociedad de plataforma, se propone una metodología múltiple, en parte exploratoria de base cualitativa, junto a elementos propios de la investigación cuantitativa. Asumiendo el desafío, como dice Ithurburu (2023), que "tal vez, aún no es posible entender la especificidad del ser y estar de la IA en la escuela" (p.102). Se trabajará con escuelas de nivel secundario emplazadas en el partido de San Martín que serán seleccionadas a partir de la estrategia basada en criterios (Goetz y LeCompte,1988) ampliada hasta su saturación (Glaser y Strauss, 1967). El primer criterio que utilizaremos será respecto a la selección de las escuelas, según su diferente modalidad y orientación. El segundo criterio es que el emplazamiento de ambas escuelas con relación al índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) sea diferente entre sí (una de NBI alto y otra de NBI bajo). Como tercer criterio de

selección, la población con la que se trabajará serán docentes de diferentes espacios curriculares hacia el interior de cada escuela, atendiendo tanto a materias comunes del nivel como a aquellas específicas de la orientación.

Para conocer las prácticas discursivas y no discursivas (Foucault, 2002) así como los sentidos de las/os docentes optamos por una metodología que nos permitirá triangular la información y dotar de mayor validez a la investigación (Benavides y Gómez-Restrepo, 2005), a saber: a) la realización de encuestas a la totalidad del plantel de docente pertenecientes a las escuelas secundarias con las que se trabajará; b) la elaboración de registros multimodales (Antoniadou, 2017) en texto, imágenes, audio y video, tanto por medio de observación participante (Urbano y Yuni, 2014) como en observación no participante (Scribano, 2008) de clases y otros espacios de la vida escolar; c) entrevistas semiestructuradas en profundidad y entrevistas flash (Bogdan y Taylor, 1999) a los/las docentes seleccionados de las dos instituciones, tanto de materias comunes del nivel como a aquellas específicas de la orientación para detenernos en sus maneras de hablar, pensar y hacer (De Certeau, 1996), con el fin de profundizar el conocimiento acerca de sus prácticas. Este instrumento también nos permitirá percibir aquellas prácticas que, dadas las características del trabajo docente, no son únicamente llevadas a cabo en la escuela, sino que también se realizan en tiempos no remunerados por fuera de ella (Mezzadra y Veleda, 2014) y en ocasiones exceden el aula como espacio de acción, asumiendo compromisos sociales y comunitarios (Armella, 2018; Armella y Langer, 2020; Grinberg y Schwamberger, 2020); d) realización de talleres “Intervenir la máquina: diálogos entre docentes y la creatividad generativa”. Estos talleres serán realizados individualmente con las/os docentes entrevistados, de sus entrevistas se seleccionarán fragmentos los cuales serán compartidos a una IA generativa de texto o imagen, y luego se invitará a las/os docentes a comentar e intervenir lo generado.

El proceso de análisis e interpretación de la información se realizará a través de un ejercicio metodológico que permita el desarrollo de categorías conceptuales a partir de las categorías empíricas producidas en el discurso de los sujetos, expresadas tanto en las entrevistas como en las observaciones y los talleres; con la totalidad de los datos obtenidos se ampliarán hasta su saturación a través del método de comparación constante (Glaser y Strauss, 1967), dando lugar a una matriz analítica de categorías que permita la interpretación de regularidades y relaciones discursivas captando ese enunciado en la singularidad de su acontecer (Foucault, 2007). Así, como desarrolla Hutchinson (1990), la tarea es conceptualizar los procesos específicos de interacción, proveyendo la teoría resultante nuevos caminos de comprensión de las situaciones sociales sobre las cuales la teoría ha sido generada.

Referencias

Antoniadou, V. (2017). *Recoger, organizar y analizar corpus de datos multimodales: las contribuciones de los CAQDAS*. En: Moore, E. y Dooly, M. (2017). *Enfoques cualitativos para la investigación en educación plurilingüe*. Research-publishing.net.

Armella, J. (2018). *Acerca de lo común. La escuela y los muchos. Cinco líneas y una fuga*. Praxis educativa, 22(2), 147-159.

Armella, J. y Langer, E. (2020). *De la ilusión al desencanto: sentidos y críticas en torno a la inclusión digital. Un estudio con docentes de escuelas secundarias emplazadas en contextos de pobreza urbana*. Espacios en blanco. Revista de educación, 30(1), 99-115.

Benavides, M. y Gómez-Restrepo, C. (2005). *Métodos en investigación cualitativa: triangulación*. Revista Colombiana de Psiquiatría, vol. XXXIV / No. 1 / 2005.

Bogdan, R. y Taylor, S. (1999). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós.

Braidotti, R. (2015). *Lo posthumano*. Gedisa.

Burbules, N. y Callister, T. (2001). *Educación: Riesgos y promesas de las nuevas tecnologías de la información*. Granica.

Castells, M. (2015). *Volver a leer las prácticas. Michel Foucault, otras lecturas posibles*. Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación, año 11, número 10, enero a diciembre de 2015.

Castro-Gómez, S. (2010). *Historia de la gubernamentalidad. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*. Siglo del Hombre.

Consejo de Europa (2022). *Artificial Intelligence and education. A critical view through the lens of human rights, democracy and the rule of law*. Council of Europe Publishing.

Costa, F., Covello, A., Mónaco, J., Novidelsky, L., Rodríguez, P. y Zabala, X. (2023). *Desafíos de la Inteligencia Artificial generativa. Tres escalas y dos enfoques transversales*. Question, Nro.76, Vol.3, Diciembre 2023.

Deleuze, G. (1994). *Lógica del sentido*. Barcelona: Paidós.

Dellepiane, P. y Guidi, P. (2023). *La inteligencia artificial y la educación. Retos y oportunidades desde una perspectiva ética*. Question, Nro.76, Vol.3, Diciembre 2023.

Foucault, M. (2002) [1969]. *La arqueología del saber*. Siglo XXI.

Foucault, M. (2007) [1979]. *Nacimiento de la biopolítica*. Fondo de cultura económica.

I Jornadas de Investigadorxs en Formación (UNGS): Problemas comunes y sus debates transdisciplinarios en las Ciencias Sociales y Humanas.

Glaser, B. y Strauss A. (1967). *The discovery of Grounded. Theory strategies for qualitative research*. Aldine Publishing Comp.

Goetz, J. y LeCompte, M. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Morata.

Grinberg, S. y Armella, J. (2023). *Educación (entre) las máquinas*. En: Armella, J. y Grinberg, S. (2023). *Educación de plataforma. Sociedad postmedia y pedagogías por-venir*. Miño y Dávila.

Grinberg, S. y Schwamberger, C. (2020). *Devenir escuela colador: dinámicas de escolarización de estudiantes con discapacidad en contexto de pobreza urbana de la Región Metropolitana de Buenos Aires*. Praxis educativa, 24(2), 1-15.

Hutchinson, S. (1990). *Education and grounded Theory*. En: Sherman, R. y Webb, R. (ed.). *Qualitative research in Education: Focus and Methods*. The Falmer Press.

Ithurburu, V. (2023). *La Inteligencia Artificial en el decir de la política educativa global: derecho a la educación, escuela y parresia*. En: Armella, J. y Grinberg, S. (2023). *Educación de plataforma. Sociedad postmedia y pedagogías por-venir*. Miño y Dávila.

Kaplan, A. (2022). *Artificial Intelligence, Business and Civilization. Our Fate Made in Machines*. Routledge.

Lion, C. (2000). *Mitos y realidades en la tecnología educativa*. En Litwin, E. (Comp.). *Tecnología educativa. Políticas, historias, propuestas*. Paidós.

Mezzadra F. y Veleda C. (2014). *Apostar a la docencia: Desafíos y posibilidades para la política educativa argentina*. Fundación cippec.

Morduchowicz, R. (2023). *La inteligencia artificial ¿necesitamos una nueva educación?* UNESCO.

Muñoz, J. y Rivera, D. (2023). *Inteligencia Artificial como herramienta de inclusión social*. En: Pardo, C. (2023). *Reflexiones de los proyectos de jóvenes investigadores e innovadores en el departamento del Cauca 2022*. Popayán.

Scribano, A. (2008). *La investigación social cualitativa*. Prometeo.

UNESCO (2021). *Inteligencia artificial y educación. Guía para las personas a cargo de formular políticas*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Urbano, C. y Yuni, J. (2014). *Técnicas para investigar: recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación*. Brujas.

Van Dijck, J., Poell, T. y de Waal, M. (2018). *The platform society. Public values in a connective world*. Oxford University Press.

¿CÓMO ENSEÑAMOS LA VARIACIÓN LINGÜÍSTICA? ESTUDIOS EN TORNO A LAS VARIEDADES DE LA ARGENTINA Y SU TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA.

c

Resumen

El presente trabajo tiene el objetivo de exponer algunos avances de las investigaciones realizadas en el marco del proyecto *Un abordaje gramatical de la adquisición del español y de las variedades lingüísticas del ámbito rioplatense*, dirigido por la Dra. Lucía Brandani y radicado en el Instituto de Desarrollo Humano (UNGS). Este proyecto pretende, por una parte, llevar a cabo un análisis gramatical de la variación lingüística desde una perspectiva formal. Por otra parte, se propone como objetivo de aplicación el desarrollo de lineamientos pedagógicos generales y de material didáctico específico para la enseñanza de la gramática, tanto en el nivel medio como en el nivel superior, desde la perspectiva de la variación lingüística.

En este sentido, se presentarán materiales didácticos desarrollados para la enseñanza de la gramática que toman como punto de partida las líneas de investigación relacionadas con el estudio de la variedad coloquial rioplatense y la variedad de español en contacto con el guaraní, teniendo en cuenta el diseño curricular de la provincia de Buenos Aires en lo que respecta al Ciclo Básico.

Palabras clave: variedades lingüísticas – morfosintaxis – variedad coloquial rioplatense – enseñanza de la gramática

I. Introducción

En este trabajo presentaremos una de las líneas de investigación del proyecto *Un abordaje gramatical de la adquisición del español y de las variedades lingüísticas en el ámbito rioplatense*, radicado en el Instituto del Desarrollo Humano (UNGS) y dirigido por Lucía Brandani. Uno de los objetivos de dicho proyecto consiste en la creación y aplicación de materiales didácticos específicos para la enseñanza de la gramática en los niveles medio y superior, desde la perspectiva de la variación lingüística.

El proyecto en su conjunto se inscribe en el marco de la lingüística formal, particularmente en el modelo de la Gramática Generativa (Chomsky, 1986; 1995). Desde esta perspectiva, la lengua se concibe como un sistema de conocimiento internalizado en la mente/cerebro de los hablantes, cuya emergencia es posible gracias a la existencia de la Facultad del Lenguaje: un módulo mental disponible por nuestra dotación genética como especie. Esta facultad recibe los datos lingüísticos del entorno —el *input* lingüístico— y posibilita así la formación de un sistema de conocimiento particular. En consecuencia, la adquisición del lenguaje se entiende como un proceso biológicamente determinado.

En estrecha relación con esta perspectiva, la adopción de este marco formal permite comprender la variación lingüística —es decir, las diferencias entre las distintas variedades o dialectos de una lengua— como fenómenos formalizables y susceptibles de ser descritos de manera sistemática. De este modo, el proyecto se orienta a la elaboración de una gramática descriptiva que haga explícitas las propiedades de las diversas variedades que coexisten en el ámbito rioplatense. Su enfoque se centra en describir las características lingüísticas de los enunciados producidos por los hablantes, sin juzgar su corrección o incorrección desde una perspectiva normativa. No obstante, reconocemos la relevancia de este tipo de perspectiva en el ámbito escolar y en relación con el acceso a la variedad estándar.

Finalmente, en lo que atañe a la enseñanza de la gramática, sostenemos que esta debe centrarse en el trabajo reflexivo sobre la propia lengua y otras variedades cercanas, en consonancia con el afán descriptivo-explicativo mencionado anteriormente. En esta línea, adoptamos la propuesta de la Gramática Orientada a las Competencias (GROC) (Bosque & Gallego, 2016 y trabajos posteriores), según la cual el sistema lingüístico constituye un objeto de reflexión sobre el que es posible formular hipótesis e interrogantes y a partir del cual se pueden alcanzar generalizaciones pertinentes. De este modo, el trabajo en el aula de lengua no se limita ya al mero reconocimiento y etiquetado de estructuras y funciones, sino que se orienta hacia la utilización de pares mínimos, la aplicación de operaciones de conmutación y sustitución y el análisis de ejemplos reales de distintas variedades y registros. En este sentido, la adopción de un modelo formal, que supone una lengua internalizada, vuelve de alguna manera “natural” la reflexión

lingüística en el aula: lxs estudiantes deberán explorar, caracterizar y sistematizar conocimientos que ellxs ya poseen por ser hablantes nativos de español.

A continuación, compartimos una selección de ejercicios pertenecientes a distintas secuencias didácticas que permiten mostrar nuestra concepción sobre la enseñanza de la gramática. En primer lugar, se incluye una propuesta que focaliza en la estructura argumental de ciertos predicados verbales característicos de la variedad juvenil rioplatense. Luego, se presenta una secuencia centrada en la morfología, que aborda diferentes procesos de formación de palabras propios de este cronolecto. La tercera propuesta se ocupa de usos innovadores del pretérito imperfecto, empleado para transmitir valores modales de sorpresa o burla. Finalmente, la cuarta secuencia didáctica que presentamos busca problematizar el concepto de contacto lingüístico a partir de datos tanto del español rioplatense como del español en contacto con el guaraní. Por último, a modo de conclusión, señalamos por qué nos parece importante enseñar gramática en la escuela secundaria.

II. Secuencias didácticas y ejercicios modelo para la reflexión sobre la variación lingüística

En el marco del proyecto de investigación, se han elaborado secuencias didácticas para el nivel secundario que intentan transitar un camino distinto al usual, uno que se aleje de la estigmatización típica de las posturas normativistas tradicionales y que aporte a la reflexión y ejercitación sobre la variedad del español rioplatense. Estas secuencias proponen trabajar con diferentes contenidos gramaticales, pero se articulan en torno a los mismos interrogantes: ¿de qué manera se pueden trabajar contenidos gramaticales más allá de las propuestas tradicionales asociadas al reconocimiento y la repetición de contenidos? ¿Qué lugar puede ocupar allí la variación lingüística?

Si bien se trata de secuencias didácticas completas, en este trabajo nos limitaremos a presentar solo algunos ejercicios a modo de ejemplo con el objetivo de ilustrar cómo este tipo de actividades contribuye a la reflexión gramatical de nuestrxs estudiantes. La totalidad de estas secuencias se elaboró en el marco del proyecto, por lo que su diseño, discusión y revisión reflejan un proceso grupal en el que participaron todas las integrantes. Además, estas propuestas fueron presentadas en distintos congresos y jornadas y algunas de ellas se implementaron y ajustaron en función de esa experiencia.

II.1. Una propuesta didáctica a partir de la estructura argumental (Servin, 2024)

Los trabajos de investigación sobre la estructura argumental y temática verbal permiten el reconocimiento de procedimientos morfosintácticos generadores de unidades coloquiales. Los procesos de lexicalización y gramaticalización contribuyen a ampliar el repertorio de los hablantes. En este sentido, es posible reconocer que un conjunto de verbos coloquiales, recogidos en Bohrn (2017a y 2017b), surge de modificaciones argumentales o temáticas, tal como se observa en *arrugar* (*Arrugaron más que camisa de tachero*) o *detonar* (*Después de dos días de gira, me detoné ayer*) y se observa que estas nuevas acepciones son resultado del proceso de lexicalización. Además, en Bilchez (2025) se analizan los verbos *salir*, *jugar*, *pintar*, *tirar* y *pinchar* en sus usos novedosos (*Salió una birra; Pinchó la joda; Juega siesta en casa; Tira una birra bien fría*) en los que a través de procesos de (semi)gramaticalización, devienen en verbos de acaecimiento (*salir*, *jugar*, *tirar*, *pintar*) o de desaparición (*pinchar*) en la variedad juvenil rioplatense, de acuerdo con la tipología de Levin (1993).

Ahora bien, mientras la investigación lingüística se centra en la descripción y análisis de los procesos de cambio gramatical en el habla coloquial, los manuales escolares continúan transmitiendo una visión normativa y restringida de la gramática. En este sentido, en Servin (2024) se describen y analizan las propuestas para la enseñanza de la gramática de un corpus de manuales disponibles en las bibliotecas escolares en función de tres criterios: la selección de contenidos, el marco teórico que las fundamenta y los objetivos que persiguen las actividades. En base a este análisis, se observa, en algunas propuestas, una perspectiva generativista en la concepción de la lengua y la gramática. No obstante, predomina una noción normativa de la lengua y prevalece una concepción instrumental de la enseñanza de la gramática y la sintaxis orientada a la comprensión de textos y la eficacia comunicativa. Por eso, las actividades propuestas por estos manuales son actividades de reconocimiento, clasificación y análisis de diferentes estructuras sintácticas.

Desde el enfoque GROC, en Servin (2024) se elaboró una secuencia didáctica que persigue los objetivos de que los estudiantes conozcan, identifiquen y analicen la estructura argumental y temática de ciertos verbos; y observen cómo ciertos verbos característicos de la variedad juvenil rioplatense manifiestan modificaciones en su estructura argumental y adquieren significados novedosos. Así, en la actividad propuesta

en (1) se introduce la noción de *agramaticalidad* y se les pide a lxs estudiantes que determinen si las oraciones son gramaticales o agramaticales:

(1) **Ejercicio 1**

Leer las siguientes oraciones y determinar cuáles expresan de manera completa el significado del verbo a través de sus argumentos. Marcar con (*) aquellas construcciones que sean agramaticales.

- a. Carolina parece una buena persona. / Carolina parece.
- b. Romina le dio la carpeta a Luis. / Romina dio.

Resulta interesante que lxs estudiantes puedan reflexionar sobre la estructura argumental de los verbos y dar cuenta de que cada verbo requiere una cantidad de argumentos. En este sentido, la actividad (2) busca que lxs alumnxs reconozcan la estructura argumental de los verbos y, además, al trabajar en parejas, se fomenta la discusión entre pares para construir el conocimiento:

(2) **Ejercicio 2**

En parejas determinar cuántos argumentos necesitan estos verbos para completar su significado. Proponer ejemplos de los argumentos.

- *comer* [Romina, un alfajor]
- *dormir*
- *regalar*
- *amar*
- *pintar*
- *pinchar*

De este modo, lxs estudiantes ejercitan tanto la identificación de argumentos obligatorios y opcionales, como la reflexión sobre el significado verbal y la manera en que la estructura argumental organiza sintácticamente la oración. Luego, en la actividad propuesta en (3) se propone trabajar con pares mínimos para mostrar que una pequeña diferencia genera una restricción de gramaticalidad. En este sentido, se les pide que observen datos sobre el uso de *pinchar* en la variedad juvenil rioplatense:

(3) **Ejercicio 3**

Observar los siguientes pares mínimos y explicar por qué las opciones de la derecha son agramaticales.

- a. Pinchó la fiesta. / *Pinchó la bronca.
- b. Pincho salir. / *Pinchó llover.

Al comparar estos datos, queda en evidencia que el verbo *pinchar* en su uso juvenil presenta algunas restricciones respecto de los nombres y verbos que cumplen la función de sujeto sintáctico. Se espera que lxs estudiantes puedan elaborar hipótesis de por qué aparecen ciertas restricciones, de manera que este tipo de ejercicios promueve tanto la reflexión metalingüística como la descripción y argumentación. Finalmente, otro tipo de actividad propuesta por Servin se vincula con la escritura de una entrada de diccionario para expresiones propias de la variedad juvenil:

(4) **Ejercicio 9**

Escribir una nueva entrada de diccionario que exprese el significado que el verbo *descansar* tiene en la variedad juvenil rioplatense.

La actividad propuesta en (4) pretende que lxs estudiantes reconozcan el nuevo uso de *descansar*, con el significado de ‘burlarse de alguien’, y que puedan redactar formalmente su definición y brindar ejemplos de usos. Esta actividad involucra tanto la reflexión metalingüística como la ejercitación de escritura en contextos más formales.

Este tipo de ejercicios pretende que lxs estudiantes sean capaces de observar, describir y proponer ejemplos, hipótesis y generalizaciones sobre las innovaciones semánticas y sintácticas que ciertos verbos suponen en su propia variedad lingüística. Es decir, lxs acerca a los procedimientos propios de la investigación lingüística. De este modo, lxs estudiantes ejercitan contenidos de la disciplina, aprenden nociones teóricas novedosas —estructura argumental, agramaticalidad— y, también, desarrollan una mirada crítica y reflexiva sobre el funcionamiento de su variedad lingüística.

II.2. Una propuesta didáctica sobre morfología (Bilchez y Previtera, 2024)

En los estudios sobre los procesos de formación de palabras, una serie de trabajos ha relacionado el diseño de la gramática concebido desde una perspectiva formal con el repertorio léxico propio de la variedad coloquial rioplatense, conocido como lunfardo. El lunfardo suele ser definido como el argot urbano rioplatense (Di Tullio, 2014) o bien como un conjunto de palabras, limitado a la región rioplatense en su origen, constituido por términos y expresiones populares de diversa procedencia utilizados en alternancia o abierta oposición a los del español estándar y difundido transversalmente en todas las capas sociales de la Argentina (Conde, 2011). En particular, Bohrn (2020) muestra que, al analizarlas formalmente, muchas de las creaciones lunfardas que parecen

excepcionales o meramente lúdicas en realidad siguen reglas regulares y sistemáticas del lenguaje. Ejemplos de estos casos son el vesre (*vieja > javie*), la paronomasia (*lento > lenteja*), el acortamiento (*abue(la), pi(ba)*) y el cruce léxico (*tarado + estúpido > tarúpido*). Además, otro de los fenómenos posibles en el ámbito de la morfología es el uso de morfemas apreciativos heredados del contacto entre lenguas. Así, la variedad coloquial rioplatense hereda del contacto con el italiano una serie de formantes, como *-eli (careli)* o *-iani (justiniani)*. En el caso de la variación juvenil, Bohrn (2024) recopila una serie de terminaciones festivas contemporáneas (*-ing, -ción, -suli, -ardo*) de gran productividad, para discutir su estatuto morfológico y su pertenencia a la clase de los morfemas apreciativos (*yending, morición, camisuli, buenardo*). Todos estos procedimientos mencionados pueden entenderse como mecanismos de carácter apreciativo y lúdico que actúan sistemáticamente sobre la estructura silábica o fonológica de las palabras, más allá de ser simples ocurrencias creativas de los hablantes.

A pesar de la riqueza de estos avances en el campo de la morfología y los procesos de formación de palabras, no suele establecerse un diálogo directo entre dichos desarrollos en investigación y las prácticas escolares. Así, en Bilchez y Previtera (2024) se ha analizado la transposición didáctica que se realiza de temas de morfología en cuatro manuales escolares de la materia Prácticas del Lenguaje de nivel secundario. De esta pequeña muestra, se observó que en dos manuales no aparecen temas de morfología y, en los manuales en que se considera este nivel, hay irregularidades en cuanto a la teoría — contradicciones, segmentación confusa en los ejemplos— y las actividades tienden simplemente al encorchetamiento y reconocimiento de las estructuras internas de las palabras. En este sentido, en el trabajo de Bilchez y Previtera (2024) se diseñó una propuesta didáctica focalizada en un fenómeno de variación lingüística propio del nivel morfológico que tiene lugar en el cronolecto juvenil.

La propuesta didáctica está diseñada para un 1° o un 2° año de la Provincia de Buenos Aires y tiene como objetivo que lxs estudiantes reflexionen sobre la morfología derivativa a partir de fenómenos de variación propios del lenguaje de redes y del cronolecto juvenil. Si bien la secuencia didáctica completa es más extensa, aquí presentaremos dos actividades: en (5) una ejercitación de sufijación a partir de la creación de nuevas palabras con el sufijo *-ear (stalkear)* y (6) una ejercitación de prefijación a

partir del análisis de palabras inexistentes pero posibles en la lengua con el prefijo *des-* (*desrenunciar*).

En el caso de la primera actividad “Creación de palabras nuevas”, sobre sufijación, se espera que lxs estudiantes se enfrenten a un pequeño corpus de datos lingüísticos sobre el sufijo *-ear* y, de manera andamiada, reflexionar sobre el significado de las palabras y sobre las reglas de formación de palabras:

(5) **Actividad 1. Creación de palabras nuevas.**

1. Observen con detenimiento la siguiente lista de palabras y, luego, únanlas con su significado correspondiente:

- | | |
|---------------|---|
| • chatear | • _____: v. Buscar información en internet usando el buscador Google. |
| • spoilear | |
| • whatsappear | • _____: v. Enviar un mensaje de texto a través de WhatsApp. |
| • googlear | • _____: v. Silenciar. |
| • mutear | • _____: v. Revelar los detalles de la trama de una obra de ficción. |
| | • _____: v. Mantener una conversación mediante chats. |

1. Observen con detenimiento la estructura de las palabras de la lista.
 - a. ¿Cuál es el segmento que tienen en común todas las palabras? ¿Cómo las segmentarían?
 - b. ¿Las bases son palabras del español? ¿Qué clases de palabras son?
 - c. A partir de la segmentación realizada en (2a), ¿cómo sería la regla de formación de palabras para crear nuevos verbos? Marquen con una X la opción correcta:
 - verbo + sufijo *-ear* = verbo con nuevo significado
 - sustantivo + sufijo *-ear* = verbo con nuevo significado
 - adjetivo + sufijo *-ear* = verbo con nuevo significado
2. ¿Se animan a crear palabras con el sufijo *-ear*? Propongan al menos dos palabras nuevas y escriban la definición para esas palabras creadas.

Modelo de respuesta:

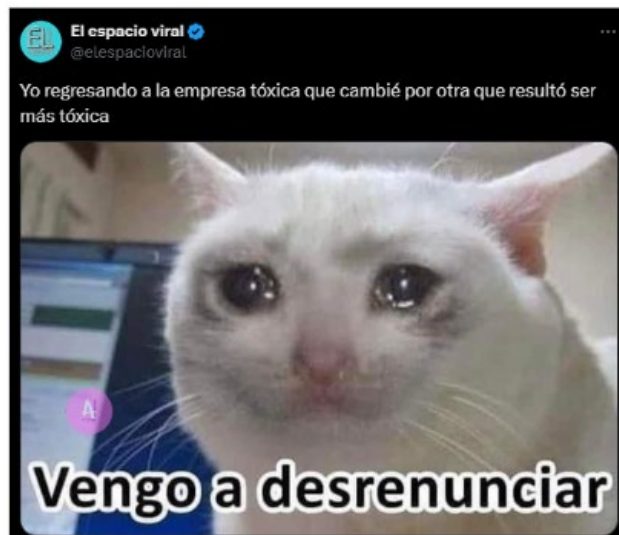
Simpsonear: v. Mirar Los Simpsons. Ejemplo: Hoy voy a simpsonear toda la tarde.

Así, el punto (1) presenta una lista de neologismos que lxs estudiantes deben unir a su significado. Luego, en la actividad (2) se espera que reflexionen sobre la regla de formación que comparten estas palabras, para lo que se les pide que reconozcan su estructura interna. Finalmente, en el punto (3) se propone que inventan nuevas palabras aplicando la regla morfológica trabajada en los puntos anteriores.

En cuanto a la segunda actividad, titulada “Palabras... ¿que no existen?”¹⁸, se espera que lxs estudiantes puedan tomar conciencia de las posibilidades creativas de la lengua. Por eso, esta actividad presenta el caso del prefijo *des-*, uno de los prefijos de negación más productivos en español que, típicamente, aporta el significado de ‘acción contraria’ o ‘reversión’. A su vez, este prefijo tiene algunas limitaciones, como la imposibilidad de combinarse con verbos que indican cambios irreversibles (**desmatar*, **descortar*, **desromper*). Sin embargo, estos usos se han popularizado mucho con fines humorísticos. En este sentido, la actividad presenta un meme en el que se usa la palabra *desrenunciar* y, a partir de esto, se proponen diferentes actividades para que lxs estudiantes reflexionen:

(6) Actividad 2. Palabras... ¿que no existen?

En el siguiente meme hay una palabra que no existe o que no es usada generalmente en el español y que, sin embargo, puede ser creada:



1. ¿Cuál es el afijo que se utiliza para formar la palabra? ¿Es un sufijo o un prefijo? ¿Qué significado aporta a la base?
2. ¿Creés que son palabras inexistentes pero posibles en español? ¿Por qué?
3. ¿Qué otras palabras con el prefijo *des-* se te ocurren? Presentá al menos dos ejemplos.

El punto (1) propone reconocer o identificar el afijo presente, distinguir si se trata de un prefijo o sufijo y explicar el significado que aporta a la base. Luego, en el ejercicio (2) se espera que lxs estudiantes reflexionen sobre palabras no registradas pero posibles dentro del sistema de la lengua. Finalmente, en la actividad (3), al inventar ejemplos

¹⁸ Esta actividad ha sido adaptada de Serrano Dolader (2020).

propios con el prefijo *des-*, se ponen en práctica de manera creativa los mecanismos de derivación y se propone indagar sobre patrones de productividad del español.

En síntesis, estos ejemplos de actividades intentan acercar a lxs estudiantes de secundaria básica a los procesos de formación de palabras a partir de la observación de datos y de la reflexión metalingüística sin un aparato teórico complejo. Así, se intenta implicarlx en el conocimiento de las reglas de formación de palabras de su propia lengua para que descubran las distintas posibilidades expresivas de su lengua.

II.3. Una propuesta para trabajar los valores aspectuales y modales del pretérito imperfecto en la escuela secundaria (de los Ríos, 2024)

Al igual que en los casos mencionados en apartados anteriores, en Antonini (2024) se analizan construcciones propias de la variedad juvenil. A diferencia de lo expuesto hasta el momento, estas no se relacionan con la creación de nuevas unidades léxicas ni con modificaciones en la estructura argumental, sino que se trata de usos innovadores de ciertos tiempos verbales. En particular, se estudian secuencias en las que se emplea el pretérito imperfecto para transmitir sorpresa o burla sobre un enunciado propio o ajeno, por ejemplo: *Quiero una de esas remeras para mañana... se ponía re exigente*. A partir del análisis de un corpus de datos orales y de intercambios en redes sociales, se observó que estas construcciones se caracterizan por coincidir con el momento de enunciación y que suelen presentarse en tercera persona del singular, aunque también se registran variaciones de la primera a la tercera persona. La hipótesis del trabajo es, entonces, que estas expresiones constituyen un caso de gramaticalización en el cual la forma del pretérito imperfecto deja de marcar tiempo pasado y aspecto imperfectivo para adquirir un valor modal epistémico (Antonini, 2024).

En línea con las investigaciones mencionadas en el párrafo anterior, se elaboró una secuencia didáctica cuyo objetivo es promover la reflexión acerca de los usos del pretérito imperfecto que trascienden la oposición aspecto imperfectivo *versus* perfectivo en el pasado. Se propone, así, un recorrido por los distintos valores modales que adquiere este tiempo verbal (de los Ríos, 2024). De esta manera, se incluyen ejercicios vinculados con el imperfecto lúdico (*¿Dale que éramos princesas?*), el imperfecto de cortesía (*Quería pedirte un favor*) y el imperfecto de sorpresa o burla (*Me enamoré. Ah, se enamoraba la loca en un segundo*), datos que han sido analizados por Antonini (2024). Como este último valor es característico de la variedad juvenil rioplatense, la secuencia

1.4. ¿Qué significado transmite el imperfecto en estos casos? ¿Es el mismo significado que el de los primeros ejercicios? ¿Se les ocurren otro tipo de situaciones en el que se utilice este tiempo verbal con un valor similar?

Finalmente, a modo de cierre, se les propone completar una generalización que reúna las conclusiones a las que fueron arribando a lo largo de las distintas consignas. Este paso funciona además como un resumen al que lxs alumnxs pueden regresar para repasar los contenidos trabajados.

(10) Completen la siguiente generalización:

En algunos casos, dependiendo del contexto de enunciación, el imperfecto aparece despejado de su significado de tiempo pasado y se utiliza para transmitir _____ _____.
Esto generalmente ocurre cuando _____ _____.

El segundo de los ejercicios que incluimos aquí en (11) plantea el trabajo con el imperfecto de “sorpresa o burla”. En primer lugar, lxs estudiantes deben observar unas imágenes y explicar con sus palabras el significado que transmite el imperfecto en cada una de las situaciones.

(11) **Ejercicio 2**

2.1. Observen las siguientes situaciones. Entre todos, intenten explicar qué significado transmite el imperfecto en cada una de las frases.



Luego, lxs estudiantes deben completar una serie de diálogos y publicaciones en redes sociales utilizando el pretérito imperfecto y manteniendo el sentido de burla o exageración presente en los ejemplos anteriores.

- (12) 2.2. A continuación, se presentan fragmentos de una serie de tweets y diálogos. Imaginen que son la persona que está twitteando o uno de los participantes de los diálogos y completen con lo que falta. Incluyan al menos un verbo en pretérito

imperfecto. En todos los casos, intenten transmitir un sentido similar al de los ejemplos anteriores.



Cabe señalar que al momento de poner en práctica la secuencia en el aula, lxs estudiantes no presentaron mayores dificultades para resolver estas últimas consignas. De hecho, pudieron completar sin inconvenientes las situaciones del ejercicio 2.2, ya sea porque se trata de una construcción que conocen y utilizan con frecuencia en su discurso, o bien porque la tarea resulta sencilla al incluir disparadores como *ah* y *qué*, que de algún modo favorecen la interpretación del imperfecto de burla.

II.4. Una propuesta sobre variación dialectal (Echazu, 2021; 2023a)

Uno de los objetivos del proyecto es contribuir de manera significativa al estudio del proceso de adquisición del lenguaje en niños que están adquiriendo su lengua materna en un contexto multidialectal y multilingüe. De esta manera, distintas investigaciones del equipo han tratado de responder a preguntas relacionadas con la adquisición de distintas categorías y palabras funcionales en niños que crecen en un contexto de lenguas en contacto (Brandani & de los Ríos, 2019; 2024; de los Ríos & Echazu, 2023; Echazu, 2023b). La siguiente secuencia didáctica que presentamos busca problematizar este concepto, como así también abordar distintas formas de expresión de la categoría de aspecto en español rioplatense y en el español de contacto con el guaraní. Los ejercicios plantean el análisis de datos concretos a partir de un trabajo comparativo con pares mínimos que permite reflexionar acerca de los fenómenos que ocurren en las variedades de contacto. Además, se proponen consignas en las que deben formularse generalizaciones que puedan dar cuenta de los distintos tipos de datos teniendo a partir de las construcciones particulares de cada variedad.

La secuencia está pensada para el nivel medio, en particular, para 3° año de la ESB y se estima su realización en dos clases de dos horas cada una. Al igual que en los casos anteriores, presentamos aquí solo algunos ejercicios.

El primero de ellos, expuesto en (13), propone el trabajo con la noción de préstamo. De esta manera, se comienza a acercar a lxs alumnxs a la idea de contacto entre lenguas. A partir de esto, se recuperan los conocimientos previos de lxs estudiantes con respecto a las palabras seleccionadas, además, se guía a lxs jóvenes a formular una hipótesis sobre cómo llegaron estas palabras, provenientes del inglés, a nuestra lengua. El mismo objetivo buscan cumplir los ejercicios 1.3 y 1.4, con la diferencia de que se trabajan préstamos provenientes del guaraní.

(13) Ejercicio 1

Prestá atención a las siguientes palabras que se encuentran listadas. Luego, respondé las preguntas que se encuentran debajo.

- | | |
|------------|-------------|
| 1. kayak | 6. bypass |
| 2. short | 7. camping |
| 3. closet | 8. test |
| 4. manager | 9. web |
| 5. chip | 10. scanner |

1.1. ¿Conocés estas palabras? ¿Las utilizás? ¿Estas palabras pertenecen al español? Si pensás que no pertenecen al español, ¿qué característica te hace pensar eso? ¿de qué lengua creés que provienen?

1.2. ¿De qué manera creés que se incorporaron estas palabras a nuestra lengua? Proponé ejemplos adicionales de palabras que se usen en español pero que provengan de otras lenguas.

1.3. Observá la siguiente lista y responde: ¿conocés estas palabras?, ¿las utilizás?, ¿de qué lengua creés que provienen?

1. agutí
2. caracú
3. tereré
4. jaguar
5. carpincho
6. chipá
7. Iguazú
8. ñandú
9. piraña
10. mandioca

4. ¿De qué manera creés que llegan estas palabras a nosotros?

En cambio, el ejercicio 2, expuesto en (14), plantea el análisis de la categoría de aspecto, también en la lengua guaraní. Así, lxs estudiantes deben reflexionar acerca de los elementos que expresan esta categoría en la lengua y en los dominios en los que se ubican. De esta forma, se pone en comparación lo que sucede en español y en guaraní ya que, en esta última lengua, el aspecto también puede presentarse en el ámbito nominal.

(14) Ejercicio 2

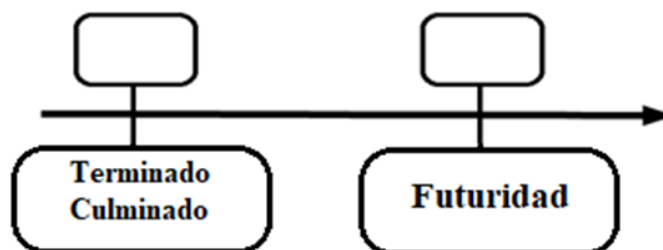
Leé con atención las siguientes frases en guaraní y su correspondiente traducción. A partir de esto, marcá qué elementos diferentes se presentan entre la frase (1) y (2). Luego, respondé las consignas que se encuentran debajo.

Frases	Traducción
tetãr-uvicha- <u>ku</u> e	‘ex presidente de la república’
tetã r-uvicha- <u>rã</u>	‘futuro presidente de la república’

2.1. ¿Qué creés que

significan los elementos subrayados de la primera columna? ¿Por qué?

2.2. ¿Qué elemento subrayado de la primera columna creés que expresa un evento terminado o culminado y cuál expresa un hecho con referencia al futuro? Completá el esquema que se encuentra debajo.



2.3. Teniendo en cuenta la traducción, ¿qué clases de palabras le siguen a “ex” y “futuro”?

2.4. En el español general, ¿se utilizan los elementos subrayados en la primera columna?

2.5. A partir de lo que se analizó en los puntos anteriores, ¿es posible afirmar que el guaraní expresa el aspecto igual que el español? ¿Por qué?

III. Reflexiones finales

En este trabajo presentamos un conjunto de actividades elaboradas para la enseñanza de la gramática en la escuela secundaria. Las distintas secuencias que incluimos se centran en la variación lingüística, tanto en la relacionada con la existencia de distintos cronolectos como en la que surge del contacto entre lenguas en una misma zona geográfica. Esperamos que esta ejercitación modélica haya servido para ilustrar el tipo de enseñanza que proponemos: una gramática alejada de los ejercicios tradicionales de reconocimiento y etiquetado, los cuales contribuyeron al descrédito de la disciplina y a su desplazamiento fuera programas y, consecuentemente, de las aulas. Por el contrario, siguiendo los postulados del enfoque de GROC (Bosque & Gallego, 2016), creemos que nuestrxs estudiantes pueden convertirse en “jóvenes investigadorxs”, capaces de describir, como lo haría un científico, las regularidades del sistema que nos hace únicos como humanos: la(s) lengua(s) que usamos día a día.

En este marco, presentamos cuatro propuestas didácticas inspiradas en distintos ejes de investigación del proyecto: el cambio en la estructura argumental de ciertos verbos, la aparición de morfemas apreciativos novedosos, nuevos valores modales del pretérito imperfecto y algunos fenómenos derivados del contacto lingüístico.

A modo de cierre, creemos que la enseñanza de la gramática puede resultar sumamente enriquecedora para la formación de lxs estudiantes. Siguiendo a Di Tullio (2014), sostenemos que existen diversas razones para defender su lugar en la escuela. En primer lugar, como intentamos mostrar a través de las secuencias didácticas presentadas, la gramática constituye un ejercicio intelectual que exige a lxs estudiantes un esfuerzo de abstracción y deducción —similar al que requieren la lógica o la matemática—. De este modo, les permite practicar la argumentación en el campo de la lengua, que es objetivo y sistemático, sin contradicciones internas, que además conocen y utilizan cotidianamente. En segundo lugar, la gramática actúa como un medio para adquirir habilidades metalingüísticas, es decir, de reflexión sobre la propia lengua. Esta conciencia metalingüística no surge únicamente del conocimiento que poseemos como hablantes nativos, sino que requiere de un aprendizaje consciente. Por eso, la gramática, enseñada y practicada de manera reflexiva y creativa —tal como hemos intentado mostrar—, puede convertirse en un instrumento eficaz para comprender el funcionamiento del sistema lingüístico.

Referencias bibliográficas

Antonini, M. (2024). La re vivía, qué le pasaba: Valores modales del pretérito imperfecto en la variedad juvenil del español rioplatense. Ponencia presentada en el panel *El español coloquial rioplatense y la enseñanza de la variación en el aula de Prácticas del lenguaje, III Encuentro de la Red de Lingüistas en Formación (RELIF)*, Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires, Argentina. Bilchez, C. (2025). Procesos de semigramaticalización en verbos del español juvenil rioplatense. Ponencia presentada en el *XIX Congreso de la Sociedad Argentina de Estudios Lingüísticos (SAEL)*, Universidad Nacional de San Juan, San Juan, Argentina.

Bilchez, C., & Previtiera Da Silva, K. (2024). Hacia la inclusión de la enseñanza de gramática en el nivel secundario: Una propuesta buenarda sobre morfología. Ponencia presentada en el panel *El español coloquial rioplatense y la enseñanza de la variación en el aula de Prácticas del lenguaje, III Encuentro de la Red de Lingüistas en Formación (RELIF)*, Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires, Argentina.

Bohrn, A. (2017a). Para descoserla y no arrugar: Formación de verbos lunfardos a partir de formas simples del español. En V. Fúa Puppolo & J. Curcio (Eds.), *Lenguaje, literatura y tango y sus cruces* (pp. 97-113). La Docta Ignorancia.

Bohrn, A. (2017b). De botonear a borocotizar: Un acercamiento a los verbos lunfardos. En O. Conde (Ed.), *Argots hispánicos. Convergencias y divergencias en las hablas populares iberoamericanas*. Universidad Nacional de Lanús.

Brandani, L., & de los Ríos, M. (2019). La adquisición de las preposiciones en un contexto multidialectal. En D. Riestra & N. Múgica (Eds.), *Estudios SAEL 2019* (pp. 119-136). Edius y SAEL. <http://repositoriodigital.uns.edu.ar>

Brandani, L., & de los Ríos, M. (2024). La adquisición de las preposiciones *en* y *a* con verbos direccionales en una situación de contacto lingüístico. *Cuadernos de la ALFAL*, 16(1), 56-79. <https://doi.org/10.5935/2218-0761.20240006>

De los Ríos, M. (2024). Una propuesta didáctica para trabajar los valores aspectuales y modales del pretérito imperfecto en la escuela secundaria. Ponencia presentada en el panel *El español*

coloquial rioplatense y la enseñanza de la variación en el aula de Prácticas del lenguaje, III Encuentro de la Red de Lingüistas en Formación (RELIF), Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires, Argentina.

De los Ríos, M., & Echazu, L. V. (2023). Tiempo y aspecto en el español de contacto con el guaraní. En P. Hernández & M. G. Galvani Gelusini (Eds.), *Estudios SAEL 2023* (pp. 205-221). <http://filo.unt.edu.ar/2023/07/24/sael-23/>

Di Tullio, A. (2014). *Manual de gramática del español*. Waldhuter Editores. Echazu, L. V. (2021). Contacto de lenguas: Reflexiones sobre la variación lingüística en el aula de Lengua. Ponencia presentada en el *Coloquio virtual Investigación y prácticas de la enseñanza: Problemas de gramática para discutir en la escuela media y en el nivel superior*, Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina.

Echazu, L. V. (2023a). Contacto de lenguas: Reflexiones e ideas para el aula de Lengua. *Umbral. Revista del Profesorado en Lengua y Literatura de la Universidad Nacional de General Sarmiento*, (3). <https://revistas.ungs.edu.ar/index.php/umbral>

Echazu, L. V. (2023b). Determinantes en la gramática infantil del español de contacto. Ponencia presentada en el *XVIII Congreso de la Sociedad Argentina de Estudios Lingüísticos*, General Roca, Río Negro, Argentina. Levin, B. (1993). *English verb classes and alternations: A preliminary investigation*. University of Chicago Press.

Serrano Dolader, D. (2020). De cómo acercarse a la formación de palabras pensando y reflexionando. Ponencia presentada en el *Seminario de Actualización Gramatical para el Aula no Universitaria de la Universidad de Zaragoza (SAGAZ)*, Plan de Formación del Profesorado de Aragón, Gobierno de Aragón (DGA), España.

Servin, G. (2024). ¿Cómo enseñar sintaxis en el aula de Prácticas del Lenguaje? Una propuesta más allá de los manuales. Ponencia presentada en el panel *El español coloquial rioplatense y la enseñanza de la variación en el aula de Prácticas del lenguaje, III Encuentro de la Red de Lingüistas en Formación (RELIF)*, Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires, Argentina.

LA CONFORMACIÓN DE LOS LICEOS DE SEÑORITAS COMO FORMADORES DE “BACHILLERAS” DENTRO DEL NIVEL SECUNDARIO DEL SISTEMA EDUCATIVO ARGENTINO A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

Alejandra Inés Ochoa
UNGS, UNPAZ.
aiochoa@hotmail.com

Resumen

La presente investigación indagará el proceso de creación de los Liceos de señoritas que se dio a comienzos del siglo XX en un escenario de extensión y discusión de reformas de la oferta educativa pos elemental en Argentina. Se sostiene como hipótesis que la creación de los Liceos participó de la tendencia hacia la segmentación educativa que se venía desarrollando a la vez que proveyó una alternativa de recorrido académico a las señoritas. Es sabido que el sistema educativo nacional se consolidó sobre la base de desigualdades preexistentes como, económicas, sociales, de género, por lo tanto, la oferta educativa de mitad de siglo XIX y principio del XX era desigual. Entonces ¿Qué sucedía con la población que no accedían a los formatos escolares existentes? ¿Se produjo una segmentación del sistema educativo de acuerdo con el lugar que se ocupaba en el mercado de trabajo y por las posiciones sociales de origen? ¿Qué ocurría con las niñas y señoritas que aspiraban a una formación académica? Ante esto, se realizará una investigación de sus principales características en términos de organización institucional y de plan de estudios utilizando fuentes primarias como, memorias, decretos y programas de estudio.

Palabras clave : LICEOS DE SEÑORITAS - EDUCACIÓN SECUNDARIA - COLEGIO NACIONAL - SEGMENTACIÓN EDUCATIVA - PLAN DE ESTUDIO.

I. Introducción

En 1880 se conformó la Argentina moderna con una impronta positivista, constituyendo así un Estado Nacional oligárquico conducido por un grupo de notables (Botana, 1977), que estaban nucleados en partidos políticos liderados por caudillos pertenecientes a la élite. Por un lado, se caracterizaban por ser liberales en lo económico, pero eran conservadores en lo político. Por otro lado, se mostraban obsesionados por el orden familiar, la educación y la fuerte presencia de la Iglesia que no solo favorecía el poder del Estado, sino que también afianzaba la identidad nacional.

A finales del siglo XIX una parte de la población del territorio argentino accedía a la educación elemental/primaria que se caracterizaba por ser obligatoria, laica y gratuita -Ley N.º 1420-. En términos de Tenti Fanfani (2017), la escuela pública del mencionado siglo “[...] se desarrolló en función de un patrón institucional homogéneo” (p. 130), de esta forma se constituyó una escuela para todos, pero ¿qué pasaba con los y las jóvenes que aspiraban a más educación?

Existían diferentes trayectos educativos luego de la enseñanza elemental, pero no todos permitían el acceso a la universidad. Este acceso solo era posible para aquellos estudiantes cuyo recorrido educativo implicaba su paso por los Colegios Nacionales -en adelante CN-.

Entonces, la presente investigación indagará el proceso de creación de los Liceos de señoritas que se dio a comienzos del siglo XX en un escenario de extensión y discusión de reformas de la oferta educativa pos elemental. Se realizará una descripción de sus principales características en términos de organización institucional y de planes de estudios para dar cuenta de la conformación de dicha institución pedagógica, cómo se fue desarrollando y qué institución de origen de la enseñanza secundaria pudo haber actuado como modelo determinante para la conformación de los Liceos.

Esta ponencia sostiene como hipótesis que la creación de los Liceos de señoritas en la Argentina participó de la tendencia hacia la segmentación educativa que se venía desarrollando a la vez que proveyó una alternativa de recorrido académico a las mujeres. Para cumplir con este supuesto y resolver las preguntas formuladas se plantea como objetivo principal indagar la implementación de enseñanza secundaria destinada a mujeres en la Argentina entre fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX.

II. Los orígenes de los Liceos de señoritas

La educación secundaria o segunda enseñanza, también llamada pos elemental, surgió en 1863 con la creación del primer CN, pero no todos tenían acceso a estos colegios. Es decir, la segunda enseñanza se pensó para la formación de las elites a cargo de la dirección del Estado. En otras palabras, para una élite dirigente -los hijos del grupo de los notables- para perpetuar en las funciones directivas de la sociedad y para propiciar el acceso a la formación para la universidad. Cabe señalar, que “[...] los únicos que podían participar en el gobierno eran aquellos habilitados por la riqueza, la educación y el prestigio” (Botana, 1977, 61). En este sentido, para Juan Carlos Tedesco (2020) la educación argentina de ese período era una educación oligárquica, acorde al Estado nacional que se estaba conformando.

Posteriormente, se fueron generando trayectos escolares que posibilitaron circuitos diferenciados que respondían a la necesidad de la situación social y económica del país como, las Escuelas Normales (1870), Comerciales (1897), Técnicas (1897) y Profesionales (1900).

Es sabido que el sistema educativo nacional se consolidó sobre la base de desigualdades preexistentes como, económicas, sociales, de género, por lo tanto, la oferta educativa de mitad de siglo XIX y principio del XX era desigual. Entonces ¿qué sucedía con el resto de la población, mujeres y hombres, que no accedían a estas instituciones escolares? ¿Se produjo una segmentación del sistema educativo de acuerdo con el lugar que se ocupaba en el mercado de trabajo y por las posiciones sociales de origen? Más aún, lo interesante de esta investigación es volver la mirada hacia el pasado y preguntarse sobre la escolarización de las niñas y señoritas ¿Qué ocurría con aquellas niñas y señoritas que deseaban una formación académica y no aspiraban a concurrir a las escuelas normales, comerciales o profesionales?

Conocer el recorrido educativo de las mujeres surgió como una inquietud por las enormes diferencias en los recursos invertidos en ellas, en el lugar otorgado por las instituciones, como así también, por los saberes impartidos a través de los planes de estudios diferenciados (Scott, 1996). Este recorrido fue y es complejo, para nada lineal. En Argentina comenzó el deseo aspiracional de las señoritas de acceder a los estudios universitarios aproximadamente en 1881 y con ello la negación al acceso a los CN, únicos colegios que permitía la continuidad para la universidad. Ante esto, se puede reflexionar, por lado, que fue una decisión política del Estado nacional de pensar y accionar la educación para los hombres como futuros dirigentes. Entendiendo a la política como “[...] la actividad llevada a cabo por los gobiernos u otras autoridades con poder” (Scott, 1996, 62). Aunque, por otro lado, al revisar los escritos de otros territorios nacionales también se observa este mismo accionar, esto podría suponer cierto discurso de época que ubica a las mujeres en un escalafón debajo de los hombres en cuanto a derechos. Asimismo, Joan Scott (1996) hace referencia a otra definición de política teniendo en cuenta “[...] a las relaciones de poder más en general y a las estrategias propuestas para mantenerlo o disputarlo” (p. 62). Considerando esta definición, es plausible que se haya decidió dejar de lado a las mujeres y, también, a cierto grupo de hombres porque quienes estaban en el poder -oligarquía y conservadores- sostenían y mantenían el statu quo para la élite dirigente.

En 1881 queda demostrado con la actitud de las autoridades ante el pedido de la familia Passo para que su hija, Elida, estudiara en el CN de Buenos Aires. Si bien, José Manuel Estrada -rector del CN- sugiere fomentar el estudio en las mujeres, deja claro que debes ser acorde “[...] a las funciones peculiares que la naturaleza y la religión les atribuye” (MJèIP 1981, 1982, 125). Además, en su escrito argumenta que la coeducación de sexos entraña peligros y conviene no dar curso a los pedidos de emancipación femenil recordando “[...] que la maternidad es la función excluyente de cualquier otra actividad” (*Ibidem*).

Por el contrario, quienes querían disputar ese lugar utilizaron estrategias para acceder a la segunda enseñanza o secundaria, escribiendo notas, elevando el pedido a quién correspondía. Sin embargo, ante esto el rector del CN José Manuel Estrada manifiesta que “[...] admitida una niña a examen, puede pretenderse

que otras ingresen al Colejio en calidad de estudiantes regulares” (MJèIP 1981, 1982, 125). Por tal razón, se niega su acceso, aunque, esta y otras solicitudes se solucionaron permitiendo que fueran alumnas libres rindiendo los exámenes correspondientes y obteniendo así el título de bachiller, pero no era lo deseado ni lo habitual que sucediera.

III. Segmentación educativa

La educación secundaria o pos elemental tuvo sus orígenes en Argentina con los CN (1863). Como se ha afirmado anteriormente, fue pensada desde sus inicios para unos pocos (elite) y el término enseñanza secundaria, históricamente el bachillerato institucionalizado -con orientación humanista-, fue asociado desde un principio a dichos colegios y, posteriormente, a los Liceos de señoritas (Schoo, 2016). La segunda enseñanza o educación secundaria, más precisamente los CN, propiciaron la segmentación del sistema educativo. Por lo tanto, es oportuno traer el concepto de segmentación de Ringer (1992) que permite explicar los diferentes recorridos o trayectos educativos conforme al lugar a ocupar en el mercado de trabajo. Asimismo, la investigación educativa permitió comprobar que esos lugares también se correspondían con las posiciones sociales de origen. El autor distingue dos formas básicas de segmentación: la vertical y la horizontal. La primera señala la creación de los niveles educativos y la segunda indica la diferenciación inter e intrainstitucional. De modo idéntico, Viñao (2002) sostiene que la segmentación implica la existencia de trayectorias que se diferencian en dos aspectos, en los planes de estudio y en el origen social de los alumnos. Este concepto será de gran utilidad para entender que el Estado nacional a través de su oferta educativa, habilitó diferentes niveles educativos -segmentación vertical-. Siguiendo la lógica de Ringer (1992) y Viñao (2002), por un lado, se proporcionó a las señoritas recorridos o trayectos educativos en concordancia con su lugar de origen en la sociedad y, por otro lado, se observa cierta segmentación en los planes de estudio de los Liceos dado que difieren a los del CN.

En función de lo planteado, es necesario el aporte del concepto de institución determinante trabajado por Acosta (2011, 2012, 2015, 2020, 2023) que remite a Hilary Steedman (1992) y cuyo análisis responde a las *endowed grammar schools* y al concepto de modelización. En su hipótesis de trabajo Felicitas Acosta analiza sobre el modelo institucional de origen en Argentina. Comprueba que el Estado nacional, a través de la creación y modificación de dispares ofertas destinada a la segunda enseñanza o enseñanza pos elemental, llevó a cabo “[...] un proceso de sistematización sobre la base de una tendencia modelizadora” (Acosta, 2020, 24). En efecto, dicha tendencia estaría asociada a las formas que adoptó la segmentación en el sistema educativo argentino. Además, en un inicio el modelo pedagógico del CN actuó como referencia para posteriores creaciones institucionales. El punto aquí es pensar si es la conformación de los Liceos de

señoritas, teniendo en cuenta que dichas instituciones compartieron Planes y Programas de estudios, responde al modelo del CN.

IV. Las instalaciones: espacios compartidos y precarios

En el año 1907 se dictó el Decreto Orgánico N° 799, durante la presidencia del Doctor José Figueroa Alcorta, por el cual se creó el Liceo Nacional de Señoritas, los mismos comienzan a funcionar en las instalaciones de los CN como anexos o en casa particulares.

La siguiente cita da cuenta de la convivencia entre los estudiantes del CN y las estudiantes del Liceo que compartían edificio:

Y es de advertir - à esto ten sólo viene el recuerdo – que mediante la aparición de señoritas en el aula esta ha visto afinarse las costumbres [...] En ningún caso nuestra educanda se ha mostrado inferior à los jóvenes [...] En el aula es estímulo y es educación, y no tenemos duda que, luego de haber pasado por esta prueba, los prejuicios que arrastra su herencia se siente más dueña de sí misma y más alentada à empresas que hasta ahora se creyeron de la exclusiva jurisdicción del hombre. (MJèIP 1908, 1909, p. 221).

Tiempo después, el nuevo rector Enrique de Vedia, había solicitado el traslado de esas señoritas a las Escuelas Normales, porque su presencia en el Colegio podía perturbar a los estudiantes, pero el ministro de educación no lo aceptó (MJèIP, 1901, 1902).

Los argumentos esgrimidos para la creación de los Liceos fue la afluencia cada vez más numerosa de señoritas al CN. En este sentido, a partir de 1908 el Liceo Nacional de Señoritas de la Capital comenzó a funcionar en un edificio propio, así la afirmaba su rectora Ernestina A. López:

Las gestiones hechas ante el Consejo Nacional de Educación por el señor Ministro de Instrucción Pública, doctor Estanislao S. Zeballos, dieron el feliz resultado de conseguir que, aquella corporación cediese, para local del Liceo, uno de sus edificios escolares que, aunque no del todo adecuado, es siempre superior al que hubiera podido conseguirse, mediante el alquiler de una casa particular. (MJèIP 1908, 1909, p. 125).

Sin embargo, era notorio la precariedad de los edificios destinados al funcionamiento de los Liceos de señoritas. Así lo demuestra el testimonio del rector L. Herrera en su informe al director de Enseñanza Secundaria y Especial del día 19 de abril 1913:

El Liceo funciona en una casa estrecha, vieja, hasta resultar ruinoso, y muy mal ubicada. El edificio, propiedad del Consejo Nacional de Educación, fué construido en época ya lejana, sin tener en cuenta indicaciones primarias de la arquitectura escolar, como las que proveen a la conveniente aereación e iluminación de las salas. Las abundantes filtraciones de las paredes y los desagües insuficientes mantienen humedad en las aulas. El corto número de éstas reduce la población de

alumnas, creando una situación perjudicial a las niñas que quisieran recibir segunda enseñanza y que no pueden cursarla sino concurriendo al único establecimiento que la da en la Capital. (MJèIP 1912-1913, 1913, p. 139)

Tampoco se contaba con todos los espacios necesarios para el dictado de clases según las asignaturas establecidas en los planes de estudio. La rectora, Ernestina A. López, del Liceo Nacional de Señoritas manifestaba que el único establecimiento que brindaba la segunda enseñanza para niñas en Capital ofrecía una situación edilicia crítica. Por lo tanto, esto dificultaba el dictado de ciertas asignaturas porque dependía de las posibilidades de cada establecimiento. Según el informe elevado al Ministerio dejaba claro que “Para dictar las clases de música sólo se dispone de un sótano malsano [...] y esa misma cueva es el único depósito apto para guardar ilustraciones, mobiliario, etc.” (MJèIP 1912-1913, 1913, p. 139). Además, en dicho informe se manifestaba que no había un patio que funcionara como espacio para realizar ejercicios físicos (gimnasia).

V. Los primeros reglamentos: una normativa común

La forma de ingresar a los Liceos de Señoritas adopta los mismos requisitos que los CN. Esto se plasma a través de una Resolución Ministerial, en la cual se detallaba la documentación que se exigía:

- a) Completar un formulario que se entregaba en los colegios.
- b) Certificado de aprobación de 6to. año de la escuela primaria.
- c) Partida de nacimiento.
- d) Certificado de vacuna y certificado de buena salud.
- e) Cédula de identidad.
- f) Aprobar dos exámenes: uno de Matemáticas y otro de Castellano.

Este último requisito, puede ser denominado un requisito adicional. En términos de Cecilia Braslavsky (2019) “[...] pueden responder a una intención selectiva o a un desajuste entre la oferta y la demanda de vacantes” (p. 103). Según la documentación oficial del momento esta selección responde a los dos aspectos mencionados por Cecilia Braslavsky. En primer lugar, el objeto del examen de ingreso es adjudicar las vacantes a los aspirantes que obtengan las mejores clasificaciones, la Resolución deja claro que será menester reunir un número de puntos suficientes y, en segundo lugar, tiene que ver con la demanda y oferta, porque el número de anotados supera al de vacantes existentes en los colegios. Para la autora mencionada el desajuste entre oferta y demanda de vacantes tuvo en un inicio dos motivos, el primero es que la educación que se imparte en algunos establecimientos fue evaluada por la población como «mejor» y fue por eso más demandada. La evaluación «mejor» puede referirse a aspectos cognitivos, socializadores

o a otro tipo de beneficios. El segundo es el desajuste coyuntural vinculado al crecimiento demográfico en una determinada zona, a migraciones, etc. (Braslavsky, 2019, 104).

Según la resolución ministerial se produjo un incremento en la matrícula que se proyectó en aumento: “[el año próximo. 1934] se inscribirán muchísimos alumnos - en número varias veces mayor al de las vacantes disponibles - y que el examen; será exigido para seleccionar los mejores aspirantes” (MJèIP, 1933, 20).

VI. Planes de estudio

En las Memorias presentadas al Congreso Nacional publicada en 1910 por el ministro de Justicia e Instrucción Pública, sección Educación de la mujer (219-226) explicita los motivos de la inclusión de Higiene, Primeros Auxilios, Puericultura y Labores femeninas:

La mujer tiene como principal papel el ser la directora del hogar. En este sentido, debe recibir una educación, en la que sea tema principal la economía doméstica. [...] Pero no sólo ha de ser directora del hogar la mujer. Lo esencial es que sea madre y como madre la primera. [...] ha de estar al tanto de los secretos de la higiene; ha de conocer la psicofisiología del niño, de un lado para criarlos robustos y del otro para educarlos de acuerdo con los postulados de la ciencia. (MJèIP 1908, 1909, p. 223)

Del mismo modo, en el Informe realizado luego de la denominada Encuesta de Naón, investigación ministerial del año 1909, sobre el estado de la enseñanza secundaria. En mencionada encuesta, los profesores insistían en adaptar los programas incluyendo Labores femeninas y Arte doméstico y menos literatura y poca ciencia. Por lo tanto, las asignaturas femeninas se impartieron de la siguiente manera: Labor insumía una hora semanal de primero a quinto año, Ciencias Domésticas se daba en primer y segundo año y Puericultura en tercer año. En cada año las señoritas aprendían diferentes actividades relacionadas con la costura, géneros, moldes y macramé (MJèIP, 1935). Asimismo, el Informe de la Inspección General extraído del Ministerio de justicia e Instrucción Pública (1941) sugiere que la enseñanza de Labores resta tiempo para otras asignaturas que las bachilleras deberían estudiar con igual profundidad que los varones para acceder a la universidad. Recordando que Labores ya la cursaron en primaria con iguales contenidos, como así también, las denominadas Ciencias Domésticas que solo introducen contenidos de Higiene. Pero este informe fue realizado casi 34 años después de la creación de los Liceos por lo cual, muchas señoritas debieron cursar esas asignaturas y hasta tiempo después se siguieron dictando.

VII. Reflexiones finales

Esta primera descripción de los Liceos de Señoritas conduce a la formulación de nuevos interrogantes para continuar la investigación. Por un lado, las fuentes revisadas, reglamentos, plan de estudios, resoluciones indican la convergencia en los aspectos organizaciones entre los CN y los Liceos de

señoritas. Por otro lado, la creación de un modelo institucional casi gemelo al CN, aunque como vía paralela constituyó una creación novedosa en las dinámicas de segmentación y diferenciación institucional. El Estado nacional tomó el modelo creado en 1863 -CN- que llevaba casi 50 años de experimentación para la creación de los Liceos. Puede decirse que este modelo institucional actuó como referencia y permitió la conformación de los Liceos de señoritas bajo la misma configuración que los CN. Sin embargo, en la información obtenida de las fuentes -resoluciones, planes, memorias-puede decirse que la diferencia entre una y otra institución podría asociarse al género del estudiantado. Según lo revisado en los planes de estudios existían diferencias en las asignaturas entre una y otra institución. Estas indagaciones podrían indicar posibles tensiones al momento de analizar el origen de estas instituciones.

Bibliografía

Acosta, F. (2011). Escuela secundaria y sistemas educativos modernos: análisis histórico comparado de la dinámica de configuración y expansión en países centrales y en la Argentina. *Revista HISTEDBR On-line*, (42), 3-13.

Acosta, F. (2012). La escuela secundaria argentina en perspectiva histórica y comparada: modelos institucionales y desgranamiento durante el siglo XX. *Cadernos de História da Educação*, 11(1), 131-144.

Acosta, F. (2015). La dinámica de incorporación y expulsión en la escuela secundaria: Modelos institucionales y desgranamiento en el ámbito nacional y local. (Informe final de investigación Proyecto 30/3156). Universidad Nacional de General Sarmiento.

Acosta, F. (2020). La sistematización estatal modelizadora y la segmentación en los orígenes y expansión de la escuela secundaria en la Argentina. *Revista del IICE*, (47), 23-40.

Acosta, F. (2023). *La matriz de la escuela secundaria en la Argentina: análisis histórico comparado entre el siglo XIX y el siglo XX*. Teseopress.

Botana, N. (1977). La oligarquía política. En N. Botana, *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916* (pp. 57-69). Editorial Sudamericana.

Braslavsky, C. (2019). Un aspecto de la segmentación del nivel secundario: los requisitos de admisión a distintos colegios. En C. Braslavsky, *La discriminación educativa en Argentina* (pp. 103-112). UNIPE: Editorial Universitaria.

Ringer, F. (1992). Introducción. En D. Müller, F. Ringer, & B. Simon (Comps.), *El desarrollo del sistema educativo moderno. Cambio estructural y reproducción social 1870-1920* (pp. 19-34). Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Schoo, S. (2016). Sobre la selectividad de la educación secundaria en Argentina. Análisis histórico sobre el régimen de evaluación y promoción. *Series Apuntes de investigación*.

Dirección Nacional de Información y Estadística Educativa. Recuperado de

<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/07-trabajo-schoo-selectividad-educacion-secundaria-analisis-historico-issn.pdf>

Scott, J. (1996). Historia de las mujeres. En P. Burke, *Formas de hacer Historia* (pp. 59-88). Alianza Editorial. Steedman, H. (1992). Instituciones determinantes: las “endowed grammar schools” y la sistematización de la educación secundaria inglesa. En D. Müller, F. Ringer, & B. Simon (Comps.), *El desarrollo del sistema educativo moderno. Cambio estructural y reproducción social 1870-1920* (pp. 37-86). Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Tedesco, J. C. (1986/1993). *Educación y sociedad en la Argentina*. Ediciones Solar.

Tenti Fanfani, E. (2017). Exclusión social con escolarización masiva. Algunos dilemas de política. En E. Tenti Fanfani, *La escuela y la cuestión social. Ensayos de sociología de la educación* (pp. 125-149). Siglo XXI.

Viñao, A. (2002). *Sistemas educativos, culturas escolares y reformas. Continuidades y cambios*. Ediciones Morata.

Fuentes primarias:

Decreto Orgánico 799. Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. Buenos Aires. 19 de septiembre de 1907.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública (1981). Memoria presentada al H. Congreso de la Nación correspondiente al año 1981 presentada por el Ministro de Justicia e Instrucción. Pública. Tomo II Anexo de Instrucción Pública 1982. Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública (1902). Memoria presentada al H. Congreso de la Nación correspondiente al año 1901 presentada por el Ministro de Justicia e Instrucción. Pública. Tomo II Anexo de Instrucción Pública 1901. Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública (1909). Memoria presentada al H. Congreso de la Nación correspondiente al año 1908 presentada por el Ministro de Justicia e Instrucción. Pública. Tomo II Anexo de Instrucción Pública 1908. Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública (1910). Investigación enseñanza secundaria. Informe oficial. Encuesta Naón. Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública (1941). Planes de estudios para Colegios nacionales, Liceos de señoritas, Escuelas normales, Escuelas nacionales de comercio y Escuelas industriales. Informe de Inspección General de Enseñanza y Decreto del Poder Ejecutivo.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública (1933). Planes de ingreso a los Colegios Nacionales, Liceos de Señoritas, Escuelas Comerciales y Escuelas Industriales.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública (1935). Programas vigentes en el Liceo Nacional de Señoritas. Tomás Álvarez.

Eje 4: Conflicto, actores políticos y democracia

En este eje los trabajos se centraron en reflexionar sobre el mundo político, sus actores, conflictos e instituciones, tanto en Argentina como en América Latina, en la actualidad y en diversos momentos de la historia. Desde abordajes teóricos y empíricos, se enfocaron en el rol del Estado, las políticas públicas, el funcionamiento de las instituciones políticas, los procesos electorales, los sistemas de partidos y las coaliciones políticas, el avance de las derechas, los movimientos sociales y sindicales, los derechos humanos y la política subnacional.

DE LO EMPÍRICO A LO PROFESIONAL: ENFERMERÍA, FEMINIZACIÓN Y RECONOCIMIENTO.

Karen Magalí Ortiz - Comisión de Investigaciones Científicas (CIC) - Universidad Nacional de Moreno (UNM) kortiz@unm.edu.ar

Resumen

En esta ponencia nos proponemos abordar el recorrido histórico de la enfermería y su construcción profesional. Este trabajo se enmarca en la construcción de nuestra tesis doctoral que tiene como objetivo analizar las características del proceso de trabajo de enfermeros y enfermeras de un centro de salud público del conurbano bonaerense en la actual etapa de la pospandemia, cómo se configuran sus condiciones laborales y establecer si en ese marco emergen riesgos psicosociales y de qué tipo.

Para ello, buscamos sistematizar algunos enfoques históricos que nos permitan analizar con más herramientas el impacto de la naturaleza del trabajo de enfermería destacando la feminización y subordinación que han marcado la profesión desde sus inicios y en la actualidad.

Para alcanzar ese objetivo, consideramos relevante nutrir nuestra investigación con elementos teóricos que son contemplados como antecedentes fundamentales dentro de las herramientas de revisión bibliográfica y un profundo análisis documental sobre el sector de la enfermería. Por lo tanto, consideramos esencial comprender cómo estas especificidades históricas y de género impactan en las exigencias y condiciones laborales actuales de la enfermería. Particularmente, la sobrerrepresentación femenina nos llevará a investigar dentro del estudio del trabajo con una mirada desde el género en el marco del proceso de trabajo: las condiciones, el trabajo de cuidado, la falta de reconocimiento, subordinación, entre otros.

Palabras claves: Enfermería- Feminización- Profesionalización- Reconocimiento-Salud Laboral.

I. Introducción

El trabajo de la enfermería históricamente ha sido subordinado e invisibilizado socialmente y, por tanto, esto se refleja en sus condiciones para desarrollar la actividad y el consecuente efecto

en la salud de los trabajadores. La pandemia ha dejado al descubierto la esencialidad de los y las enfermeras en el sistema de salud y su importancia a nivel social. Sin embargo, la invisibilización, precarización y, consecuentemente, la falta de reconocimiento es una constante en la actualidad, por lo tanto, los consideramos aspectos claves dentro de nuestra investigación.

Particularmente, este escrito tiene como objetivo analizar los orígenes, las características y la naturaleza del trabajo de enfermería y establecer cómo se relaciona con las exigencias laborales en los trabajadores. Cabe mencionar que este objetivo se enmarca en nuestro tema de tesis de maestría y de doctorado acerca del impacto de las condiciones laborales y los RPST en la salud laboral de los y las enfermeras. Consideramos que previamente al estudio de la salud laboral de los trabajadores debemos entender acerca de la naturaleza y aspectos históricos que han marcado al trabajo de Enfermería hasta la actualidad.

El estudio se nutre de una metodología con un abordaje cualitativo desarrollando, por un lado, la técnica de revisión bibliográfica que nos permite identificar los aportes en cuanto a la enfermería y su naturaleza como así también su vinculación con las condiciones de trabajo, feminización y reconocimiento profesional. Por otro lado, el análisis documental también nos permite comprender de normativas de enfermería, sus protocolos y organización.

II. La incorporación de la mujer al mundo del trabajo

La división sexual del trabajo ha sido un eje central en la organización social y económica. Basada en la idea de diferencias “naturales” entre los géneros, esta división asignó a las mujeres un rol ligado al cuidado, la maternidad y las tareas domésticas, mientras que los varones ocuparon los espacios de producción y provisión económica. Tal como plantea Aspiazu (2016), lo biológico fue utilizado como justificación de desigualdades sociales, generando que la figura del “jefe de hogar” se consolidara como dominante frente al trabajo femenino, un punto crucial para el análisis desde los estudios con perspectiva de género.

Si bien históricamente, las mujeres siempre trabajaron (en la esfera doméstica, en el campo o en talleres), fue a partir de la década de 1970 que la inserción en el mercado laboral se intensificó, producto de transformaciones socioeconómicas, crisis de ingresos familiares y movimientos feministas que cuestionaron la desigualdad en el mercado del trabajo. No obstante, esta

incorporación estuvo atravesada por fuertes limitaciones en donde persistió la brecha salarial, el acceso desigual a puestos de decisión y la sobrecarga de la doble jornada, que combina el empleo con el trabajo doméstico y de cuidados y, como veremos, es una constante que se mantiene a los tiempos que nos corren actualmente. Por lo tanto, el estudio desde la economía feminista nos permite analizar desde una perspectiva amplia de las relaciones de poder y subordinación donde explica que estas “no se dan solamente desde el Estado hacia los individuos, desde el capital hacia los asalariados, sino que se dan también en relaciones micro, como la pareja-familia-matrimonio, en las que la mujer es subordinada/explotada” (Golovanevsky et. al., 2024, p. 7). Particularmente, esta subordinación, será parte de nuestro análisis y un punto en común para las mujeres tanto en el ámbito público de la producción como en el privado dentro de sus hogares.

III. Recorrido histórico de la enfermería: desde la “ayuda” sanitaria a la profesionalización

En este apartado buscamos desarrollar de manera resumida cómo ha sido históricamente la enfermería en Argentina desde sus comienzos hasta su profesionalización. Su origen y naturaleza nos brindarán un marco para comprender especificidades y características propias que hasta la actualidad son un factor común dentro del trabajo de enfermería. Nuestro foco conceptual tratará características que consideramos propias de la historia de la enfermería: la feminización, la subordinación y sus calificaciones.

La bibliografía que estudia el recorrido histórico de la enfermería en Argentina (Ramacciotti y Valobra, 2014; Ramacciotti, 2019) describe que a principios del siglo pasado las mujeres han ocupado roles en labores asistenciales y de cuidado que han sido demandadas socialmente, desde catástrofes, epidemias, cuidado de niños y ancianos, curaciones, etc. Estos accionares se desarrollaban, generalmente, en el marco de la Cruz Roja, donde primaba este objetivo asistencial. Estas enfermeras no requerían de formaciones y/o capacitaciones especiales, más bien se consideraba que la mujer lo sabría hacer “naturalmente” por su rol de materner, cuidar, proteger “instintivo”. Con el recorrido histórico, la Cruz Roja es parte de las organizaciones formadoras de recursos humanos en nuestro país y han tomado distinción como trayecto educativo por su impronta y la complejización alcanzada.

Al respecto, Ramacciotti (2019) remarca tres hitos dentro de la historia de la enfermería argentina, su profesionalización y las capacitaciones. El primer hito lo ubica a fines del siglo XIX, sitúa la intervención del pensamiento de Cecilia Grierson (primera médica graduada en la Universidad de Buenos Aires) guiada por el dispositivo de capacitación llevado a cabo por Florence Nightingale de Londres con el cual busca romper la idea de la capacitación profesionalizante desde lo tradicional y religioso establecido. Estas capacitaciones, generalmente, fueron desarrolladas dentro del ámbito de la medicina, un sector históricamente masculinizado donde se ha considerado, además, a la enfermera como un puesto subordinado y de pura asistencia a los médicos profesionales. Por esto, el formato y el desarrollo de las capacitaciones y cursos para enfermeras sobre el cuidado de los enfermos y los primeros auxilios fueron la base del reconocimiento de la profesionalización. La aplicación de este modelo de capacitación ha alcanzado a varias escuelas provinciales.

La autora enmarca el segundo hito en los años 1940-1950, en los cuales se desarrolló una expansión hospitalaria debido a las nuevas campañas sanitarias y las modernizaciones técnicas priorizando la asistencia. Este suceso trajo consigo la intervención de la Fundación Rockefeller en Latinoamérica la cual recomendó aumentar la cantidad de enfermeras y sus capacitaciones. Según la autora, consecuentemente, esto marcó el tercer hito sucedido por el accionar del peronismo en la búsqueda de centralizar los sistemas de salud desde la Secretaría de Salud Pública promoviendo la profesionalización y la detección de necesidades sociales y sanitarias, como consecuencia, han creado varias escuelas de enfermería en diferentes provincias.

A pesar de los avances en las etapas de profesionalización de la enfermería, es oportuno indicar una de las constantes que ha perdurado a lo largo del tiempo dentro del sector en nuestro país: la sobrerrepresentación femenina. El nivel de feminización del sector nos demuestra esta perdurabilidad en el tiempo, ya que en la actualidad el 85% del personal de enfermería son mujeres (Aspiazu, 2017). Esto se asocia a una “naturalidad”, pero más bien es una constante que marcada por la historia y por el tipo de tareas que las mujeres “deben” llevar a cabo. Por lo tanto, consideramos que la categoría de género¹⁹ nos permite analizar estas construcciones históricas y

¹⁹ Nos centramos en la categoría de género como construcción social que ubica a cada género en diferentes roles dentro de la sociedad, si bien esta construcción a lo largo de la historia pudo estar relacionada a lo “biológico”, en la actualidad la perspectiva de género va más allá de la condición biológica de las personas. Sin embargo, hablando de

desnaturalizar el trabajo de enfermería como propio de las mujeres, por lo cual consideramos pertinente incluirlo en nuestro análisis.

Al respecto, entendemos al **género** como una construcción social en la cual se impone como dominante la figura del hombre por sobre la mujer y, entre otras cuestiones, configura roles basados en la asignación de tareas por género, tanto en el hogar como en los lugares de trabajo. Es entonces que ubicando los comienzos de la enfermería en un contexto socio histórico en cuestiones desiguales de género, la mujer solo podía desarrollar este tipo de tareas de cuidado, quedando el ego y el “poder” de la casa recaídos en la figura del “jefe de hogar”. Pensándolo en el ámbito de la salud, estas desigualdades sociales fundadas en “lo biológico” (Aspiazu, 2016) se verán intensificadas ya que las tareas de asistencia y de cuidado priman en el sector. Por lo tanto, esta sobrerrepresentación femenina nos llevará a investigar dentro del estudio del trabajo con una mirada desde el género en el marco del proceso de trabajo: las condiciones, el trabajo de cuidado, la falta de reconocimiento, subordinación, entre otros.

IV. Especificidades del trabajo de enfermería desde la desigualdad de género: el trabajo de cuidado y su (no) reconocimiento

Este apartado busca describir brevemente el proceso de trabajo de enfermería para luego articular con la desigualdad de género lo cual nos permitirá entender las especificidades que se desprenden a esta cuestión: trabajo de cuidado, la falta de reconocimiento y la subordinación características en el sector de enfermería encausados en el origen de la profesión.

Al respecto, el proceso de trabajo en el sector de enfermería particularmente requiere de llevar a cabo tareas de cuidado, asistencia y prevención de los pacientes (Esquivel y Pereyra, 2017). El trabajo de enfermería consta de largas jornadas, guardias, trabajo nocturno, y hasta situaciones de pluriempleo debido a la vulnerabilidad del sector y sus condiciones. Asimismo, atraviesan situaciones de intercambio con los pacientes y sus familiares, desempeñan sus habilidades de primeros auxilios, cuidados y acompañamientos, tratos hostiles y situaciones de tensión, asistencia y control, entre otras. Son muchas las aristas que interpelan a los y las enfermeras, dependiendo

género podemos ampliar y entender la diversidad que hay dentro en cuanto a la percepción y construcción de las personas. Dentro de estos géneros, la historia ubica al género masculino por sobre las otras, marcando a su vez las desigualdades de género en todos los ámbitos. Precisamente este escrito, estará centrado en las desigualdades de género dentro del trabajo, puntualmente en el sector de enfermería.

también del área en la que esta se encuentre, pero por lo general, las antes mencionadas son algunas de las realidades dentro del sector. Es decir que “el estrés y el desgaste laboral no responden a una sola causa: las condiciones y medio ambiente laboral, la falta de recursos materiales y de personal, la intensidad de las tareas y la sobrecarga laboral contribuyen a crear un ritmo laboral intenso y desgastante” (Aspiazu, 2017, p. 18). Esta cita nos ayuda a reflexionar y dar relevancia a las actividades físicas, pero también emocionales, comunicacionales y cognitivas que deben ser capaces de resolver los y las enfermeras enmarcadas en ritmos intensos de trabajo.

Es decir, que el trabajo en enfermería no solo responde a exigencias del empleador debido que, generalmente, su ritmo de trabajo se encuentra condicionado a las demandas por parte de los pacientes y la complejidad del caso. Tal como menciona Malleville (2019) es que “la intensidad laboral y las exigencias para la fuerza de trabajo están en relación con la sobrecarga de personas bajo cuidado y de las tareas que ello genera” (p. 101). Al respecto, el tipo de exigencia e intensidad mencionadas, son propias de las tareas de cuidado, por lo tanto, nos resulta interesante entender estas tareas desde la cuestión de género.

Continuando en esta línea, el análisis en cuestiones de género abordado en el anterior apartado nos permite desglosar en varios ítems, el primero es el **trabajo de cuidado** y la feminización de este por ser considerado, anacrónicamente, una “cualidad” de las mujeres. Consecuentemente este “saber hacer naturalizado” por el género femenino ha desarrollado una “normalidad” frente a las tareas de cuidado que requieren de mucho esfuerzo, sacrificios, agotamientos físicos, psíquicos y mentales que están poco reconocidos como trabajo dentro de la sociedad.

Es por esto por lo que decimos que estas construcciones sociales sumadas a la historicidad de la ocupación se reflejan en el trabajo de enfermería ya que también implica en gran medida tareas de cuidado, siendo parte de un sector en el que predomina el género femenino por las cuestiones antes mencionadas y, también, el deficiente reconocimiento social. Además, como menciona Pascale Molinier en la entrevista llevada a cabo por Wlosko y Ros (2015), dentro de estos trabajos “para mujeres” y “para hombres” también reconoció cómo “las tareas de los hombres tienen un valor socialmente superior que las tareas ejercidas por las mujeres” (p. 447). Esto nos da

pie para profundizar y entender la subordinación del trabajo de las mujeres, y particularmente en el sector salud.

Encontramos subordinaciones en cuanto al alcance de los altos mandos, también se registra la subordinación en la medicina hegemónica la cual “está cargada de sentidos socialmente construidos sobre estas profesiones” Beliera y Malleville, 2022, p. 158) de modo que persiste la idea de las tareas de enfermería como subordinada y auxiliar de la figura de médico, en modo de figura “asistencial”. Estas diferentes subordinaciones también alcanzan el rol que ocupe el/la enfermera frente al paciente (atención, instrucciones, administración, cuidado directo, etc.). Esta dificultad de las mujeres al acceso de mejores puestos también se ve reflejada en el ámbito sindical (Aspiazu, 2017). Por ende, consideramos que también es allí donde se “pierde” cierta fuerza de lucha tanto para reconocimientos como para la mejora de las condiciones laborales. En esta línea, podemos hablar de la segregación vertical, es decir, aquellas barreras que bajo impedimentos socioculturales (como los estereotipos de género) obstaculizan que las mujeres puedan crecer profesionalmente y acceder a espacios de dirección y toma de decisiones en el mundo laboral. Tal como menciona Rodríguez Enríquez (2019) esto da lugar a conceptos como techo de cristal aludiendo a la barrera invisible que imposibilita a la mujer ascender jerárquicamente; también el fenómeno piso pegajoso como la dificultad de poder despegarse de ese piso de posibilidades estancas dentro de la ocupación y, por último, el concepto de escaleras rotas como esas interrupciones dentro de las carreras laborales por diversos factores. Estas diferencias se ven reflejadas además en la brecha salarial, debido a la menor calificación de las enfermeras (técnicas, auxiliares) y a la menor carga horaria (por cuestiones de cuidado en su hogar). Además, desde la perspectiva de género se observan cómo estos patrones, históricamente, se repiten desde el hogar a los lugares de trabajo. La retribución percibida por las mujeres por su servicio era considerada “adicional” al ingreso del hombre “jefe de hogar” (Abramo, 2004). Es decir, sus condiciones salariales se encontraban (y se encuentran aún) marcadas desde la lógica ocupacional de género.

A la luz de la subordinación, logramos entender la vinculación desencadenante de la **falta de reconocimiento** dentro de este contexto de desigualdad de género. De modo que son minimizadas las tareas de cuidado, los aspectos salariales, el nivel de profesionalización como así también el rol de cuidado directo sobre los enfermos y la ubicación jerárquica que recibe la enfermería dentro del sector de la salud. Además, se alude a la idea de que las tareas son realizadas

desde el amor y la vocación, siendo esto motivo de, nuevamente, “naturalización”. Tal como menciona Aspiazu (2017) existe la concepción de que “a pesar de ser la base del sistema no es valorizado como tal, sino que es considerado como un destino “desfavorable” para las y los trabajadores” (p. 21). Es decir, siendo la base fundamental dentro del funcionamiento del servicio de salud, a esta profesión se la estigmatiza como si fuese inferior. Sin embargo, con este fragmento proponemos reflexionar acerca de la importancia del rol de los y las enfermeras, la construcción del reconocimiento como así también entender las exigencias y las formas de regularlas de modo que no impacten negativamente en la salud física, psíquica y mental de estos trabajadores/as.

En este sentido, la enfermería constituye un ejemplo claro de cómo la división sexual del trabajo persiste dentro del mercado laboral formal, reproduciendo desigualdades históricas y limitando las posibilidades de reconocimiento tanto simbólico como económico y restringiendo además el desarrollo profesional de las mujeres en un sector fundamental para los cuidados de la población.

V. Reflexiones finales

A modo de cierre, en base a nuestro objeto de estudio es interesante resaltar la importancia del estudio del proceso de trabajo desde su configuración, entendiendo que cada proceso de trabajo será dinámico y correspondido a la actividad, como así también histórico y cambiante. De este modo, hemos logrado abordar aquellas particularidades dentro de la historia de la enfermería que han dejado sus secuelas en la actualidad y cómo estas forman parte fundamental de la configuración del proceso de trabajo actual. Entre ellas, hemos observado la constancia de la feminización en el sector a raíz de la construcción social de género que ha sido la encargada de crear la división de género en el trabajo y su desigualdad. Esto último, nos permitió entender el papel del trabajo de cuidado, la subordinación y la falta de reconocimiento que perciben las enfermeras.

Estas marcas históricas, como hemos dicho, se replican en las configuraciones del proceso de trabajo y a partir de allí, también en los niveles de exigencias que conlleva el trabajo de enfermería. Es importante aclarar que el desgaste sufrido por los y las enfermeras en término de las exigencias padecidas, nos permitirá entender también la calidad del servicio que estos puedan brindar a la sociedad. Por lo tanto, es oportuno mencionar el tipo de relación laboral triangular que

se lleva a cabo, ya que los y las trabajadoras de enfermería responderán tanto a las autoridades como a los pacientes. Por ende, esto también implica doble conflictividad en las relaciones, puja de intereses y mayores exigencias. Consideramos que estas últimas, las cuales devienen de las especificidades de la profesión nos permiten también entender que, desde el estudio de la salud laboral colectiva, podríamos hallar situaciones comunes entre los conocimientos y las experiencias de los y las enfermeras ya que trabajan bajo los mismos niveles de exigencia, más allá de la vocación. Por lo tanto, reconocer el valor del cuidado, profesionalizarlo y garantizar condiciones laborales justas resulta indispensable para revertir estas desigualdades.

Los factores que generan sufrimiento en los trabajadores y “desestabilizan” la situación de equilibrio entre salud-enfermedad serán retomadas a lo largo de la investigación llevada a cabo en nuestro proyecto de tesis donde el tema central es conocer los riesgos psicosociales del trabajo en servicios de salud, centrando nuestro estudio en enfermeros y enfermeras. Las temáticas abordadas nos ayudaron a entender aspectos en el marco teórico de los riesgos psicosociales y forman parte del trayecto hacia nuestro objetivo general de tesis.

Referencias

- Abramo, L. (2004). ¿Inserción laboral de las mujeres en América Latina: una fuerza de trabajo secundaria? *Revista Estudios Feministas*, 12(2).
- Aspiazu, E. (2016). Heterogeneidad y desigualdades de género en el sector Salud: entre las estadísticas y las percepciones sobre las condiciones de trabajo. *Revista Pilquen*, 19(1), 55–66.
- Aspiazu, E. (2017). Las condiciones laborales de las y los enfermeros en Argentina: entre la profesionalización y la precariedad del cuidado en la salud. *Trabajo y Sociedad*, (28), 11–35.
- Beliera, A. A., & Malleville, S. (2022). Riesgos psicosociales del trabajo en enfermería: Aportes para la construcción de un estado del arte. *Trabajo y Sociedad*, (38).
- Esquivel, V., & Pereyra, F. (2017). Las condiciones laborales de las y los trabajadores del cuidado en Argentina: Reflexiones en base al análisis de tres ocupaciones seleccionadas. *Trabajo y Sociedad*, (28), 55–82.

Golovanevsky, L., Nieva, F. A., & Mascareño, A. (2024). Género, trabajo y cuidados en la economía popular. Jujuy, Argentina (de la convertibilidad a la pospandemia). *Revista de Estudios Regionales y Mercado de Trabajo*, (20).

Malleville, S. (2019). ¿Calidad en la atención, calidad en el empleo? Las fuentes de intensificación laboral en ocupaciones de cuidado, análisis de dos establecimientos de salud privada. *Trabalho (En) Cena*, 4(Especial), 89–109. Neffa, J. C. (2015). *Los riesgos psicosociales en el trabajo: contribución a su estudio*. CEIL del CONICET; UNNE, Fac. de Cs, Económicas; UNLP, Fac. de Cs. Económicas; Universidad Nac. de Moreno; UMET- CITRA.

Noriega, M. (1993). Algunos procedimientos y técnicas de la salud laboral. *Para la investigación sobre la salud de los trabajadores*, 3, 37–63. Ramacciotti, K. I. (2019). La profesionalización del cuidado sanitario: La enfermería en la historia argentina. *Trabajos y Comunicaciones*, (49).

Ramacciotti, K. I., & Valobra, A. M. (2014). Feminización y profesionalización de la enfermería, 1940-1955. En *Seminario "Reflexiones sobre la Historia de la Profesionalización y Especialización Sanitaria en América Latina, XIX y XX"* (Santiago de Chile, Chile, 27 y 28 de agosto de 2014).

Rodríguez Enríquez, C. (2019). Trabajo de cuidados y trabajo asalariado: desarmando nudos de reproducción de desigualdad. *Theomai*, (39).

Wlosko, M., & Ros, C. (2015). El trabajo del cuidado en el sector salud desde la psicodinámica del trabajo y la perspectiva del *care*: Entrevista a Pascale Molinier. *Salud Colectiva*, 11(3), 445–454.

LA REPÚBLICA DE ARISTÓTELES EN EL PENSAMIENTO POLÍTICO DE HANNAH ARENDT

Mariano Ezquiaga - Instituto del Desarrollo Humano. Universidad Nacional de General Sarmiento
marianopiloto@hotmail.com

Resumen

Este trabajo tiene como objetivo problematizar, desde la perspectiva teórica de Hannah Arendt, el componente racional que Aristóteles atribuye a la república o *politeia*. Según la alemana/norteamericana, en la filosofía política aristotélica el pensamiento domina y prescribe los principios de la acción pública, lo que oscurece el carácter imprevisible y contingente de todo acontecimiento político, que, de acuerdo con la autora, nunca puede deducirse de un cálculo previo de los ciudadanos. Para Arendt, la racionalización de la acción en la *politeia* esconde el intento aristotélico de establecer una autoridad en la ciudad en términos de gobernantes y gobernados. Según ella, Aristóteles fue el primer filósofo político que apeló a la “naturaleza” para establecer una regla que organizara el manejo de los asuntos de la *polis*, y lo hizo estableciendo una distinción política entre el hombre joven y el viejo: al primero, le va bien ser gobernado, y al segundo, gobernar. La exclusión de los jóvenes del gobierno republicano se debe, para Aristóteles, a su falta de prudencia o inteligencia “práctica”, situación que, según él, solo puede modificarse con una correcta educación en la virtud pública, una virtud racional.

Palabras clave: REPÚBLICA - RAZÓN PRÁCTICA – GOBIERNO - EDUCACIÓN, JUVENTUD.

La república como ideal político del orden justo, deseable y practicable, en donde prima la razón, las buenas costumbres y la ley, se remonta al propio Aristóteles. La *politeia* aristotélica es un régimen político que busca reconciliar a la comunidad consigo misma. Allí, las distintas partes que conforman la ciudad deben limitar sus ambiciones de poder y someterse a la autoridad de una constitución. Las leyes republicanas son, según Aristóteles, aquellas que combinan distintos criterios de ejercicio del poder común, y, al hacerlo, posibilitan la armonía social. Las buenas leyes

requieren, a la vez, dice el filósofo griego, de hombres con experiencia en el manejo de los asuntos públicos, de ciudadanos educados, prudentes y abiertos al diálogo. En efecto, ante cada disputa que surja en la comunidad, los ciudadanos republicanos deben estar comprometidos en buscar siempre, con inteligencia práctica y a través de la deliberación pública, la mejor de las soluciones posibles, que para Aristóteles debe ser aquella que, por estar en un punto intermedio, beneficie a todos por igual.

Según Hannah Arendt, una de las pensadoras políticas más influyentes del siglo XX, el anudamiento entre política y entendimiento que opera en la *politeia* aristotélica tiene como objetivo fundar una autoridad en la ciudad que ponga un límite a lógica instituyente e igualitaria de la esfera pública. La *polis*, cuenta esta gran lectora de Aristóteles que era Arendt, era el reino de la libertad. Allí los hombres, luego de haber superado en el hogar las necesidades biológicas de la supervivencia y la reproducción, se reunían en el espacio público para decidir colectivamente el sentido y el destino de la propia comunidad. La esfera pública era asimismo el escenario que exhibía las individualidades y la virtud, era el lugar donde los ciudadanos podían sobresalir y mostrar quiénes realmente eran. La vida política en la *polis* transcurría así entre grandes discursos y memorables acciones, que, al ser parte de una experiencia común, se inscribían e immortalizaban en la historia.

Para los griegos, dice Arendt, la importancia de las palabras en el espacio público de la ciudad no estaba dada, como sostiene Aristóteles, por el hecho de que las mismas sirvieran para iluminar colectivamente una verdad política. Tampoco las palabras se consideraban superiores porque expresaran elevados pensamientos. En la *polis*, explica Arendt, el pensamiento era secundario al discurso. Pero, en cambio, discurso y acción eran estimados como lo mismo, de igual rango y clase, y eso significaba, por un lado, que la mayor parte de la acción política era realizada de modo hablado y prescindiendo de la violencia, y, por otro, que utilizar las palabras adecuadas en el momento oportuno era actuar.

Con la experiencia de la *polis* griega, señala Arendt, la acción y el discurso fueron separándose hasta convertirse en dos actividades relativamente independientes. En este cambio, el interés político se trasladó de la acción al discurso, concebido este último más como un medio de persuasión que como un modo racional de darle significación a los hechos y acontecimientos. Dice

Arendt: “Ser político, vivir en una *polis*, significaba que todo se decía por medio de palabras y de persuasión, y no con la fuerza y la violencia” (2009, p. 40). Para el modo de pensar griego, mandar a las personas usando la fuerza, obligar en vez de convencer, eran modos pre-políticos de vincularse y estaban asociados al gobierno despótico del hogar, o bien a los bárbaros de Asia, cuyo despotismo era habitualmente concebido como similar a la organización familiar griega. Lo dice el propio Aristóteles en su *Política*: “[en el *oikos*] manda el libre al esclavo, y el varón a la mujer, y el hombre al niño” (I, 1260a).

Ahora, una vez que los hombres salían de sus casas, de esta esfera de la desigualdad y las relaciones asimétricas que garantizaban la vida biológica, ingresaban a la *polis*, “una comunidad de hombres libres” (*ibid.*, III, 1279a). Y ser libre, explica Arendt, “significaba no estar sometido a la necesidad de la vida ni bajo el mando de alguien y no mandar sobre nadie, es decir, ni gobernar ni ser gobernado” (2009, p. 44). Así, afuera del hogar, “el único animal que tiene palabra” (Aristóteles, *Política*, I, 1253a) lograba todo a través de ella. La palabra manifestaba lo justo y lo injusto en la *polis* y la constituía como tal en base a un criterio de justicia compartido. Por eso, el hombre solo era político si vivía en una *polis*. Quienes estaban excluidos del ámbito público de la ciudad, como los esclavos o los bárbaros, estaban desprovistos, aclara Arendt, no de la facultad de discurso, sino de un modo de existencia en el que el discurso tenía sentido y donde el interés principal de los ciudadanos era hablar entre sí.

En el *oikos* dominaba la necesidad; en la *polis* los ciudadanos se relacionaban, como dice la *Ética* de Aristóteles, “siendo libres e iguales” (V, 1134a). Pasar de la esfera privada a la pública implicaba dejar los asuntos corrientes y rutinarios de la casa para ingresar al mundo donde resplandecían las grandes acciones, que reclamaban la presencia de otros, de un público constituido por pares que testificaban y daban sentido a la actuación pública. Esta igualdad constitutiva del espacio público, explica Arendt, nada tenía que ver con el concepto moderno de igualdad política: no significaba que todos fuesen iguales ante la ley, ni tampoco que la ley fuese la misma para todos. *Isonomia*, el concepto griego de igualdad, significaba, dice Arendt, “que todos tenían el mismo derecho a la actividad política y [que] esta actividad era en la *polis* preferentemente la de hablar los unos con los otros” (1997, p. 70).

El espacio público de la *polis* era, además, un espacio profundamente plural. La diversidad de opiniones y puntos de vista sobre lo común daba lugar a acontecimientos políticos inesperados. De acuerdo con Arendt, la novedad que continuamente inauguraba la actuación pública escapaba incluso a las intenciones y cálculos de los propios actores. Como explica la autora “toda relación establecida por la acción, [...] siempre alcanza más lejos y pone en relación y movimiento más de lo que el agente en cuestión había podido prever” (*ibid.*, p. 126). Es decir, el actuar libremente en la esfera política, con otros iguales y diversos, tiene, para Arendt, efectos imprevisibles, que no se pueden evitar ni controlar. Dice ella: “En la acción, [...] nunca podemos realmente saber qué estamos haciendo” (2022, p. 106). Según Arendt, es justamente este carácter novedoso, instituyente, de la actividad política lo que Aristóteles intenta conjurar en su *politeia*. ¿Cómo? Inscribiendo a la acción en la propia lógica de la razón.

Para Aristóteles, la virtud ciudadana por excelencia es puramente racional o intelectual. Su filosofía política postula la existencia de una “inteligencia práctica” o “prudencia” necesaria para una vida dedicada a los asuntos públicos de la *polis*. Esta virtud política es, asimismo, según el filósofo griego, una capacidad potencial del hombre que se adquiere y ejercita en aquellas situaciones concretas que, mediante la acción, se pueden cambiar. En efecto, dice Aristóteles, “nadie delibera sobre las cosas que no pueden ser de otra manera” (*Ética a Nicómaco*, VI, 1139a), y el buen deliberador es el que consigue “la mejor de las cosas alcanzables por el hombre mediante la acción” (*ibid.*, VI, 1141b). Definida así, la “razón práctica” aristotélica sería relativa a una verdad circunstancial que posee una utilidad concreta para la ciudad.

Para Arendt, en la república de Aristóteles el pensamiento domina y prescribe los principios de la acción, lo que oscurece el carácter imprevisible y contingente de todo acontecimiento político, que, según la autora, nunca puede deducirse de una voluntad previa de los ciudadanos. Esta “racionalización” de la acción en la *politeia* esconde, para Arendt, el intento aristotélico de establecer una autoridad en la ciudad en términos de gobernantes y gobernados. De acuerdo con esta pensadora, Aristóteles fue el primer filósofo político que apeló a la “naturaleza”²⁰ para

²⁰ Para Aristóteles, la naturaleza o *physis* es un concepto dinámico vinculado al desarrollo o la tendencia hacia una finalidad. La semilla alcanza su naturaleza al volverse árbol, del mismo modo que el niño lo hace al convertirse en ciudadano de una *polis*. Es en este sentido que debe entenderse que “el hombre es un ser político por naturaleza” (*Ética a Nicómaco*, I, 1097b).

establecer una regla que organizara el manejo de los asuntos de la *polis*, y lo hizo estableciendo una distinción política entre el hombre joven y el viejo.

La naturaleza, en efecto, ha proporcionado la distinción, al hacer a individuos de la misma especie a unos más jóvenes, y a otros más viejos: de ellos, a los primeros les va bien ser gobernados, y a los segundos gobernar. Y nadie se molesta por ser gobernado de acuerdo con su edad, ni se considera superior, especialmente cuando también él va a obtener esta recompensa cuando llegue a la edad correspondiente (Aristóteles, *Política*, VII, 1332b).

Esta ponderación de la edad de los gobernantes surge del hecho que la virtud política –es decir, la prudencia– se adquiere, para Aristóteles, con el tiempo y con la práctica. En palabras de este filósofo griego: “la prudencia atañe a las cosas particulares, las cuales se conocen por experiencia, y el joven no tiene experiencia, ya que es la cantidad de tiempo lo que la crea” (*Ética a Nicómaco*, VI, 1142a). Es decir, la prudencia es, desde la perspectiva aristotélica, una disposición potencial del hombre que se manifiesta y obtiene por medio de la actuación pública, una actuación que debe estar en conformidad con la razón. Este comportamiento racional requiere de una inteligencia práctica o *phrónesis* que únicamente se alcanza con la madurez.

De acuerdo con Arendt, la simplicidad de un argumento que apela *naturalmente* a la edad para definir quién debe gobernar la ciudad es en extremo engañosa, y mucho más cuando se vuelve parte del sentido común. Tal vez sea por esto, advierte la autora, que se suele pasar por alto la contradicción presente en el Libro VII de *Política* entre la noción aristotélica de un gobierno legitimado por la edad madura de sus gobernantes y la propia definición de la *polis* que Aristóteles realiza en el mismo libro. Cito: “la ciudad es una forma de comunidad de iguales, con el fin de vivir lo mejor posible” (*Política*, VII, 1328a).

Además, señala Arendt, la idea de gobierno en la antigua Grecia pertenecía estrictamente al ámbito doméstico, donde el cabeza de familia gobernaba a la mujer, los hijos y los esclavos para garantizar, con la violencia si fuera necesario, la satisfacción de las necesidades vitales. Pero, a diferencia de lo que ocurría en el ámbito familiar, la *polis*, dice Arendt, “se basa[ba] en el principio de igualdad y no [hacía] distinciones entre gobernantes y gobernados” (1996, p. 128). Para la cosmovisión griega, gobierno y política no solo no eran lo mismo, sino que se oponían. Ocupar un cargo público no implicaba en absoluto mandar sobre los demás. Según Arendt, Aristóteles superpuso al campo político de la igualdad unas normas válidas únicamente para el

comportamiento y la esfera familiares, y lo hizo con el objetivo de introducir una autoridad en la *polis* que regulara los asuntos comunes.

Asimismo, al intentar justificar la exclusión de los jóvenes del poder político, Aristóteles apeló a su falta de prudencia, situación que según él solo podía modificarse con una correcta educación en la virtud.

Es necesario que exista previamente un carácter de alguna manera familiar a la virtud, que ama lo bueno y se disgusta con lo malo. Pero lograr desde joven una educación recta para la virtud es difícil si uno no se ha criado bajo tales leyes. Porque vivir con templanza y fortaleza no es agradable para los más, sobre todo si son jóvenes (Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, X, 1179b).

Es decir que, para Aristóteles, el gobierno republicano no solo requeriría de ciudadanos maduros, con experiencia en el manejo de los asuntos públicos, sino también de una adecuada educación en la virtud pública, una virtud racional. Por lo tanto, dice Arendt, la distinción aristotélica entre gobernantes viejos y gobernados jóvenes es en esencia educativa: los primeros deben preparar a sus futuros reemplazos. Esta noción de “gobernantes educadores” es, para la autora, algo totalmente distinto de las formas de gobierno políticas que se producen entre personas que son, en potencia, iguales. La educación podía ser en la antigua Grecia una cuestión muy importante para la formación de las personas, pero en el campo político de la igualdad resultaba irrelevante.

Para Arendt, la distinción basada en la edad que propone Aristóteles es muy sugerente, puesto que es justamente en la crianza y educación de los niños cuando resulta más necesaria una autoridad que los gobierne. En este sentido, dice la autora, la idea de una “razón práctica” que funcione como requisito de ingreso a la esfera política, razón que como vimos solo se obtiene para Aristóteles con la experiencia y la educación, podría justificar, al volverse parte del sentido común, la dominación de los viejos sobre los jóvenes. De ser cierta la denuncia de Arendt, la *politeia* aristotélica, base de la tradición republicana en Occidente, no sería más que un régimen de exclusión política de la juventud. Y para no consumir dicha exclusión, resulta necesario visitar críticamente el origen del pensamiento político republicano. De otro modo, se corre el riesgo de estar expulsando del espacio público a las nuevas generaciones, y junto con ellas, a la posibilidad de iniciar colectivamente algo nuevo, inesperado, milagroso.

Referencias

Arendt, Hannah (1996). ¿Qué es la autoridad? En *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*. Trad. Ana Poljak. Península.

Arendt, Hannah (1997). *¿Qué es la política?* Trad. Rosa Sala Carbó. Paidós.

Arendt, Hannah (2009). *La condición humana*. Trad. Ramón Gil Novales. Paidós.

Arendt, Hannah (2022). *Labor, trabajo y acción. Una conferencia*. Flash.

Aristóteles (1988). *Política*. Trad. Manuela García Valdés. Gredos.

Aristóteles (2001). *Ética a Nicómaco*. Trad. José Luis Calvo Martínez. Alianza.

“OPINIÓN PÚBLICA Y TRABAJO LEGISLATIVO: APROXIMACIONES EXPLORATORIAS A PARTIR DE UN ANÁLISIS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN (2015-2027)”

Joaquín Foresti (UNGS-CONICET) jforesti@campus.ungs.edu.ar

Resumen

Esta ponencia, de carácter exploratorio y vinculada a una línea de investigación de un proyecto de tesis doctoral en curso, analiza la relación entre las encuestas de opinión pública y el trabajo político de los diputados y diputadas nacionales en la Argentina. A partir de veinte entrevistas semiestructuradas y del análisis de documentos parlamentarios, se abordan dos dimensiones de análisis. En primer lugar, se examinan los “usos” de las encuestas en el proceso legislativo. En este plano, si bien no determinan posiciones sustantivas, funcionan como recursos de legitimación y herramientas retóricas empleadas para fundamentar proyectos, defender posturas o deslegitimar iniciativas contrarias. En segundo lugar, se indaga en el papel de las encuestas en el desarrollo de las carreras políticas, especialmente en la evaluación de la viabilidad de candidaturas ejecutivas y en la necesidad de equilibrar el desempeño parlamentario con la construcción territorial en los distritos de origen. En conjunto, el trabajo muestra que las encuestas operan no solo como instrumentos técnicos de medición, sino que también, en ciertas circunstancias, pueden representar dispositivos que orientan estrategias, decisiones y representaciones.

Palabras clave: OPINIÓN PÚBLICA – ENCUESTAS - TRABAJO LEGISLATIVO

I. Introducción

El concepto de opinión pública, presente en diversas disciplinas de las ciencias sociales y objeto de múltiples debates teóricos-metodológicos (Price, 1994), resulta fundamental para comprender el funcionamiento de las democracias contemporáneas (Clawson y Oxley, 2021). Price (1994) destaca que la opinión pública no es simplemente un agregado de “opiniones individuales”, sino un fenómeno social complejo que se configura en la interacción entre distintos tipos de públicos, medios de comunicación e instituciones políticas. Peters (1995) advierte que resulta una categoría históricamente ambigua, tensionada entre un juicio colectivo racional y una construcción social susceptible de manipulación. En esta línea, Page y Shapiro (1992) matizaron los análisis

que, desde cierto “consenso pesimista”, sostenían que la opinión ciudadana carecía de valor para la toma de decisiones políticas. Con base en un amplio estudio empírico, argumentan que las preferencias ciudadanas tienden a ser estables y medibles en el tiempo, constituyendo una información vital para el ejercicio de gobierno.

Un método tradicional para recolectar y medir la opinión pública son las encuestas, las cuales permiten reconstruir y operacionalizar actitudes, percepciones y preferencias sociales (Padua *et al.*, 1993). Pese a debates sobre su calidad y confiabilidad (Cea D’Ancona, 2005), las encuestas representan una herramienta central para recopilar información e investigar fenómenos económicos, políticos y sociales; siendo utilizadas por organizaciones estatales, privadas y de la sociedad civil (Hillygus, 2020) Entre los múltiples aspectos que relevan, uno de los más significativos es el nivel de confianza ciudadana en las instituciones políticas (Clawson y Oxley, 2021). Recientemente, una encuesta del Latin American Public Opinion Project (LAPOP) revela un marcado descenso en la confianza ciudadana hacia la democracia, sus instituciones y principales líderes en nuestra región²¹. En 2023, el Poder Ejecutivo registró un promedio de 34% de confianza —diez puntos menos que en 2010— mientras que el Legislativo un 31% y el Judicial un 35%, en ambos casos, niveles estables desde hace más de quince años.

Esta ponencia se enfoca en uno de los tres poderes del Estado argentino: el Congreso de la Nación. Nos preguntamos, centralmente, ¿cómo inciden los estudios de opinión pública en la actividad legislativa y cuáles son los “usos” que las/os legisladores les asignan en el marco de su trabajo político? En este plano, la noción de trabajo político, categoría nativa utilizada por actores políticos (en un sentido amplio) para poner en valor las acciones que realizan, también opera como herramienta analítica para estudiar su actividad cotidiana (Hurtado *et al.*, 2018). En Argentina, aunque los análisis son menos sistemáticos, producciones recientes han abordado distintas aristas del quehacer legislativo, mayormente a partir del trabajo de campo con entrevistas en profundidad (Levita, 2019; Corral y Foresti, 2022; Ortiz de Rozas, 2023; Longa, 2024; Gené y Glasserman

²¹ El Latin American Public Opinion Project es un laboratorio de la Universidad de Vanderbilt dedicado a estudiar la opinión pública en América Latina, el Caribe y otras zonas de las Américas, especialmente lo relativo a valores democráticos, instituciones políticas, confianza ciudadana, políticas públicas y procesos de gobernabilidad. El informe en cuestión se publicó en inglés en diciembre de 2023 y se tituló “*LABOP’S AmericasBarometer takes the Pulse of Democracy*”. La encuesta abarca 26 países, con más de 41.000 personas entrevistadas. Disponible (versión en español): <https://www.vanderbilt.edu/lapop/ab2023/AB2023-Pulso-de-la-democracia-final-20240219.pdf>

Apiccella, 2025)²². En línea con esta literatura, nuestro análisis se apoya en un trabajo de campo que actualmente incluye veinte entrevistas semiestructuradas con diputados/as nacionales que ocuparon bancas entre 2015 y 2027²³. A su vez, la información se complementa con fuentes primarias como actas taquigráficas y debates en comisiones del mismo periodo.

Los hallazgos de este trabajo, considerados como notas preliminares y exploratorias, se organizan en dos dimensiones: 1) los “usos” de las encuestas de opinión en el marco del proceso de elaboración y discusión de leyes; y 2) la relación entre encuestas de opinión y el desarrollo de las carreras políticas de los diputados/as. Las reflexiones finales sistematizan estos hallazgos y proyectan futuros desafíos de investigación.

II. Los diversos “usos” de encuestas de opinión

En los regímenes presidencialistas como los que predominan en América Latina, donde los presidentes cuentan con iniciativa legislativa, la literatura especializada ha señalado que los niveles de aprobación presidencial pueden incidir en el desempeño legislativo del Poder Ejecutivo (Mustapic, 2000; Bertino, 2013; Pérez Liñán *et al.*, 2023). Como analiza Mustapic (2000) en relación con los gobiernos de Raúl Alfonsín y Carlos Menem en Argentina, la alta popularidad presidencial contribuyó a generar escenarios que permitieron la aprobación de leyes importantes para los oficialismos de turno. Sin embargo, también deja en claro que la valoración pública del presidente, por sí sola, no garantiza el éxito legislativo, sino que depende otros factores. Por ejemplo, la distribución de bancas y el nivel de control que ejerce el oficialismo sobre el Poder Legislativo resultan determinantes (Clerici, 2017), así como también, el grado de fragmentación partidaria y la polarización ideológica de las cámaras (Tagina, 2014).

Ahora bien, aunque un alto nivel de popularidad presidencial puede contribuir al éxito legislativo del Poder Ejecutivo, su efecto puede diferir según los proyectos en discusión (Feliú

²² Estos análisis provienen mayormente de la sociología política y la antropología (Ortiz de Rozas, 2017) y establecen un diálogo con los estudios legislativos de la ciencia política, que recurren mayormente a abordajes cuantitativos (Moscoso, 2012). Cabe destacar que, en Europa y Estados Unidos, existen estudios integrales sobre el trabajo político en los poderes legislativos, desarrollados desde enfoques etnográficos (Abéles, 2000; Fenno, 2000; Crewe, 2015).

²³ La tesis analiza cómo trabajaron políticamente las y los diputados nacionales para construir mayorías legislativas en contextos de gobiernos de coalición que se encontraron en condición de minoría, tomando como periodos de análisis las presidencias de Mauricio Macri y de Alberto Fernández. El análisis es de carácter cualitativo y se enfoca en un conjunto específico de leyes que operarán como “estudios de caso”. La estrategia metodológica se apoya en entrevistas en profundidad con diputados/as nacionales que ocuparon bancas entre 2015 y 2023.

Ribeiro y Urdinez, 2017). De esta manera, la sensibilidad social respecto de las iniciativas que se debaten en el Congreso puede representar, en ciertas circunstancias, una variable capaz de alterar la dinámica política de una Cámara legislativa. Al respecto, Calvo (2007) destacó que la aprobación de iniciativas presidenciales en Argentina, en un contexto de cámaras legislativas “cartelizadas”, es extremadamente sensible a los cambios en el ánimo público, a pesar del alto nivel de disciplina partidista que caracteriza las votaciones del Congreso (Jones *et al.*, 2002).

En las entrevistas, no se encuentran testimonios que indiquen cambios drásticos en posiciones políticas en función de sondeos y encuestas de opinión pública. No obstante, las encuestas pueden funcionar como dispositivos orientadores en la fundamentación escrita y en la defensa argumentativa verbal de los proyectos de ley. Así lo sugiere una diputada con dos mandatos en la Cámara baja:

Generalmente hay encuestas dando vueltas (...) se pueden usar para fundamentar la redacción de un proyecto de ley, para situar la problemática en cuestión o la demanda de la sociedad. Muchas veces pasa que te vienen a ver organizaciones de la sociedad civil y ellos mismos traen encuestas para sustentar sus propuestas, recuerdo que eso pasó cuando votamos la ley de Tarifas en el gobierno de Macri (...) También las usamos para justificar los proyectos en las comisiones o para reforzar nuestros votos en el recinto.

Entrevista presencial, diputada por la provincia de Buenos Aires, 30 de abril de 2025, negrita propia.

Asimismo, se distingue en este testimonio que las encuestas de opinión representan instrumento de validación de organizaciones extraparlamentarias que pretenden incidir por medio del *lobby* en el trámite de proyectos de ley afines a sus intereses. En este sentido, la alusión a la ley de emergencia tarifaria (aprobada a fines de mayo de 2018 por el Congreso y vetada de forma inmediata por el presidente Macri), resulta un caso muy ilustrativo debido a que en la fundamentación del proyecto se distinguió en un anexo una serie de encuestas, las cuales evidenciaban que los denominados “tarifazos” representaban una de las mayores preocupaciones sociales de la ciudadanía durante la primera mitad del año 2018²⁴. Incluso, esto fue tema de debate en el recinto, suscitando la siguiente intervención de la diputada del PRO Silvia Lospenatto, quien

²⁴ Se tuvieron en cuenta principalmente informes de las encuestadoras: Opinaia, Management y Fit y Aresco.

representó una de las figuras más relevantes del armado legislativo de Cambiemos en la Cámara de Diputados de la Nación:

*Nos acusan de ser un partido que toma sus decisiones basado en el marketing y las encuestas. No hay prueba más cabal de que no nos guiamos por las encuestas que la decisión de Cambiemos de asumir y sostener esta política en materia tarifaria. ¿O se creen que hay alguna encuesta que nos diga que es popular aumentar las tarifas? **Son ustedes lo que miran eso, pero con la cabeza en sacar ventaja política por sobre hacerse cargo de resolver un problema que viene de largos años.***

Diario de sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, Sesión Especial del 9 de mayo de 2018, negrita propia, p.114.

Así como las encuestas de opinión pueden ser empleadas para justificar y fundamentar en favor de un proyecto de ley, también se utilizan como recurso estratégico en la disputa parlamentaria. Justamente, un uso habitual consiste en invocar datos de opinión pública para deslegitimar iniciativas. Este recurso retórico opera de manera sutil, pero efectiva: aludiendo a una supuesta falta de respaldo social, se busca presentar un proyecto como alejado de las "preocupaciones reales" de la ciudadanía. Así cerraba su discurso en el recinto, por citar un ejemplo, Axel Kicillof cuando se trató la reforma previsional a fines de 2017, por iniciativa del gobierno de Mauricio Macri:

*Lo último que digo es que esta ley -sépanlo quienes la votan- no la quiere nadie. Representamos al pueblo, lo sabemos todos. ¿Cómo vamos a votar algo que no quiere nadie? **Según las encuestas, el 80 por ciento de la gente está en contra de esto.** No voten en contra de la gente; esa es la peor forma de violencia que conoce la Argentina.*

Diario de sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, Sesión Especial del 18 de diciembre de 2017, negrita propia, p.42.

III. Encuestas de opinión pública y desarrollo de carreras políticas

Los elementos que condicionan las carreras políticas de los legisladores nacionales argentinos han sido tema de profusa discusión en la ciencia política (Jones *et al.*, 2002; Bonvecchi y Schijman, 2005; Calvo, 2013). A su vez, trabajos de la sociología política también han contribuido a precisar distintas formas y criterios de reclutamiento de las élites legislativas nacionales (Canelo, 2011; Ortiz de Rozas *et al.*, 2020). Rossi y Tommasi (2012) vinculan el “esfuerzo legislativo” de los diputados nacionales —asistencia a comisiones y plenarios, leyes

introducidas y enmendadas, entre otros indicadores— con el éxito político tanto dentro del Congreso —reelección, presidencia o vicepresidencia de la Cámara, presidencia de comisiones— como fuera de él —presidencia o vicepresidencia de la Nación, gobernaciones, bancas en el Senado o cargos ministeriales, tanto nacionales como provinciales—. En este plano, los autores señalan que un mayor esfuerzo legislativo incrementa las posibilidades de reelección y de alcanzar posiciones de liderazgo en la cámara baja. No obstante, sugieren que cuando un diputado o diputada proyecta una carrera hacia un cargo ejecutivo, como el de gobernador, ese esfuerzo tiende a volverse secundario o incluso contraproducente.

En la muestra de entrevistados/as, hay diputados que tuvieron aspiraciones (más fallidas que exitosas) de lanzarse como candidatos a gobernadores en sus provincias de origen. Si bien se trata de una dimensión que requiere mayor profundidad en futuros análisis, es posible advertir que las encuestas de opinión pública funcionan, en ciertos casos, como insumos clave en la toma de decisiones respecto de estas aspiraciones. Así lo ejemplifica el caso de un diputado entrerriano que intentó —sin éxito— construir una candidatura a gobernador en su provincia. Aunque finalmente desistió, su relato pone de relieve cómo las herramientas demoscópicas pueden incidir en la evaluación de viabilidad política:

*Mirá, en un momento me picó el bichito. Había recorrido bastante, había sido ministro de economía en la provincia, había tenido mi recorrido en la legislatura provincial y nacional, estaba bien con los intendentes (...) Encargamos algunas encuestas porque queríamos ver las posibilidades. **Y la verdad es que los números no acompañaban del todo** (...) al final decidimos no avanzar, lo cual creo que fue una decisión correcta...*

Entrevista virtual, diputado por la provincia de Entre Ríos, 7 de julio de 2025, negrita propia.

Este testimonio deja entrever cómo las encuestas se transforman, en determinados momentos, en una suerte de “brújula” para los legisladores que evalúan dar el salto a una carrera ejecutiva. A su vez, los estudios de opinión ofrecen información territorializada que puede influir en la distribución de recursos y en la definición de estrategias de posicionamiento dentro de la Cámara. En efecto, entre diputados del interior se repite una preocupación constante: cómo sostener visibilidad en sus provincias mientras cumplen sus funciones en el Congreso, cuya sede —ubicada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires— los aleja geográficamente de sus bases de representación (Levita y Ortiz de Rozas, 2025). Justamente, la representación desde el

“interior” implica de una carga logística, política y personal que obliga a tomar decisiones estratégicas permanentes. En este sentido, las encuestas no sólo pueden resultar herramientas importantes para informar sobre escenarios posibles de cara aspiraciones electorales, sino que también pueden contribuir a calibrar y distribuir las tareas de los legisladores entre el Congreso y sus respectivos territorios.

En suma, las encuestas de opinión pública aparecen como un componente decisivo en la construcción y proyección de las carreras políticas legislativas. Más allá de su función instrumental para medir la viabilidad de eventuales candidaturas, estos estudios se integran a un entramado más amplio de estrategias mediante las cuales los diputados buscan equilibrar su desempeño en el Congreso con la necesidad de sostener presencia territorial. Así, las herramientas demoscópicas no solo orientan decisiones electorales, sino que también actúan como dispositivos de gestión política que articulan el vínculo entre representación nacional y anclaje provincial.

IV. Reflexiones finales

Este texto exploratorio emana de una investigación doctoral en proceso que indaga en el trabajo político que se realiza en la Cámara de Diputados de la Nación Argentina. A partir de entrevistas en profundidad y documentos legislativos, se abordaron dos dimensiones en torno al vínculo entre opinión pública y trabajo legislativo.

En primer lugar, se presentaron diversos “usos” que adquieren las encuestas en el proceso legislativo. Si bien no determinan posiciones sustantivas, las encuestas operan como insumos de legitimación y como herramientas retóricas para defender o rechazar iniciativas en debate, tanto en comisiones como en el recinto. También pueden servir para expresar tensiones internas dentro de los bloques legislativos. En segundo lugar, el análisis se centró en la relación entre encuestas de opinión y legisladores con aspiraciones ejecutivas. Se muestra que, en ciertos casos, los estudios de opinión operan como elementos clave para proyectar o descartar una carrera política fuera del Congreso, así como también, para ayudar a equilibrar el trabajo parlamentario con la construcción y mantenimiento de su posición en su distrito de origen.

A modo de cierre, cabe destacar el valor del trabajo de campo con entrevistas en profundidad para captar dinámicas situadas y muchas veces informales del quehacer legislativo. A futuro, uno de los principales desafíos será seguir explorando estos espacios menos visibles de toma de decisión parlamentaria, cuestión clave para comprender el funcionamiento del Congreso.

Referencias

- Abélès, M. (2000). *Un ethnologue à l'Assemblée*. París: Odile Jacob.
- Bertino, F. (2013). Sin lugar para los débiles. Lealtades, disciplina partidaria y coaliciones amplias en el Congreso argentino (2011-2013). *Iberoamericana*, 51.
- Canelo, P. (2011). Acerca de la construcción de carreras políticas en la Argentina. Los senadores nacionales en 1973, 1983 y 1989. *PolHis. Boletín Bibliográfico Electrónico del Programa Buenos Aires de Historia Política*, 4(7).
- Cea D'Ancona, M. Á. (2005). La senda tortuosa de la "calidad" de la encuesta. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 111, 75–103.
- Calvo, E. (2007). The responsive legislature: Public opinion and law making in a highly disciplined legislature. *British Journal of Political Science*, 37(2), 263–280.
- Calvo, E. (2013). Representación política, política pública y estabilidad institucional en el Congreso argentino. En C. H. Acuña (Comp.), *¿Cuánto importan las instituciones? Gobierno, Estado y actores en la política argentina* (pp. 121–155).
- Campos Parra, H., & Navia, P. (2017). Disciplina legislativa en la Cámara de Diputados de Chile, 2010-2014. *Política y Gobierno*, 24(1), 81–123.
- Clawson, R., & Oxley, Z. (2021). *Public opinion. Democratic ideals, democratic practice*. California: Sage.
- Clérici, P. (2017). Coaliciones al cuadrado: las coaliciones políticas como fenómeno a explicar y como variable independiente. *Foro de Debate, Revista Iberoamericana*, 16(64), 237–243. <https://doi.org/10.18441/ibam.17.2017.64.237-266>
- Crewe, E. (2015). *House of Commons: An anthropology of parliamentarians in action*. London & New York: Bloomsbury..

- Corral, D., & Foresti, J. (2022). Negociar, fluctuar, resistir: la oposición parlamentaria en el gobierno de Cambiemos. *Revista Sudamérica*, 16, 268-301.
- Fenno, R. (2000). *Congress at the grassroots: Representational change in the South, 1970–1998*. University of North Carolina Press.
- Ferraro, A. E. (2008). Friends in high places: Congressional influence on the bureaucracy in Chile. *Latin American Politics and Society*, 50(2), 101–129.
- Feliú Ribeiro, P., & Urdinez, F. (2017). ¿Hay dos presidentes en Argentina? Un análisis comparativo del apoyo legislativo en las políticas exterior y doméstica (2001–2014). *Revista de Ciencia Política*, 37(1), 95–119.
- Gené, M. (2019). *La rosca política: El oficio de los armadores delante y detrás de escena*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gené, M., & Glasserman Apicella, C. (2025). Reglas informales y jerarquías de género en el Congreso argentino. *Revista Mexicana de Sociología*, 87(1), 127–155.
- Hillygus, D. (2020). The practice of survey research: Changes and challenges. En A. Berinsky (Ed.), *New directions in public opinion*. New York: Routledge.
- Hurtado, E., Paladino, M., & Vommaro, G. (2018). Las dimensiones del trabajo político: destrezas, escalas, recursos y trayectorias. *Íconos*, 22(60), 11–29.
- Jones, M., Saiegh, S., Spiller, T., & Tommasi, M. (2002). Amateur legislators—Professional politicians: The consequences of party-centered electoral rules in federal system. *American Journal of Political Science*, 46(3), 656–669.
- Leiras, M. (2013). Las contradicciones aparentes del federalismo argentino y sus consecuencias políticas y sociales. En C. Acuña (Comp.), *¿Cuánto importan las instituciones?* Buenos Aires: Siglo XXI.
- Levita, G. (2019). Profesionales, amateurs y gremialistas. Trayectorias y entradas a la política de los “agrodiputados” en el Congreso argentino. *Política & Sociedad*, 18(43), 261–287.
- Levita, G., & Ortiz de Rozas, V. (2025). Explaining how subnational politics shapes committee assignment in a federal country: The case of Argentina. *Legislative Studies Quarterly*, 50, e70033.
- Longa, F. (2024). Legislar, presionar, expresar. Estrategias de las y los diputados nacionales del Frente Patria Grande (2019–2023). *Prácticas de Oficio*, 1, 43–55.

- Lupu, N., Rodríguez, M., Wilson, C. J., & Zechmeister, E. J. (Eds.). (2023). *Pulso de la democracia*. Nashville, TN: LAPOP.
- Moscoso, G. (2012). Los estudios sobre política legislativa argentina (1983–2010): Reflexiones en torno a cómo estudiamos el poder legislativo. *POSTData*, 17.
- Mustapic, A. (2000). “Oficialistas y Diputados”: Las relaciones Ejecutivo–Legislativo en la Argentina. *Desarrollo Económico*, 39(156), 571–595.
- Ortiz de Rozas, V. (2017). Aproximaciones al estudio del Congreso Nacional Argentino. Contrastes, convergencias y agendas de investigación. *Estudios Sociales*, 27(52), 65–92.
- Ortiz de Rozas, V. (2023). Congreso Nacional y territorio: Las reuniones de comisión informativas durante la pandemia del COVID-19 en Argentina. *Revista Estudios Sociales del Estado*, 9, 136–169.
- Page, B., & Shapiro, R. (1992). *The rational public: Fifty years of trends in Americans' policy preferences*. Chicago: University of Chicago Press.
- Padua, J., Ahman, I., Apezechea, H., & Borsotti, C. (1993). *Técnicas de la investigación aplicadas a las ciencias sociales*.
- Price, V. (1994). *La opinión pública. Esfera pública y comunicación*. Barcelona: Paidós.
- Peters, J. (1995). Historical tensions in the concept of public opinion. En T. Glasser & C. Salmon (Eds.), *Public opinion and the communication of consent* (pp. 3–32). New York: The Guilford Press.
- Pérez-Liñán, A., Schmidt, N., & Vairo, D. (2023). Partidos legislativos y coaliciones políticas en América Latina (1925–2019). *Política y Gobierno*, 30(2), 1–17.
- Rossi, M., & Tommasi, M. (2012). Legislative effort and career paths in the Argentine Congress. *IDB Working Papers Series*, N° IDB-WP-378.
- Tagina, M. (2014). Política y polarización en Argentina: Un estudio del comportamiento de las elites, los partidos políticos y la opinión pública. *Revista de Derecho Político*, 17, 185–212.

Eje 5: Interculturalidad y diálogos en y desde el Sur Global

En el presente eje las ponencias problematizan la diversidad, las disimetrías y diferencias en nuestros territorios desde distintas perspectivas, como la intercultural, decolonial, poscolonial, interseccional, latinoamericanistas, entre otras. A partir de los debates que proponen los trabajos, se busca construir un espacio de reflexión crítico centrado en los contextos, flujos, diálogos y teorías del Sur Global. Por este motivo, las presentaciones abordan diversos procesos y dimensiones: identidades culturales y diferencias; migraciones y movilidades; creencias, religiones y espiritualidades; prácticas artísticas; movimientos, procesos de descolonización y resistencias; racionalidades múltiples y construcción de saberes.

DENUNCIA YA! SOBRE LAS FORMAS DE APARECER EN LA ESCENA POLÍTICA A PARTIR DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS EN CONTEXTOS DE POBREZA URBANA

Cintia Schwamberger (ITED-LICH-EH/CONICET/UNSAM) cintiaschwamberger@gmail.com

Marco Bonilla (ITED-LICH-EH/CONICET/UNSAM) mbonilla@unsam.edu.ar

Florencia Etcheto (ITED-LICH-EH/CONICET/UNSAM) flor.etcheto@gmail.com

Giuliana Pignataro (ITED-LICH-EH/CONICET/UNSAM) giulianapignataro27@hotmail.com

Resumen

En la presente ponencia analizamos resultados de una investigación cualitativa realizada en dos escuelas públicas de gestión estatal (una de educación común y otra de educación especial) del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) emplazadas en barrios hiper degradados y marcados por la pobreza urbana estructural. Esta indagación se desarrolla bajo la forma de talleres de coproducción artística y audiovisual en y con las escuelas secundarias públicas, donde se les propone a los estudiantes trabajar en torno a temáticas que toman relevancia en sus vidas cotidianas. De este modo, procuramos atender a las posibilidades que ofrecen las prácticas artísticas y audiovisuales como modos de enunciación política de las formas que asume la desigualdad y la exclusión. Concretamente, tomamos como material de análisis los cortometrajes “Ciudad Fantasma” (2018) y “Voces Carcoveñas” (2022). En las producciones finales se identificaron modos de denuncia de las desigualdades cotidianas urbanas asociadas a la contaminación y precariedad que viven en sus barrios, politizando el espacio donde viven y realizando un reclamo por el derecho a la ciudad y a la vida.

Palabras clave: DESIGUALDAD - POBREZA URBANA – ESTUDIANTES - PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL; INCLUSIÓN

I. Introducción

En la presente ponencia analizamos dos co-producciones audiovisuales realizadas en talleres artísticos y audiovisuales llevados a cabo en dos escuelas secundarias públicas de gestión estatal emplazadas en contextos de pobreza urbana y degradación ambiental de la Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA). Se trata de escuelas que han albergado durante

generaciones poblaciones cuyos cuerpos se han visto expuestos a los efectos de la contaminación ambiental, escasez de recursos, desocupación, empleos precarios y mal remunerados, peligros derivados de las ilegalidades y dificultades para acceder a espacios de la ciudad y consigo a servicios esenciales como la salud, la seguridad, espacios públicos e instituciones educativas. Procuramos atender a las posibilidades que ofrecen las prácticas artísticas y audiovisuales como modos de enunciación política de las formas que asume la desigualdad y la exclusión. Concretamente, tomamos como material de análisis los cortometrajes “Ciudad Fantasma” (2018) y “Voces Carcoveñas” (2022),²⁵ producidos por estudiantes de entre 14 y 18 años que nacieron y crecieron bajo las lógicas de la desigualdad del siglo XXI. Desigualdades que se hacen cuerpo y que durante los años de investigación derivaron en preguntas metodológicas en torno a estrategias que habiliten la narración de las desigualdades encarnadas, muchas de las cuales suelen quedar atrapadas en el enmudecimiento, más aún cuando se tratan de los efectos traumáticos de ellas (Carpentieri *et al.*, 2015; Grinberg, 2020). De ahí la incursión y experimentación con los formatos audiovisuales que permitan trastocar los modos hegemónicos de circulación de la palabra, la interacción entre los participantes, las formas de comunicar ideas complejas y co-construir conocimiento (Grinberg y Abálsamo, 2016). Se trata de narrativas sobre su propia vida que se vuelven políticas en la medida en que evidencian y denuncian la precaridad (Butler, 2017) urbana.

En los casos que presentamos aquí encontramos relatos de vecinos y estudiantes que habitan espacios urbanos atravesados por la “desigualdad radical” (Davis, 2007). Desigualdades encarnadas que componen determinadas condiciones urbanas que, pese a que exacerban la vulnerabilidad de los cuerpos, se sitúan como el lugar donde aquellos quienes han sido arrojados a la extrema exclusión insisten por mejorar sus condiciones de vida. Luchas que involucran también cuerpos de estudiantes con discapacidad de escuelas especiales, donde la “desigualdad radical” se intersecta con vidas que exceden la “norma” (Youdell, 2006).

II. Metodología

La indagación que se comenta aquí forma parte de una investigación socioeducativa que lleva más de una década de trabajo comprometido y sostenido en el territorio, con una metodología

²⁵ Ambas producciones pueden verse en Bonilla, M., Schwamberger, C., Pignataro, G., & Etcheto, F. (2024). *What If We All Appear? Audiovisual Workshop in Schools Located in the Metropolitan Region of Buenos Aires: Postmedia Videolanguaging*. Video Journal of Education and Pedagogy, 9(1), 1-13. <https://doi.org/10.1163/23644583-bja10058>

cualitativa de base múltiple que involucra métodos creativos (Kara, 2020). Estos métodos constituyen una forma de abordar los nuevos retos metodológicos que involucran la comprensión de la escuela, los cuerpos y las desigualdades contemporáneas (Grinberg *et al.*, 2022). Concretamente, las prácticas artísticas como método (Hickey-Moody, 2017) ofrecen la posibilidad de indagar en temas difíciles de poner en palabras (Blodgett *et al.*, 2013) y, como se mencionó anteriormente, muchas veces habilitan una narración donde las experiencias de vida enmudecen (Grinberg *et al.*, 2022). Esta metodología tiene lugar bajo la forma de talleres de coproducción artística y audiovisual en y con las escuelas secundarias, donde se les propone a los estudiantes trabajar en torno a temáticas que toman relevancia en sus vidas cotidianas. De este modo, procuramos atender a las posibilidades que ofrecen las prácticas artísticas y audiovisuales como modos de enunciación política de las formas que asume la desigualdad y la exclusión. Estos talleres se desarrollan a lo largo del año con una frecuencia semanal. En los casos que analizamos aquí, comenzamos realizando actividades que procuran volver objeto de indagación a la vida cotidiana y a las preocupaciones de los estudiantes. En un primer momento se llevaron a cabo actividades de intercambio y problematización en las que los estudiantes esbozaron sus relatos. Luego, valiéndose de distintos lenguajes artísticos tales como el dibujo, pintura, escritura y música, exploraron y experimentaron con estos relatos. Durante la segunda etapa de los talleres se realizaron actividades relacionadas con la producción audiovisual, como cuestiones básicas en torno al manejo de la cámara, tipos de planos y ángulos, grabación de sonido, entre otros. También los estudiantes produjeron material audiovisual tanto en la escuela como fuera de ella. Como cierre de estos talleres, se editaron las producciones audiovisuales.

III. Sobre el derecho a la ciudad y aparecer en la escena política

En este trabajo nos ocupamos de evidenciar cómo a través de una serie de talleres de coproducción audiovisual los estudiantes “aparecen” como protagonistas y narradores de vidas que son comúnmente contadas por otros. Nos referimos a una aparición en escena de los cuerpos que han sido y son retratados con frecuencia como escenificación de la resiliencia, el peligro o el amarillismo. Narrativas que en ocasiones procuran decorar para el espectador cualquier efecto incómodo de las desigualdades sociales. En las producciones finales se identificaron modos de denuncia de las desigualdades cotidianas urbanas asociadas a la contaminación y precariedad que viven en sus barrios, politizando el espacio donde viven y realizando un reclamo por el derecho a

la ciudad y a la vida. Por “derecho a la ciudad” (Harvey, 2008; Lefebvre, 1969) entendemos no un derecho individual de acceso a recursos, sino un derecho colectivo en donde se anclan procesos emancipatorios de transformación urbana. Comprendemos la ciudad como un fenómeno histórico-social-espacial (Soja, 2008) y, por consiguiente, como un espacio de conflictos en donde las desigualdades múltiples se proyectan sobre el terreno.

Al mismo tiempo, sostenemos que esta propuesta metodológica habilita la invención de nuevas formas de mirar (Mirzoeff, 2016) y permite que les estudiantes aparezcan (Butler, 2017) en la escena política. Junto con Butler (2017) comprendemos que el derecho a aparecer se sitúa como la instalación en el campo político y la puesta en acto de una petición de justicia de cuerpos considerados desechables cuyo reclamo se basa en la conquista por condiciones de vida vivibles. Por su parte, el derecho a mirar (Mirzoeff, 2016) constituye la capacidad de confrontar aquellos mecanismos visuales de autoridad sobre los cuales se asienta el ejercicio del poder de la visualidad, construyendo nuevas formas de sentido.

Entendemos que estas producciones posibilitan la inclusión de estudiantes que viven en contextos de precariedad urbana mediante formas otras, divergentes, de narrar la escolaridad y el territorio.

IV. Resultados

A partir de la pregunta surgida en los talleres de producción audiovisual junto a estudiantes con discapacidad sobre la contaminación ambiental se realizó un corto con la técnica de *stop motion*. Éste trata sobre una ciudad con altos niveles de contaminación causada por desechos fabriles cuyos habitantes, luego de luchas, reclamos y pedidos de justicia, deciden abandonar. La ciudad, como titulan, se vuelve “fantasma”. Una ficción que deja de serlo cuando se entrelazan el guión elaborado por los estudiantes, las formas materiales de la desigualdad que atraviesan y el modo en que deciden narrarlas. Para ello, se propuso que los jóvenes recuperen imágenes de sus barrios en donde evidencian esas fuentes de contaminación.

En ese ejercicio, un estudiante que vive muy cerca del río Reconquista, el segundo río más contaminado del país, luego de una noche de intensas lluvias, graba un recorrido hacia la esquina de su casa. Toma su celular y decide registrar lo que ocurre en su barrio. Mientras lo hace, un colectivo urbano que pasa por allí produce un movimiento de olas, oleaje de aguas grises que se elevan por los efectos de la inundación. Mientras el transporte público de pasajeros es filmado por

el estudiante el conductor toca su bocina avalando la acción. Casi como un juego, entre quien vive en esa esquina y quien pasa por allí, entre calles anegadas y aumento de las aguas grises, evidencian las formas crueles de habitar la urbe en el presente.

En la edición final del video deciden utilizar esta grabación. A pantalla partida, mientras se conversa en una entrevista con un investigador especialista en la generación de residuos que llegan cotidianamente a la CEAMSE²⁶, situado a pocas cuadras de su hogar, el joven comenta lo siguiente: “*Si, yo vivo en Lanzzone, entre ceballos, está el ceamse y se inunda todo ahí*”, la entrevista continúa y otro de los estudiantes pregunta: “*¿qué podemos hacer para que esto ocurra cada vez menos?*”. El investigador ofrece algunas orientaciones que dejan plasmadas al final de la producción a modo de conclusiones. Para ese momento, se utilizan distintos carteles con mensajes escritos, ya que algunos estudiantes poseen formas no hegemónicas de lenguaje oral y esta estrategia permite potenciar su intervención en el video y aparecer en un debate colectivo incluso cuando el lenguaje aparece entre formas corporales, gestuales o a través de silencios. Es en esa heteroglosia que Donna Haraway (1991) propone para escapar, al menos un poco, de los dualismos en que fuimos producidos con el objeto siguiendo a Butler (2017), de la construcción de una vida más democrática, plural y más accesible. Para que la contaminación de sus barrios ocurra cada vez menos se sitúa en la necesidad política de (d)enunciar lo que ocurre y en la demanda de una vida más vivible para quienes emplazados en esos lugares la única opción no sea abandonar la ciudad.

“Voces Carcoveñas”, el segundo corto audiovisual que aquí presentamos, constituye un ensamblaje de retratos y paisajes tejido por las historias de quienes lo protagonizan. Allí, los protagonistas elegidos por los estudiantes, relatan sus historias de llegada al barrio: cómo lo recuerdan y cómo ha cambiado hasta el día de hoy, así como también cuáles son sus deseos a futuro. Las imágenes y los relatos se ensamblan así en un retrato del barrio que condensa una especie de continuum entre el ayer, el hoy y el mañana.

Los estudiantes eligen plasmar en el video, entre otras cosas, registros de algunas de las calles del barrio, así como también de las casas más precarias y de zonas en donde se concentran aguas contaminadas. Estas imágenes se combinan con las voces de los vecinos que ofrecen un

²⁶ Coordinadora Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado, centro de disposición final de residuos de mayor extensión de la región ubicado en José León Suárez.

retrato *otro* del barrio, un retrato que dista de aquellos producidos por los medios hegemónicos de comunicación que presentan al barrio como foco de cuestiones delictivas. Uno de los protagonistas más jóvenes del documental sostiene:

Entré a la música porque todos dicen que el barrio es peligroso, a mí me gustaría que más adelante digan ‘este es el barrio donde salió Alan Daniel’, y que la gente entre [al barrio], porque no es como la gente dice... Hay mucha gente que tiene talento, mucho deportista. (Extracción de Voces Carcoveñas, 2022).

Así, la lucha política por una “vida más vivible” se debate allí en los modos en los que la propia vida, en este caso la de los estudiantes, sus vecinos y su barrio, se presenta a los otros, al mundo, al escenario político. Allí donde la palabra circula, donde tiene lugar la polifonía de voces y consigo de relatos e imágenes, se abre la posibilidad de contar la vida en el barrio desde otra mirada: la de quienes lo habitan en su cotidianeidad. Así, en el transcurso del corto audiovisual los estudiantes ponen a circular la palabra, no deciden hacer un autorretrato, una *selfie*, sino de focalizar en los otros, en darle la palabra a vecinos, familiares y amigos. Y es precisamente allí donde se co-construye otra forma de narrar la vida urbana de Carcova, de denunciar las desigualdades que les atraviesan y de reclamar mejores condiciones de vida. Al respecto de esto último, un trabajador y vecino señala:

Una de las cosas que hizo mantenimiento urbano que antes se llamaba señalamiento fue ingresarlo a *Google Maps* para que existiera el barrio. El barrio ustedes buscaban en *Google* y no existía y hace dos años más o menos o dos años y medio que existimos en el barrio, remisería, carnicería, colegio, las instituciones, todos estamos allí, existimos, gracias a dios. La verdad a veces no tomamos conciencia que una flechita o una señal que nos diga calle “Carcova”, “Calle al fondo de Carcova”, “Costanera”. Eso es importante tener. Antes los chicos no sabían en qué calle vivían. (Extracción de Voces Carcoveñas, 2022).

De este modo, merecer la ciudad no solo implica acceder a espacios libres de contaminación, sino también a que quienes habitan ciertos espacios de la urbe sean reconocidos y valorados. En “Voces Carcoveñas”, los vecinos relatan un modo particular en que, en este caso, el barrio también había devenido “fantasma” al no aparecer en sistemas de geolocalización como sí lo hacen otros barrios u otros espacios de la ciudad. Las luchas políticas, el reconocimiento y el derecho a aparecer se debaten allí en cuestiones que, como señala el vecino, a veces aparecen como insignificantes. En la posibilidad de que el barrio donde se vive y se hace la vida tenga lugar en los sistemas de geolocalización o que la calle donde se encuentra “tu casa” tenga nombre. Aquí lo común adquiere el lugar de lo político y la denuncia deviene un modo de “aparecer”.

V. Reflexiones finales

En las producciones finales logramos identificar modos de denuncia de las desigualdades cotidianas urbanas que afectan a los vecinos, así como también una apuesta por una ciudad *otra*, diferente. Tanto en uno como en otro corto, distintas voces, de distintas generaciones y con distintos formatos (ficticios, pero también anclados en las experiencias de vida) se reúnen en un reclamo por una ciudad para todos, un entorno de vida digno: por barrios que valgan la pena ser vividos. Allí “aparecen” como protagonistas y narradores de vidas que frecuentemente son contadas por otros. Así, las producciones finales de los estudiantes se constituyen como desafíos a la exclusividad de ver y nominar; los jóvenes cuentan en primera persona y reflexionan sobre lo que sucede en sus barrios, interpelando a quienes observan y reclamando su derecho a ser vistos y a existir.

Referencias

Blodgett, A., Coholic, D., Schinke, R., McGannon, K., Peltier, D. y Pheasant, C. (2013). Moving beyond words: exploring the use of an arts-based method in Aboriginal community sport research. *Qualitative Research in Sport, Exercise and Health*, 5(3), 312-331, www.doi.org/10.1080/2159676X.2013.796490

Bonilla, M., Schwamberger, C., Pignataro, G., & Etcheto, F. (2024). What If We All Appear? Audiovisual Workshop in Schools Located in the Metropolitan Region of Buenos Aires: Postmedia

Videolanguaging. *Video Journal of Education and Pedagogy*, 9(1), 1-13.
<https://doi.org/10.1163/23644583-bja10058>

Butler, J. (2017). *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea.* Paidós.

Carpentieri, Y., Dafunchio, S., Machado, M., Langer, E. (2015). Producir saberes desde la experiencia de un taller audiovisual en una escuela secundaria en contextos de pobreza urbana. *Novedades Educativas*, 294, 27-32. <https://www.noveduc.com/l/ne-294-escuela-secundaria-otras-formas-de-ensenar-y-ap>

Davis, M. (2007). *Planet of Slums.* Verso Press

Grinberg, S. (2020). Cartografías de la cotidianidad: Un estudio de la serie barrio/escuela/sujetos en contextos de pobreza urbana. *Psicoperspectivas*, 19(3), 1-12.
<http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol19-Issue3-fulltext-2079>

Grinberg, S. y Abalsamo, M. (2016). *La escuela como espacio de lo común. Circulación y producción de la palabra y ciudadanía en escuelas secundarias emplazadas en contextos de extrema pobreza urbana del AMBA.* CLACSO.

Grinberg, S., Langer, E., Armella, J., Orlando, G., Schwamberger, C., Dafunchio, S., Bonilla, M., Carpentieri, Y., Mantiñán, L., Bussi, E., Peuchot, P., Rodríguez, G., Machado, M., Ojeda, M., Muñoz Cabrera, A., y Abalsamo, M. (2022). *Silencios que gritan en la escuela. Dispositivos, espacio urbano y desigualdades.* CLACSO. <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2022/09/Silencios-que-gritan.pdf>

Haraway, D. (1991). *Simians, Cyborgs and Women: The Reinvention of Nature.* Free Association Books.

Harvey, D. (2008). El derecho a la ciudad. *New Left Review*, 53, 23-39.
<https://newleftreview.es/issues/53/articles/david-harvey-el-derecho-a-la-ciudad.pdf>

Hickey-Moody, A. C. (2017). Arts practice as method, urban spaces and intra-active faiths. *International Journal of Inclusive Education*, 21(11), 1083-1096.
<https://doi.org/10.1080/13603116.2017.1350317>

Kara, H. (2020). *Creative Research Methods in the Social Sciences*. Policy Press.

Lefebvre, H. (1969). *El derecho a la ciudad*. Ediciones Península.

Mirzoeff, N. (2016). El derecho a mirar. *Revista Científica de Información y Comunicación*, 13, 29-65.

Soja, E. (2008). *Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*. Traficantes de Sueños.

Youdell, D. (2006). *Impossible Bodies, Impossible Selves: Exclusions and Student Subjectivities*. Springer.

¿SABERES EN DISPUTA? PENSAR LA INTERCULTURALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DEL SABER EN LA UNIVERSIDAD, DESDE UNA LECTURA DECOLONIAL DEL *MERO ESTAR* KUSCHIANO Y LA IRRUPCIÓN EN EL ESPACIO ACADÉMICO DE SABERES LUGAREÑOS

Patricia Leonor Galvez (UNGS) patricialeonor@hotmail.com

Resumen

En este escrito se presentan los avances de una investigación en curso que se propone pensar alcances y desafíos en torno a la interculturalidad en la construcción del saber en la universidad. Se parte de una lectura crítica que plantea Rodolfo Kusch de la noción del “ser alguien”, con base en sus reflexiones teórico-vivenciales en torno al supuesto que plantea del *mero estar* de los sujetos en la América Profunda, vinculando este supuesto a deseos y aspiraciones proyectados en la universidad, en diálogo con epistemologías descoloniales que tratan sobre el reconocimiento situado y heterogéneo de los modos de adquisición, producción y comunicación de los saberes en y desde las sociedades del Sur Global. De este modo, la investigación indaga rasgos de interculturalidad en una aparente disputa de saberes en la universidad, interrogando y poniendo en tensión los modos en que los *saberes lugareños* tienen o se hacen lugar en la construcción del logos occidental, proponiendo un cambio de paradigma en la comprensión de los problemas en el devenir de las sociedades globalizadas y revitalizando la discusión acerca de la construcción democrática del conocimiento en educación superior.

Palabras clave: SABERES - INTERCULTURALIDAD - UNIVERSIDAD - COLONIALIDAD SUR GLOBAL.

I. Introducción

En este escrito se van a exponer los interrogantes y primeras aproximaciones de una investigación en curso, que se enmarca dentro del tema de la interculturalidad en estudios superiores en Latinoamérica. La tesis se propone abordar la cuestión del atravesamiento intercultural en el ámbito de la universidad pública en Argentina, para aportar al debate en torno a los modos en que se asume la apropiación de esta perspectiva para la producción del conocimiento y su inserción actual en la agenda de políticas educativas. Se trata de un tema que forma parte de

un campo cada vez más explorado en el presente siglo, y que en general se vincula a la problemática de la inclusión educativa.

En Argentina, encontramos, por un lado, una importante trayectoria de estudios sobre la cuestión del ingreso, permanencia y egreso de estudiantes a partir de la masificación de los estudios superiores, con la promulgación de la Ley 24.521 y, por otro lado, un campo cada vez más amplio y enriquecedor de estudios que profundizan la problemática del reconocimiento de la diversidad cultural indígena y afrodescendiente presente en la Academia. La tesis que aquí se presenta, sin embargo, se propone abordar la cuestión de la interculturalidad en un terreno menos explorado aún, que es el de la dialéctica de saberes en la universidad. Una dialéctica que es interrogada como un conflicto entre saberes académicos y no académicos, en que se registran tensiones en torno a la legitimidad de los saberes que gravitan por fuera de la academia, y que se expresa desde las subjetividades diversas, heterogéneas, situadas y/o emergentes que irrumpen en la universidad y pujan en la construcción del conocimiento científico, de sesgo fuertemente eurocentrista. Allí se gesta, o como nos diría Rodolfo Kusch, se *está gestando*, un cambio de paradigma en la comprensión de los problemas en el devenir de las sociedades globalizadas.

La pregunta que guía esta investigación tiene que ver con indagar acerca de los sentidos que se asocian a la idea de “ser alguien” en tierras latinoamericanas, supuesto que es profundizado y teorizado, por Rodolfo Kusch, en términos de indagar cierta identidad latinoamericana que moviliza un deseo por ingresar a la universidad, donde la dialéctica de intersección entre los saberes socialmente construidos en las prácticas cotidianas y los saberes producidos científicamente, son indisociables de una trama cultural que dota de sentido y tensiona los modos de apropiación y diálogo de estos saberes, gestando allí una disputa que podría arrojar luz en el estudio de la interculturalidad en la universidad. Se propone entonces, indagar sobre las particularidades de nuestros pueblos y sus historias para visibilizar la pluralidad de saberes que se gestan y entran allí, desde lecturas consideradas provocativas en tanto que interrogan los modos en que los *saberes lugareños* tienen o se hacen lugar en la construcción del logos occidental.

II. La interculturalidad en estudios superiores en Latinoamérica. Apuntes para un estado de la cuestión

La filosofía intercultural surge a inicios de la década de los noventa del siglo XX y es comprendida como cierta manera alternativa de hacer filosofía, ya que coloca como tema principal la cuestión de la interculturalidad. Esta filosofía crítica fundamentalmente la pretensión absolutista y universalista de la filosofía occidental como una determinada concepción del mundo, surgida de una cultura particular y, no obstante, concebida y definida como la concepción universalmente válida y verdadera (Estermann, 2006). En este sentido, Aldo Ameigeiras (2021, 2022) va a sostener un argumento semejante, al afirmar que la interculturalidad supone tener en cuenta un replanteo paradigmático y epistemológico que posibilite superar etnocentrismos y planteos que encubran dogmatismos y propuestas descalificadoras de otros saberes. Esto resulta fundamental para los estudios de la región, en una Latinoamérica plural que atraviesa y fecunda universos simbólicos propios de la cultura con manifestaciones diversas y creativas, así como en una sociedad contemporánea que transita fuertes transformaciones sociales y económicas que son consecuencia del nuevo paradigma de la globalización y del predominio de políticas neoliberales de fines de los '80 y década de los '90, que contribuyeron al incremento de la desigualdad social y la pobreza, lo cual tuvo incidencia en los procesos culturales en general.

La cuestión de la interculturalidad en estudios superiores en la región resulta tardía en relación a su inclusión en la educación básica, y se ha limitado, en muchos casos, a la formación superior de docentes de escuelas e instituciones de educación intercultural bilingüe básica (Krainer y Chavez, 2022). Cabe señalar que los sistemas educativos han tenido un rol central en los procesos de conformación de los Estados-nación y de las naciones monoculturales, lo cual ha incidido en la comprensión del tema de la interculturalidad desde una visión crítica. En este sentido, Krainer y Chavez afirman que esta perspectiva supuso la adopción de estrategias interculturalizantes que respondieron a una visión funcional, en la cual las poblaciones y culturas subalternas fueron introducidas a una matriz homogénea de conocimiento, de modo que se terminaron negando, descalificando e invisibilizando otras formas de organización y visiones de mundo de pueblos diversos.

Ya en la primera mitad del siglo XXI, se empieza a gestar un cambio significativo a partir de discursos y posiciones interculturales que promueven la reivindicación de derechos, de la diferencia y la urgencia de empoderar a poblaciones dominadas o invisibilizadas. Ejemplo de ello

lo constituye la Declaración de los Derechos de Pueblos Indígenas por parte de las Naciones Unidas (ONU) en 2007, en la cual se especifica la potestad de los pueblos indígenas de establecer y controlar sus sistemas e instituciones de educación, el derecho al ingreso a todos los niveles y formas de educación sin discriminación junto a la importancia de la educación como elemento de empoderamiento para estas poblaciones, así como también la Conferencia Regional de Educación Superior celebrada en Cartagena, cuya premisa unánime de interculturalizar toda la educación superior propuso incluir en los planes de estudio, los conocimientos y modos de producción de los mismos, formas de aprendizaje, lenguas, historias, visiones de mundo y proyectos de futuro de los pueblos indígenas y afrodescendientes, según su pertinencia para las diversas formaciones profesionales. Paralelamente, algunos Estados comenzaron a autodenominarse plurinacionales e interculturales. En la actualidad se amplía el debate en torno a la inclusión educativa y comienza a abarcar cuestiones de género, raza y etnia, destacándose en discursos y políticas la atención a la diversidad y la configuración de pedagogías especiales, de la diferencia o de las identidades (Di Caudo, 2016), así como también comenzaron a emerger estudios sobre interseccionalidad que plantean un nuevo campo de producción de los conocimientos, a partir de la interrelación de opresiones de clase, género y raza (Davis, 2016). Por su parte, la propuesta de una interculturalidad crítica de Walsh (2008), íntimamente ligada a la decolonización como eje de lucha ante las estructuras, instituciones y relaciones de subyugación presentes en la denominada matriz colonial, va a proporcionar una perspectiva intercultural cuestionadora de los sustentos de la academia occidental que condena a los indígenas y los afrodescendientes, mujeres, diversidades sexuales y otras supuestas minorías, a seguir los ideales de la blanquitud masculina y la matriz heteronormativa de relacionamiento sexual.

Por su parte, dentro de la región latinoamericana, Argentina presenta una heterogeneidad poblacional que se manifiesta y explicita, por un lado, en una diversidad cultural en la que existen distintas matrices culturales, lenguajes, prácticas y creencias y, por otro lado, en una presencia permanente de tensiones y conflictos que conducen a la discriminación y estigmatización de las diferencias (Ameigeiras, 2022). Estos múltiples significantes culturales ponen en cuestión la noción de “desarrollo social”, en términos de “civilización y progreso”, que se basan en los modelos europeo y del norte global, y que se inculcan fuertemente desde los espacios educativos, pero, reclaman, sin embargo y paradójicamente, una incesante demanda de educación superior

como vía privilegiada de ascenso social (Pierella, 2014). En este sentido, el caso de las universidades es emblemático, ya que, como afirma Rinesi (2020), siempre se pensaron a sí mismas y fueron pensadas como lo que siempre fueron, a saber, eficaces máquinas de fabricar élites.

No obstante, a partir de la segunda mitad del siglo XX, se va a producir un proceso de masificación de los estudios superiores en Argentina, con la promulgación de la Ley de Educación Superior, que va a establecer un sistema de libre admisión, conocido como “acceso irrestricto”, y va a diferenciar de manera favorable a sus universidades de las del resto de la región, atrayendo a estudiantes de todo el mundo. Esto constituyó un paso muy importante en términos de inclusión educativa, que se va a fortalecer en la primera mitad del siglo XXI a partir de un cambio en la forma de concebir a la educación superior. En efecto, la Declaración Final de la Conferencia Regional de Educación Superior organizada por el IESALC, Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, de la UNESCO, va a establecer, por primera vez en la historia de Argentina, que la educación superior es un bien público y social, un derecho humano universal y una responsabilidad de los Estados, estableciendo un cambio decisivo en los modos de representación y de auto-representación de las instituciones de educación superior y en particular las universidades, a las que ahora se les reclama repensarse como instituciones encargadas de garantizar lo que por primera vez puede pensarse como un derecho que es o que tiene que ser de todo el mundo.

Con todo, el estado de la cuestión sobre la producción intercultural de los saberes en educación superior constituye un campo de conocimiento menos explorado, que la presente investigación aborda especialmente desde la propuesta de Rodolfo Kusch, en tanto la misma permite pensar la interculturalidad que se manifiesta entre los saberes que emergen o se producen en el corazón de lo que él llama la *América Profunda* y los saberes que se producen en la academia, abriendo la posibilidad de desafiar los alcances actuales de las políticas y propuestas interculturales en educación superior. A partir de visibilizar e interrogar el significado del “ser alguien en la vida”, cuya pretensión vincula a los seres humanos, dentro de una matriz colonial de pensamiento, a una proyección hacia lo que se espera de sí mismos en una sociedad global antropocéntrica y eurocentrada, Kusch introduce la crítica al logos occidental como punto de partida del saber, cuya potestad académica, anula el acervo plural y diverso de saberes adquiridos en la experiencia del

estar y habitar los suelos del sur global. En esta línea, inserta su hipótesis respecto del *estar siendo*, como una existencia en cuyo movimiento en apariencia quieto, enraíza sabiduría, hace emerger sabiduría, irradia sabiduría. Un estar siendo que despliega saberes desde la presencia en los suelos y la búsqueda fecunda para la vida.

III. Encuadre teórico-metodológico. El *drama de América*, entre el “ser alguien” y el “dejarse estar” como aporte de Rodolfo Kusch para pensar la interculturalidad en la producción de los saberes en Latinoamérica

La investigación se propone reflexionar la tesis planteada desde un encuadre teórico-metodológico que parte del abordaje crítico de lecturas descoloniales que permitan comprobar o desestimar desde una conversación teórica y relacional, el argumento que sostiene. En este sentido, en América existe el presentimiento de una onticidad americana que participa simultáneamente del ser europeo, por lo que, a partir de lo ya expuesto, se puede aseverar que allí se produce un conflicto. Kusch (2007) lo va a llamar “el drama de América”. En este sentido, el autor elaboró un argumento a partir del cual sostiene que en Latinoamérica se ha instalado el axioma sobre la necesidad de llegar a “ser alguien” en la vida, que implica una búsqueda aspiracional que la sociedad fue naturalizando con el tiempo, como una idea de concreción del “debido ser ciudadano”. Se propuso, entonces, interpelar esa aspiración del “ser alguien” y cuestionar sus significados de época, sus modos diversos de alcanzarla y su relevancia funcional para la sociedad. Para Kusch, el conflicto, el “drama”, emerge en América cuando se manifiesta la experiencia de lo que él denomina *el mero estar*, el cual entiende como un “dejarse estar” de los sujetos, un “estar no más” que los acerca al mito, que arraiga a memorias e implica el habitar la cotidianidad de los suelos, siempre atravesados por un tiempo extranjero. Esto se convierte en un problema cuando, a partir del prejuicio naturalizado desde aquella educación occidente-hegemónica, se percibe en el *dejarse estar*, la negación o anulación del *ser*.

Frente a la pulsión viva e inevitable del mero estar de las subjetividades diversas, la homogeneización social y cultural que engendraron las fronteras nacionales, va a resultar, para Kusch, una ficción. Según Cornejo Polar (2003), se trata de una “textura” occidental predominante, que es la cultura eurocentrada, como un macro tejido que representa una realidad percibida como encrucijada entre lo que es y el modo según el cual el sujeto la construye, ya sea como morada apacible, como espacio de contiendas, como horizonte único o como tránsito, y en la que subyacen

formas de conciencia y voces nativas de las culturas colonizadas que hacen a las moléculas vivas de ese tejido transversal.

De modo que, volviendo al interrogante sobre los sentidos que comporta la noción de “ser alguien” en tierras latinoamericanas, que movilizan un deseo por ingresar a la universidad, y entendiendo a éstas desde su nuevo rol de institución educativo-política que garantiza los derechos ciudadanos, con co-responsabilidad de los Estados, aquellos sentidos se empiezan a vislumbrar complejos y contradictorios. Se va a observar, según Ameigeiras (2022), que las diversidades irrumpen en la universidad y se insertan en la trama cultural hegemónica, acompañadas de un deseo siempre latente de reivindicación de sus creencias, prácticas sociales y simbólicas, tradiciones y costumbres, modalidades propias de ‘ser’ y de ‘estar’, de interactuar y de relacionarse, de resistir y de resignificar. En este sentido, lo que se advierte, tal como afirma Grüner (2010), es que el universalismo de los derechos igualitarios abstractos va a chocar con el particularismo de aquellos que no son alcanzados por dicha universalidad y esto va a poner en evidencia que los derechos de las subjetividades diversas no desean renunciar a *formar parte* en la construcción de los conocimientos que atañen a la sociedad global en la que habitan.

IV. Las subjetividades diversas, heterogéneas, situadas y emergentes irrumpen en la universidad latinoamericana para incomodar

En Latinoamérica la condición colonial negó las identidades de los sujetos, y produjo una intersección conflictiva entre universos socio-culturales que conlleva, para Cornejo Polar (2003), a un trozamiento de las subjetividades, es decir, un desmembramiento de todos los vínculos que le conferían identidad, imponiéndole otros y produciendo la emergencia de nuevos sujetos. En este sentido, para Argumedo (2006), la cultura impuesta puso en evidencia un estado de vulnerabilidad de los imaginarios sociales y de los cuerpos fuera de las normas establecidas, lo que para Kusch (2005) condujo a los sujetos a pensar de una determinada manera, en detrimento de otras formas posibles de ser y estar en el mundo.

Las subjetividades diversas, heterogéneas, situadas y emergentes a que se hace referencia en esta tesis, hacen especial referencia a sectores populares, concepto ya de por sí polisémico, personas migrantes y diversidades emergentes en el campo de los estudios de género, indisociables de una trama latinoamericana de raigambre cultural indígena y afrodescendiente. Por un lado, la interculturalidad en relación a las culturas populares, supone considerar que éstas, tal como

sostiene Portantiero (1979), son plurales y heterogéneas, y que emergen de los conflictos sociales que se producen en una trama en la cual la coyuntura dominante es definida históricamente por contraposición a sectores dominados, de modo tal que éstos son construidos como subalternos, populares, como no-culturas, culturas pobres, marginales o deficitarias. En este sentido, las culturas populares resultan objetivadas en la academia, interpretadas desde el afuera, impidiéndoles que hablen por sí mismas. Por otro lado, estudios sobre interculturalidad en relación a las migraciones dan cuenta de la estructura social de Argentina fuertemente caracterizada por contingentes migratorios. Es importante señalar aquí que, en un primer momento, durante la conformación del Estado nacional, esos contingentes provinieron de países europeos, mediante políticas de inmigración fomentadas por el propio Estado, situación que alimentó el imaginario social de la construcción de una nación blanca, descendiente de los europeos. Posteriormente esos contingentes fueron nutridos por los nacidos en distintas provincias que se desplazaban desde los ámbitos rurales a los ámbitos urbanos, y más recientemente comenzaron a llegar desde países limítrofes. Aquella construcción de una nación blanca recayó particularmente en las escuelas argentinas que comenzaron a participar de manera activa, aunque no sin tensiones, en la legitimación y difusión de dichas imágenes. Para Novaro (2017), esto fomenta los proyectos de asimilación de los sectores migrantes latinoamericanos al nacionalismo hegemónico, y motivó la exaltación de sentimientos de rechazo a lo extranjero, borrando las marcas de origen de la población como la indígena, la rural y la migrante pobre, así como también la ascendencia afro. No obstante, Ameigeiras (2022), va a sostener que las migraciones desde países limítrofes son las que constituyen, en la actualidad, una instancia imprescindible a tener en cuenta en relación al “carácter simbólico-dramático-sapiensal” propio de los sectores populares latinoamericanos, que los singulariza a través de procesos de hibridación y sincretismos que resultan tanto de la heterogeneidad poblacional como de los cruces culturales que la atraviesan, y en la que cobran relevancia matrices culturales que constituyen configuraciones de sentido que se han ido desplegado históricamente. Finalmente, estudios de género han logrado revelar los conflictos y tensiones inherentes a las voces que se manifiestan disidentes y que reclaman un lugar en la sociedad, a través de su inserción de hecho y de derecho. Es en el seno de esos conflictos que se abren nuevos interrogantes en relación al tránsito de la percepción de las identidades hacia el reconocimiento efectivo de la ciudadanía, en tanto posibilidad de acción pública, de participación

en la sociedad, en condiciones de justicia e igualdad y hacia la propuesta de realización de una concepción intercultural de los derechos humanos. Siguiendo esta línea de estudios, Viveros Vigoya (2023) sostiene que el sistema occidente-hegemónico, heteronormativo y patriarcal, produjo un esencialismo explícito de estereotipos que propiciaron la emergencia de nuevos estudios en torno a las diversidades, como es el caso de la noción de interseccionalidad entre clase, género y raza, el cual interpela e incomoda la producción legítima del saber en la academia, considerando la imbricación de opresiones de clase, género y raza que, afectándose mutuamente, producen y reproducen las opresiones, dentro de una lógica que se fundamenta en el racismo y el sexismo (Davis, 2016).

V. Algunas conclusiones

En este escrito se expusieron las primeras aproximaciones de una investigación que trata sobre la cuestión del atravesamiento intercultural en el ámbito de la universidad pública en Latinoamérica y Argentina, proponiéndose reflexionar respecto de los alcances y desafíos pendientes en torno a la construcción democrática y plural del conocimiento, asumiendo la importancia del derecho a su reconocimiento, comunicación y apropiación desde una perspectiva intercultural fundamentalmente situada en la producción de saberes que gravitan en la *periferia* y se proyectan hacia los centros académicos de producción “legítima” del saber. En este sentido, se presenta como hipótesis la sospecha de que los saberes que surgen y se proyectan hacia la universidad, desde diferentes lugares, subjetividades diversas, identidades emergentes o paradigmas otros de hacer y de pensar, entran en disputa con los saberes científicos en el campo de la producción del conocimiento académico, lo cual puede arrojar luz en torno al campo de los estudios interculturales en educación superior, ampliando, complejizando o bien renovando, el estudio sobre la inclusión educativa en Latinoamérica.

A través de lecturas que han profundizado en las experiencias y vivencias de las subjetividades diversas, situadas y emergentes que habitan el suelo latinoamericano, se recuperan algunos argumentos para reflexionar acerca de las construcciones sociales que se han ido naturalizando en la sociedad, respecto de los modos en que la universidad opera sobre aquellas subjetividades. Así, se pudo observar que se fue instalando en la sociedad el axioma sobre la necesidad de llegar a “ser alguien” en la vida, que implica una búsqueda aspiracional, como una idea de concreción del “debido ser ciudadano”, que ve en la universidad la posibilidad de su

realización. Sin embargo, la idea de “ser alguien” en Latinoamérica, que moviliza un deseo por ingresar a la universidad, adquiere sentidos diversos, complejos y contradictorios cuando se manifiesta como un *mero estar*, entendiendo por ello el propio existir de las subjetividades que antes que su realización, buscan la constatación de su *estar siendo*, es decir, la reivindicación de lo que ya son y que, por ello mismo, ya saben. Esto, en muchos casos, va a producir prejuicios, tensiones y conflictos que van a manifestarse en gestos, modos y discursos como esa disputa de saberes que va a debatirse en el corazón mismo de la universidad, que aún es occidental, que es hegemónica, que es heteronormativa y es patriarcal.

Afortunadamente, en la actualidad, las universidades latinoamericanas, si bien de manera tardía respecto de otros niveles educativos, han comenzado a incorporar una cantidad significativa de discursos y posiciones interculturales que promueven la reivindicación de derechos, de la diferencia y la urgencia de empoderar a poblaciones dominadas o invisibilizadas. En este sentido, en Argentina, ya desde mediados del siglo XX la educación superior es vista como un bien público y la sociedad le otorga un valor positivo, lo cual permitió políticas de acceso irrestricto o la promoción y defensa de la gratuidad de los estudios de nivel superior. Sin embargo, esa misma valoración no alcanzó para frenar el desfinanciamiento que aplicaron distintas administraciones nacionales que comulgaron, y aún comulgan, con el neoliberalismo, instalándolo no sólo como programa económico, sino también como modelo civilizatorio. Allí se instala, quizás hoy con más fuerza, un importante y muy necesario camino de investigación y de militancia, que permita desenmascarar discursos de odio que circulan en la sociedad, y que ayuden a sostener y defender a ultranza los derechos adquiridos en relación a la educación superior y la interculturalidad, pero fundamentalmente, en relación a una interculturalidad como política de la humanidad.

En este sentido, conciente de la incertidumbre que implica la desazón de la vida, la producción intercultural de los saberes plantea la posibilidad de pensar un camino de despojo del logos occidental, en el que no haya certeza excepto la de *estar no más* experiencial y vital, que atravesado incluso por miserias, sufrimientos, sentires diversos, anhelos, sueños, alegrías, nostalgias, memorias, emerja de la contemplación permanente del estar aprendiendo en el arraigo a tantos orígenes diversos y complejos. Un arraigo que implica volver hacia atrás y desde allí, se aferra, reza, agradece. Y si acaso busca satisfacer algo, no será el “ser alguien” sino el alimento espiritual, a lo que encomienda su andar. La nutrición y el cultivo del espíritu desplegados en los

territorios, ofrecen formas y modos que constituyen el gran interrogante que urge seguir desandando en términos de la concreción de una interculturalidad no solo de derecho sino también de hecho, en nuestras sociedades actuales del sur global.

Bibliografía

Ameigeiras, A., (2022), Los migrantes en el Gran Buenos Aires. Entre la densidad poblacional y la complejidad de la trama socio cultural, en Ameigeiras, A., Migración, religión e interculturalidad. Perspectivas desde el Gran Buenos Aires, Ed. UNGS, Los Polvorines.

Ameigeiras, A., (2021), Las culturas populares. Algunos desafíos para su comprensión, en Ameigeiras, A., y Cremonte, J. P. (comps), Manifestaciones culturales y comunicación popular en el conurbano bonaerense, Ed. UNGS, Los Polvorines.

Argumedo, A., (2006), Los silencios y las voces en América Latina. Notas sobre el pensamiento nacional y popular, Colihue, Buenos Aires.

Cornejo Polar, A., (2003), Escribir en el Aire. Ensayo sobre la heterogeneidad sociocultural en las literaturas andinas, CELACP, Latinoamericana editores, Lima.

Davis, A., (1981), Mujeres, raza y clase, disponible en [https://www.legisver.gob.mx/equidadNotas/publicacionLXIII/Angela%20Davis%20-%20Mujeres,%20raza%20y%20clase%20\(1981\).pdf](https://www.legisver.gob.mx/equidadNotas/publicacionLXIII/Angela%20Davis%20-%20Mujeres,%20raza%20y%20clase%20(1981).pdf)

Di Caudo, M. V., (2016) Interculturalidad y educación desde el sur, Contextos, experiencias y voces, Di Caudo, Llanos y Ospina (coords), CLACSO, Editorial Universitaria Abya-Yala, Quito, disponible en https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20161004101819/Interculturalidad_y_educacion.pdf

Estermann, J. (2006), Filosofía andina. Sabiduría indígena para un mundo nuevo, ISEAT, La Paz.

Grüner, E., (2010), La oscuridad y las luces. Capitalismo, cultura y revolución, Cap. 1. La Parte y los Todos. Sobre algunas cuestiones preliminares, Edhasa, Buenos Aires.

Krainer y Chavez, (2022), Interculturalidad y Educación Superior, una mirada crítica desde América Latina, FLACSO, disponible en https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602021000300027

Kusch, R., (2007), Obras Completas I, Fundación Ross, Rosario.

- Kusch, R., (2005), “América profunda”, Obras Completas II, Fundación Ross, Rosario.
- Novaro, G.; Diez M.L., Martínez L.V. (2017), Educación y migración latinoamericana. Interculturalidad, derechos y nuevas formas de inclusión y exclusión escolar, en Revista Migraciones Internacionales. Reflexiones desde Argentina, disponible en <https://repository.iom.int/bitstream/handle/20.500.11788/2000/ARG-OIM%20027.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Paula Pierella, M., (2014), El ingreso a la universidad pública: diversificación de la experiencia estudiantil y procesos de afiliación a la vida institucional, Universidades disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/373/37333038006.pdf>
- Rinesi E., (2020), Universidad y democracia, CLACSO, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, disponible en <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/14688/1/Universidad-democracia.pdf>
- Viveros Vigoya, M., (2023), Interseccionalidad. Giro decolonial y comunitario, CLACSO, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, disponible en <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/248817/1/Interseccionalidad.pdf>
- Walsh, C., (2008), Interculturalidad crítica, pedagogía decolonial, en Arturo Grueso Bonilla y Wilmer Villa (eds.), Diversidad, interculturalidad y construcción de ciudad, Bogotá.
- Walsh, C., (2008), “Interculturalidad, plurinacionalidad y decolonialidad: las insurgencias político-epistémicas de refundar el Estado”, Tabula Rasa, Bogotá.

Otros

- Entrevista a Ángela Davis, (2016), Ángela Davis: Raza, género y clase son elementos entrelazados, Revista digital El Salto, artículo disponible en <https://www.elsaltodiario.com/hemeroteca-diagonal/angela-davis-raza-genero-y-clase-son-elementos-entrelazados>
- Portantiero, J. C., Notas sobre el análisis de coyuntura disponible en https://lideresdeizquierdaprd.files.wordpress.com/2016/01/gramsci-y-el-anc3a1lisis-de-coyuntura-algunas-notas-_marx-desde-cero

OTRO PRESENTE FUE POSIBLE: POÉTICAS DESANTROPOCENTRADAS EN EL TECNOCENO

Lic. Pablo Sayago (IDH-UNGS) psayago.pos@gmail.com

Lic. Soco Bonnebouche (IDH-IDES-UNGS) bonnebouche00@gmail.com

Resumen

Este trabajo analiza la cristalización de miradas críticas sobre el presente-tecnoceno en obras contemporáneas de formato instalación que proponen escenarios especulativos en temporalidades dislocadas, problematizando la injerencia humana sobre el desarrollo del paisaje planetario. Para llevarlo a cabo, se observan y comparan las obras *Hábitat* de Águeda Sobico y Rocío Morgenstern (CCK, 2024) y *Éramos la humanidad* de Mateo Amaral (Fundación Andreani, 2022), explorando el modo en que sus narrativas desantropocentradas configuran una estética particular en diálogo con el clima de época en las poéticas contemporáneas resaltando las tensiones en la relación tecnología-naturaleza y agencia humana.

El análisis se desarrolló dentro de nuestras investigaciones sobre la intersección biotecnopoética inserta en el grupo de investigación *Signos Vivientes* (IDH-UNGS), y se inscribe en el marco de las teorías sobre tecnoceno y las ficciones especulativas, considerando el rol de las tecnologías como mediadoras de ontologías expandidas. La comparación entre ambas propuestas permite indagar en distintos modos de articulación tecnopoéticas emergentes e imaginarios basados en un contexto de crisis ecológica y transformación de los paradigmas establecidos de habitabilidad planetaria.

PALABRAS CLAVE: TECNOCENO - TECNOPOÉTICAS - FICCIÓN ESPECULATIVA - CONTRAHUMANO - CRISIS ECOLÓGICA

I. Para empezar

El desarrollo del Antropoceno como marco conceptual ha puesto en crisis la centralidad del ser humano en la configuración del planeta (Svampa, 2019). Frente a la degradación ecológica y la alteración irreversible de los ecosistemas, las narrativas desantropocentradas emergen como estrategias discursivas que cuestionan el excepcionalismo humano. En este contexto, las artes

especulativas, entendidas como dispositivos de ficción crítica, han sido claves para la formulación de escenarios que desplazan la agencia humana y postulan ontologías expandidas.

La presente ponencia analiza las instalaciones *Hábitat* de Águeda Sobico y Rocío Morgenstern (CCK, 2024) y *Éramos la humanidad* de Mateo Amaral (Fundación Andreani, 2022) como un ejercicio de especulación sobre un presente alternativo.

II. Sobre las obras como agentes de ficciones especulativas

A partir de la reconstrucción digital de un ecosistema que pudo haber existido en la desembocadura del Río de la Plata si la civilización no hubiese modificado el paisaje, *Hábitat* propone un ejercicio de terraformación inversa que sitúa a los espectadores en una temporalidad alterada. En sus aproximadamente quince minutos de duración, la instalación presenta, mediante proyecciones audiovisuales en la sala inmersiva del CCK, un paisaje lumínico donde los seres animales o vegetales -o, en ocasiones, ambiguas hibridaciones entre ambos- se han desarrollado sin interferencia ni influencia de la presencia humana en su proceso evolutivo. Así, construye un presente alternativo producto de un pasado tácito divergente y especulativo.

El paisaje propuesto realza su atractivo y su espectacularidad mediante el uso sensible del color. Asimismo, interviene la temporalidad interna de la obra que sitúa narrativamente al espectador en la transición de los distintos momentos del día. Los vibrantes tonos del amanecer se ven sucedidos por los envolventes verdes del día hasta llegar a la penumbra de la noche interrumpida por la bioluminiscencia de los seres que en ella viven.

Por su parte, la obra de Amaral, *Éramos la humanidad*, se erige como una experiencia inmersiva que fusiona lo orgánico y lo digital para explorar un futuro posthumano (Braidotti, 2015). La instalación se despliega como un entorno inmersivo donde la experiencia sensorial antecede a toda interpretación. Apenas cruza el umbral de acceso, el visitante es envuelto por una atmósfera densa: humedad suspendida en el aire, aromas vegetales que invocan lo selvático o biosferas remanentes. La espacialidad está diseñada para insinuar un ecosistema reconstruido: allí conviven especies vegetales reales —seleccionadas y cuidadosamente dispuestas— con un hábitat virtual que se proyecta sobre las superficies verticales y horizontales de la pared, fusionando así lo tangible con lo simulado en la materialidad de la luz.

La escena digital no es estática ni de lineal prefiguración. Se trata de un entorno generado en tiempo real mediante un motor de simulación 3D que trabaja en conjunto con un sistema algorítmico. Sobre este terreno digital aparecen criaturas inusuales: entidades sintéticas que remiten a memorias gráficas del artista, reinterpretadas a través del procesamiento artificial. Se mueven, interactúan, se transforman. Hay una deriva narrativa emergente, modulada por la propia lógica del sistema.

Lo vegetal y lo virtual se interpenetran: el follaje físico proyecta sombras sobre las superficies donde se despliega el paisaje digital, y viceversa. El visitante circula entre esas capas, convertido en parte del ecosistema que observa. La instalación, en ese sentido, se presenta como una zona porosa, como un híbrido en mutación continua que desafía las categorías de lo natural y lo artificial.

El componente sonoro actúa como vínculo afectivo y ambiental. Una composición envolvente, construida a partir de sintetizadores digitales que imitan tecnologías analógicas, dibuja un paisaje auditivo entre lo orgánico y lo ficcional. Las frecuencias graves, las oscilaciones sintéticas y los zumbidos constantes que emulan un lenguaje incierto pero claramente interferido por la influencia de los lenguajes humanos amplifican la percepción de un entorno que construye al espectador entre la familiaridad y la otredad. Más que acompañar las imágenes, el sonido las prolonga, les confiere cuerpo y desplazamiento.

En términos materiales, la instalación opera en múltiples escalas: lo vegetal remite a lo inmediato, lo presente; lo digital expande la temporalidad hacia una dimensión especulativa. En el paisaje artificial pueden reconocerse residuos de una humanidad extinguida: jarrones, electrodomésticos, objetos de uso cotidiano ya sin función aparente, convertidos en restos arqueológicos de una cultura perdida. Entre estos elementos de ruina aparecen proyectados organismos que conjugan lo biológico con lo computacional. No representan a nadie, no recuerdan a nadie: simplemente están, conviviendo en un mundo que ya no es el nuestro.

Este análisis se fundamenta en teorizaciones sobre el Tecnoceno, la biopoética y las estéticas contrahumanas (en el caso de *Hábitat*) y posthumanas (en el caso de *Éramos la*

humanidad), considerando cómo las tecnologías digitales pueden operar como mediadores de mundos especulativos.

II.1. Tecnoceno y vertientes (contra)(post)humanas

Diversas perspectivas han problematizado el concepto de Antropoceno, subrayando su sesgo humanista y su lectura unificada de la acción humana sobre el planeta. En su lugar, distintas nociones han sido propuestas para describir escenarios en los que lo humano no es el único agente determinante. El Tecnoceno, en particular, enfatiza el papel de las infraestructuras tecnológicas y los sistemas algorítmicos en la configuración del mundo contemporáneo, lo que habilita la emergencia de subjetividades no humanas y ensamblajes multiespecie (Haraway, 2016; Costa, 2021).

En este marco, la creación de ecosistemas digitales y simulaciones inmersivas adquiere un valor crítico, ya que permite especular sobre formas de existencia alternas que desestabilizan las ontologías tradicionales. *Hábitat* se inscribe en esta línea al construir, mediante tecnologías de modelado 3D, visuales y sonido un paisaje que en lugar de representar un pasado idílico o un futuro prometedor, opera como una materialización de un presente que pudo haber sido, generando una tensión entre la historia oficial del territorio y su potencialidad ecológica. Otros modos de imaginar el paisaje planetario.

Hábitat configura un dispositivo poético de reelaboración audiovisual al especular un ecosistema no colonizado. La experiencia inmersiva que ofrece la instalación sitúa a los espectadores en la ilusión de un paisaje donde la acción humana nunca existió, funcionando como una contra-narrativa al relato de progreso que ha caracterizado la historia moderna. Esta operación resuena con las prácticas de artistas que han utilizado redes neuronales para generar imaginarios biológicos alternativos, explorando la intersección entre lo vivo y lo artificial. En este contexto, se observa un alejamiento de las teorías posthumanas y el surgimiento de otro tipo de búsqueda, a la que denominamos contrahumana.

Lo contrahumano, en tanto estética y categoría crítica, propone abandonar la temporalidad del posthumanismo, donde la humanidad sigue siendo el punto de partida o la figura que ha quedado atrás. En cambio, este concepto se inscribe en una ontología que jamás alojó a lo humano.

No se trata de un escenario donde lo humano fue eliminado, sino de uno en el que nunca fue concebido. Este borramiento es su condición de origen. La instalación *Hábitat* de Águeda Sobico y Rocío Morgenstern puede leerse como un ejercicio radical de reimaginación territorial. Más que como un regreso a la naturaleza o un futuro posthumano se plantea como la proyección ucrónica de un presente sin genealogía humana. En este sentido, no hay “residuos arqueológicos” de la especie —como en *Éramos la humanidad*—, ni huellas de su paso por el paisaje. El Río de la Plata que presenta no fue colonizado; no hubo nunca un lenguaje humano para nombrarlo, ni un cuerpo humano para habitarlo.

Esta ausencia no se plantea como vacío o nostalgia, sino como plenitud ontológica alternativa: un mundo que fue pleno sin necesidad de lo humano. Este punto se ve reforzado en el proceso de inmersión por la interferencia de los cuerpos humanos en la materialidad de la luz: el acto mismo de habitar la obra genera, indefectiblemente, una interrupción con silueta humana en el audiovisual proyectado; el relieve de cada espectador se integra a la dimensionalidad de la obra, confiriendo un aspecto tridimensional y móvil a la misma.

Lo contrahumano también implica una reconfiguración del tiempo. Si el tiempo moderno es una línea de progreso desde lo natural a lo civilizado, desde lo primitivo a lo tecnológico, *Hábitat* niega esa cronología: propone una evolución especulativa sin la variable humana. Se trata de un presente expandido donde la historia fue otra, una historia sin lenguaje, sin cultura, sin archivo.

Éramos la humanidad, por su parte, no se plantea como una conmemoración ni como una distopía. Su fuerza poética radica en sugerir que la humanidad, como proyecto histórico, ha dejado una huella, pero no un legado. Lo que queda es un territorio en regeneración, habitado por nuevas formas de conciencia, por inteligencias que no reproducen lo humano sino que lo transgreden. Amaral propone así una visión posthumana donde los archivos, los cuerpos, las imágenes y los códigos dialogan en un lenguaje ajeno, pero intensamente presente. Como si el futuro fuera algo que preparamos para entidades que sabemos que existirán pero de las cuales no sabemos nada (Gatto, 2018).

En esta línea, *Éramos la humanidad* opera sobre una temporalidad posthumana que no busca restituir lo perdido ni anunciar una superación, sino que procura simplemente situarse en un presente no humano que arrastra los vestigios de una civilización extinguida. El rol de la memoria se ve desplazado y se traza mediante residuos sin contexto. Esos restos no son nostalgia ni testimonio: son materia inerte reconectada a nuevas formas de agencia algorítmica. En términos posthumanistas, se puede afirmar que la instalación configura un umbral donde el sujeto humano ha sido desplazado por un ensamblaje multiespecífico, donde las ficciones se articulan desde la performatividad de lo artificial. Así, *Éramos la humanidad* no imagina un mundo sin humanos desde su exclusión originaria como lo hace *Hábitat*, en su lugar lo hace desde su disolución progresiva, desde una historia que fue escrita y olvidada, dejando como único vestigio una arqueología sin lectura posible.

En el contexto del Tecnoceno, las tecnologías de simulación han dejado de ser meros instrumentos representacionales para convertirse en agentes que reconfiguran la manera en que se percibe y construye la realidad. En *Hábitat*, las herramientas digitales operan como mediadores de una ontología expandida, en la que la erección de un ecosistema alternativo no es solo un ejercicio de imaginación, sino una posibilidad especulativa que desafía la narrativa de inevitabilidad del desarrollo civilizatorio y la centralidad geohistórica de la especie humana (Latour, 2019). En *Éramos la humanidad* se dibuja un futuro en el que la humanidad no es mucho más que un resto, una arqueología.

Es necesario comprender las tecnologías no como simples extensiones de la voluntad humana, sino como sistemas con agencia propia que configuran la relación entre lo humano y su entorno. Este desplazamiento es clave para interpretar cómo las poéticas especulativas contribuyen a la emergencia de imaginarios desantropocentrados. La instalación de Sobico y Morgenstern, al generar una vivencia inmersiva donde la presencia humana toma otros matices, permite experimentar directamente esta mutación en la relación con el entorno.

III. Conclusiones abiertas

Las ficciones especulativas han sido tradicionalmente entendidas como ejercicios de imaginación de futuros posibles. Sin embargo, en el marco del Tecnoceno, estas narrativas pueden

leerse también como intervenciones sobre el presente, que desafían las estructuras dominantes de pensamiento y proponen otras formas de habitabilidad. Estas obras ejemplifican esta dinámica al presentar un mundo posible que se sitúa en la tensión entre lo que fue, lo que pudo haber sido y lo que podría ser. Se trata de una búsqueda del espacio indómito, una reapropiación de aquellos paisajes que se nos fueron negados, no ya a recolonizar, sino a co-habitar.

Desde esta perspectiva, la obra, más allá de cuestionar la civilización como un proceso de transformación irreversible, permite pensar y resignificar las tecnologías como un medio para explorar ontologías no humanas. Las fronteras entre lo natural y lo artificial son siempre construcciones históricas que pueden ser revisadas y resignificadas. En este sentido, las poéticas especulativas no solo proyectan futuros posibles, sino que también habilitan otras formas de inscribir el presente.

La exploración de imaginarios desantropocentrados (contra)(post)humanos en las poéticas contemporáneas revela el potencial crítico de la ficción especulativa para señalar la problemática e invitar a pensar en las crisis ecológicas, políticas y epistemológicas del mundo actual (Saguier, 2019). En lugar de ofrecer respuestas definitivas, estas propuestas abren preguntas sobre las posibilidades de existencia más allá de los marcos tradicionales de lo humano, sugiriendo que otro presente, efectivamente, fue posible.

Referencias

Braidotti, R. (2015). *Lo posthumano*. Gedisa.

Colectiva Materia (2020). Paisaje y naturaleza desde una estética materialista posthumana. En Camezzana, D. y Lorenzo, D. (editores) *La tierra NO resistirá*. Casa Río Lab.

Costa, F. (2021). *Tecnoceno: algoritmos, biohackers y nuevas formas de vida*. Taurus.

Gatto, Ezequiel (2018). *Futuridades: ensayos sobre política posutópica*. Casagrande.

Haraway, D. (2016). *Staying with the Trouble: Making Kin in the Chthulucene*. Duke University Press.

Latour, B. (2019). “Tercera conferencia: Gaia, figura (al fin profana) de la naturaleza” en *Cara a cara con el planeta: una nueva mirada sobre el cambio climático alejada de las posiciones apocalípticas*. Siglo XXI editores.

Saguier, M. (2019). Narrativas visuales de la crisis ecológica global. En A. Kozel, M. Bergel y V. Llobet (eds.), *El futuro: miradas desde las Humanidades*, pp. 202-217.

Svampa, M. (2019). El Antropoceno como diagnóstico y paradigma. Lecturas globales desde el Sur / Anthropocene as Diagnosis and Paradigm. Global Readings from the South. *Utopía y praxis latinoamericana*, 24(84), 33-54. <https://doi.org/10.5281/zenodo.2653161>

Índice

<i>Nadie hace ciencia solo. Sobre las I Jornadas de Investigadorxs en Formación (IEF-UNGS)</i>	1
Eje 1: Medios, lenguajes y narrativas.....	3
Visibilidad y representaciones de género en la era de la ubicuidad: el caso de las <i>tradwives</i> en TikTok4 Angela Ayelén Torres (UNGS) - Johán Manuel García Díaz (Universidad Nacional de Rosario)	
Los bestsellers en el aula de Literatura. <i>Heartstopper</i> , la novela gráfica del momento15 Ayelén Cristofanetti (UNGS)	
¿Existe una manera conurbana de contar audiovisualmente?23 Candela Abril Rodríguez (UNGS)- Felipe Restrepo Mendoza (UNGS)	
Problemas para los intérpretes de la Voluntad General.....31 Astor Facundo López (UNGS)	
<i>Voucher,criptoestafa, mandriles</i> : la innovación lingüística en la Argentina de hoy46 Bibiana Ruby Castillo Benitez (UNGS/CONICET) - Julieta Straccia (UNGS/UBA)	
Margarito Tereré: consumos culturales y valores para las infancias.....57 Yamila Viviana Maldonado (UNGS)	
Hablar con otros. El rol de la entrevista en una investigación sobre manga y animé.....66 Fernando Adrián Pedernera (EIDAES-UNSAM/CONICET)	
Eje 2: Desarrollo económico, ambiente y política internacional	78

La actividad hortícola en Santa Rosa, La Pampa. Territorialidades y políticas públicas (2019-2024)79

Mariano López Rasch (CONICET - FCH-UNLPam)

Eje 3: Educación formal y no formal: su enseñanza, aprendizaje y las políticas educativas que lo enmarcan.92

Prácticas docentes e inteligencia artificial. Aproximaciones desde una perspectiva socio-pedagógica93

Jonathan Andrés (LICH- EH-UNSAM/CONICET)

¿CÓMO ENSEÑAMOS LA VARIACIÓN LINGÜÍSTICA? ESTUDIOS EN TORNO A LAS VARIEDADES DE LA ARGENTINA Y SU TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA..... 100

Carolina Bilchez (UNGS) - Marisol de los Ríos (UBA/Conicet/UNGS) Gabriela Servin (UNGS)

La conformación de los Liceos de Señoritas como formadores de “bachilleras” dentro del nivel secundario del sistema educativo argentino a principios del siglo XX..... 120

Alejandra Inés Ochoa (UNGS - UNPAZ)

Eje 4: Conflicto, actores políticos y democracia..... 129

DE LO EMPÍRICO A LO PROFESIONAL: ENFERMERÍA, FEMINIZACIÓN Y RECONOCIMIENTO..... 130

Karen Magalí Ortiz (CIC - UNM)

La república de Aristóteles en el pensamiento político de Hannah Arendt..... 140

Mariano Ezquiaga (IDH-UNGS)

“Opinión pública y trabajo legislativo: aproximaciones exploratorias a partir de un análisis de la Cámara de Diputados de la Nación (2015-2027)..... 147

Joaquín Foresti (UNGS-CONICET)

Eje 5: Interculturalidad y diálogos en y desde el Sur Global157

Denuncia ya! Sobre las formas de aparecer en la escena política a partir de prácticas artísticas en contextos de pobreza urbana..... 158

Cintia Schwamberger (ITED-LICH-EH/CONICET/UNSAM) Marco Bonilla (ITED-LICH-EH/CONICET/UNSAM) - Florencia Etcheto (ITED-LICH-EH/CONICET/UNSAM) - Giuliana Pignataro (ITED-LICH-EH/CONICET/UNSAM)

¿Saberes en disputa? Pensar la Interculturalidad en la construcción del saber en la universidad, desde una lectura decolonial del *mero estar* kuschiano y la irrupción en el espacio académico de saberes lugareños 167

Patricia Leonor Galvez (UNGS)

Otro presente fue posible: poéticas desantropocentradas en el tecnoceno..... 179

Pablo Sayago (IDH-UNGS) Soco Bonnebouche (IDH-IDES-UNGS)